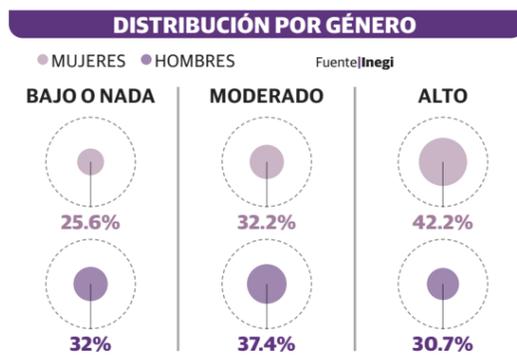


## Estrés financiero pega a mexicanos; 60% lo sufre y a 35% lo enferma

**NO PODER** ahorrar, deudas que se acumulan y gastos mayores a lo planeado, las principales razones: Inegi. **pág. 16**



## Recibe Claudia bastón de las mujeres; no habrá regreso a falsos feminismos

CLAUDIA Sheinbaum en el Claustro de Sor Juana, ayer.



**EN ENCUENTRO** masivo, la futura Presidenta afirma que primero estarán las pobres, las indígenas y las afroamericanas. **pág. 5**

# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4682

PRECIO \$10.00

### DEBATE SOBRE LA REFORMA JUDICIAL

# Plantean exámenes, control de confianza, no ser pariente... en filtros para ser juez

D. GARCÍA Y U. SORIANO

**Para** depurar perfiles a la Corte también se considerarían entrevistas y se mantendrán requisitos constitucionales, revela secretario de la Comisión de Justicia en Diputados

**9** **Ministros** plantea la reforma al PJ elegir, en lugar de 11

**9** **Foros**, al menos, se realizarán para discutir la reforma judicial

**Falta** definir si la reforma irá al ámbito federal o si aterrizaría también al local; también si se amplía para abarcar la procuración de justicia, dice el legislador Hamlet García **pág. 3**



TRABAJADORES bloquean la avenida del Instituto Politécnico Nacional, ayer.

## Desquician vía por impago; IPN pide a empresa que cumpla

**TRABAJADORES** de limpieza bloquean 8 horas el Circuito Interior; la firma Got Und Glück no les ha cubierto salarios; llama Politécnico a inscribirlos al IMSS. **pág. 11**

HOY ESCRIBEN

La bronca está en casa **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

Venezuela: elecciones en desconfianza **pág. 4**  
**RAFAEL ROJAS**

Cuando el destino nos alcance **pág. 23**  
**VALERIA LÓPEZ**

## Aguascalientes, nuevo productor mundial de la Nissan Kicks 2025



**INFORMAN** a la gobernadora Tere Jiménez que la armadora exportará el vehículo a 77 países. **pág. 8**  
TERE Jiménez, ayer.

## Atienden en Chihuahua a más de 100 mil con plan propio de salud



**AVANZA** Gobierno de Maru Campos con MediChihuahua para no derechohabientes. **pág. 9**  
MARU Campos, ayer.



## Jara va por continuidad de obras con Sheinbaum

**EL GOBERNADOR** de Oaxaca destaca compromiso para seguir con el corredor transistémico, carreteras, caminos rurales...; "México tenía urgencia de una Presidenta", dice en entrevista con *La Razón*; apoya a la Guardia Nacional en Sedena. **pág. 13**

SALOMÓN JARA Cruz, gobernador de Oaxaca.



7 503026 052006

## LA DOS

83 Award  
of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,  
2019, 2022 y 2023.10 PREMIOS  
BRONCE  
Mejor diario nacional  
FinalistaBRONZE  
UNIVERSIDAD  
de Navarra en  
Pamplonaa!  
PREMIOS  
DISEÑO  
28 premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plataBND  
2015  
2 Menciones  
EspecialesMOCTEZUMA  
& ASOCIADOS  
MEDIO CERTIFICADOSUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
sugerencias@razon.com.mx

## ROZONES

## Empresa señalada

Con la novedad de que la Función Pública ayer publicó en el *Diario Oficial de la Federación* una circular en la que llama a las instituciones de la Administración Pública Federal a abstenerse de celebrar contratos con la empresa Got Und Glück. Y si le suena el nombre es porque sí, se trata de la misma que por no pagar a sus trabajadores, provocó que éstos bloquearan ayer durante 8 horas el Circuito Interior. A los empleados, cuya tarea es mantener limpias las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, la empresa les quedó mal no sólo con su sueldo sino también con su inscripción al Seguro Social. Es curioso, pero resulta que el Poli no iba a contratar a la firma ahora señalada. Tuvo que hacerlo porque ésta se inconformó por el resultado de la licitación que se llevó a cabo. En el IPN hicieron las cosas bien y corrigieron el proceso, pero los de Got Und Glück terminaron haciéndolas muy mal. Y ya se vio el resultado.

## No se ponen los guantes

Los que aplicaron la máxima de que para pelear se necesitan dos, en este caso tres, fueron **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**. Y es que ninguno de los dos mordió el anzuelo que les lanzó **Gerardo Fernández Noroña** para subirse al ring en la disputa por las coordinaciones de los grupos parlamentarios de Morena en Diputados y Senadores. Monreal, a quien Noroña señaló de haber quedado en sexto lugar en la encuesta de las corcholatas, respondió que se vale opinar, pero no hay que distraerse en conflictos internos en momentos en los que se diseña el segundo piso de la Cuarta Transformación. Sólo presumió ya tener el apoyo de 200 futuros diputados. Adán Augusto, por su parte, sólo dijo que Noroña tiene "todo nuestro respeto, es nuestro compañero, nuestro amigo desde siempre, nuestro afecto, es un compañero valioso y activo del movimiento". Y pos ya no hubo choque.

## Donde me toque

Y son los nuevos nombramientos para el gabinete los que están prendiendo las polémicas. Y es que ahora se anda diciendo que suena el nombre de **Mario Delgado** en la Secretaría de Educación Pública. Al mismo, hoy dirigente nacional de Morena, lo habían metido en quinielas en la cartera de Gobernación. En la SEP, nos comentan, hay varios retos, como la corrección de los libros de texto de educación básica y el apuntalamiento de la nueva Escuela Mexicana. Sin embargo, entre críticas y controversias, algunos personajes ya empezaron a recordar el papel de Delgado en la aprobación de la reforma educativa durante el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, lo cual podría representar un negativo a la hora de decidir. Como sea, tras una reunión anoche con la virtual Presidenta electa, el dirigente morenista dijo que no ha recibido invitación alguna, pero que él va "donde me toque". Pendientes.

## Dos expresidentes encienden las redes

Y resulta que con pocos días de diferencia dos expresidentes tuvieron encima el reflector y la atención. Y es que ahora fue **Carlos Salinas**, gobernante de 1988 a 1994, el que fue captado en una celebración en España a la que también asistió el embajador de México, **Quirino Ordaz Coppel**. Se trató de una fiesta organizada por el empresario y coleccionista **Juan Antonio Pérez Simón**, en Madrid. Al evento también asistió el expresidente español **José María Aznar**, según se informó. Aquí dimos cuenta hace unos días que el exmandatario **Enrique Peña**, gobernante entre 2012 y 2018, anduvo comprando calcetines en una tienda Uniqlo, también de Madrid. El caso es que como ocurrió con la aparición de éste último, la de Salinas también dio sustancia a quienes suelen ponerle dedicación a encender los debates en las benditas redes. Los exmandatarios gobernaron en tiempos separados por 20 años, pero ahora aparecieron en momentos casi coincidentes y en la misma ciudad. Qué tal.

## A la Cámara nomás

Y resulta que doña **Olga Sánchez Cordero** se siente más a gusto al ir a la Cámara de Diputados en vez de colocarse al frente del Instituto Nacional de las Mujeres o en algún otro cargo en el próximo gabinete de la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Fue la propia ministra en retiro la que aclaró a la prensa la rumorología que la pone en el escaparate del gobierno siguiente. Sin dudarla, atajó: "Yo me voy a la Cámara porque ahí puedo ayudar también mucho a Claudia". Así es que, nos comentan, no deben ilusionarse sus seguidores para ver a quien se convirtió también en la primera mujer en estar al frente de la Secretaría de Gobernación en este Gobierno del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ocupando un cargo en la próxima administración pública federal. Es sabido también que en una diputación no es tan demandante ni se vuelve un tiro al blanco, como por ejemplo una dependencia del Gobierno federal. A lo mejor la exministra también está pensando en estar un poco alejada de los obuses políticos, nos comentan.

## Dos posiciones en el PJ

Y resulta que trabajadores del Poder Judicial amagaron en días recientes con ir a paro de labores a partir del 1 de julio, según reveló **Gilberto González Pimentel**, secretario general del Sindicato de Trabajadores del PJF, pero no todos ellos están de acuerdo. Nos comentan que dentro de este mismo gremio incluso hay personas que están a favor de las reformas que está impulsando la Cuarta Transformación, ya que aseguran que los beneficios que hasta ahora tienen "sólo están en las altas cúpulas de este poder; nosotros, los de abajo, no tenemos tanto privilegio y, por el contrario, sí tenemos mucho que reformar al interior. No se trata de apoyar a **Claudia Sheinbaum**, sino de mejorar y cambiar este sistema que nunca ha sufrido un cambio", se sinceró uno de ellos. O sea que hay hasta el momento, dos posiciones. Sólo falta ver cuál es la mayoritaria. Pendientes.

## QUEBRADERO

POR JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSERsolorzano52mx@  
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

## LA BRONCA ESTÁ EN CASA

Morena y aliados deberán saber administrar su abundancia. Con una oposición disminuida, los principales problemas se van a empezar a concentrar al interior del movimiento porque, con razón o sin ella, muchos exigirán más de lo que les están ofreciendo y otros más querrán algo al menos si no les están ofreciendo nada.

Morena no funciona como partido político convencional. Es un movimiento social y como tal se comporta. Está conformado por diversas corrientes con diferentes posiciones políticas, lo cual tiene su razón de ser en función de que no es del todo clara la definición ideológica del movimiento.

López Obrador nunca dejará de estar presente. En su gira del adiós esta semana se la ha pasado bajo un vaivén declarativo. A veces dice que no regresará y que se quedará en su rancho, otras que "si mi Presidenta me lo pide" o se presenta una "situación grave" regresaría, y otras más que sólo vendrá a ver a su mujer a la CDMX.

Lo que sí va a pasar es que va a tener una posición menos protagónica sin dejar de ser influyente. No vemos que se vaya a retirar del todo porque está en su naturaleza estar, además de que sabe que está en la conciencia e imaginario colectivo de sus millones de seguidores, y sobre todo, de quienes tienen el mando de gobierno y partido. Tampoco vemos posible que cumpla aquello que planteó, que ante los líos que se vivían en Morena, afirmó que si no se ponen de acuerdo "ahí se ven".

El problema es para Claudia Sheinbaum porque por más que vaya a ser la Presidenta del país, no queda todavía claro cómo reaccionarán las huestes morenistas ante ella. Habrá que ver si la van a ver como la heredera, como la mujer con peso en todos los sentidos o como lo que va a ser en cuanto llegue el 1 de octubre y López Obrador efectivamente se haga a un lado, Presidenta de México.

Claudia tiene que encontrar la mejor manera de coordinar a las diferentes fuerzas internas del partido. A esto se suma que la alianza con el veleidoso Partido Verde y con el PT requieren de una particular atención, porque es precisamente la relación con estos partidos, lo que le permitirá tener la mayoría calificada en el Congreso.

Las fuerzas internas de Morena desde hace varios meses se vienen moviendo intensamente, lo que pasaba, en algún sentido sigue pasando, es que López Obrador se encargaba de controlar las cosas. Habrá que reconocer que el proceso de las corcholatas, definición que desde donde se vea fue desafortunada, acabó siendo bien librado, aunque sin duda dejó secuelas en el camino.

Marcelo Ebrard volvió a sobrevivir. Han pasado a segundo plano todas sus declaraciones en contra del desarrollo del proceso para elegir candidato del Presidente y el apoyo a la "señora". Tan ha sobrevivido que ahora ha lanzado a sus huestes para que apoyen a Ricardo Monreal en medio de los enojos y críticas de la corcholata externa, Gerardo Fernández Noroña.

La inconformidad no es para pasarla por alto a pesar de que le ha dado una clara respuesta la futura Presidenta. La razón es que su posicionamiento puede ser el de muchas y muchos que están inconformes con la corriente de los llamados moderados al interior del movimiento.

Las peticiones de Fernández Noroña colocan en una tesitura delicada a Sheinbaum. Está proponiendo definir las posiciones en el Congreso, vía una de las máximas del mismísimo Presidente, una consulta.

Estamos apenas en los escarceos. No hay que olvidar que Morena tiene una de las esencias del PRI, ser agencia de colocaciones.

Claudia Sheinbaum debe saber que sin dejar de ver a la oposición como estrategia, la bronca más compleja podría estar en casa.

## RESQUICIOS.

Por una infinidad de motivos es importante la liberación de Julian Assange. En México, en el extremo hay quienes suponen que las presiones y exhortaciones del Presidente fueron determinantes, cuestión que no tiene razón alguna. El jolgorio debería hacernos ver lo que ha sido la vida de los periodistas estos 6 años.

## LAS PETICIONES

de Fernández Noroña colocan en una tesitura delicada a Sheinbaum. Está proponiendo definir las posiciones en el Congreso, vía una de las máximas del mismísimo Presidente, una consulta. Estamos apenas en los escarceos (...) Sheinbaum debe saber que sin dejar de ver a la oposición como estrategia, la bronca más compleja podría estar en casa

# México

AGENDA NACIONAL

MIÉRCOLES 26.06.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Decomisan arsenal en fraccionamiento

**ELEMENTOS** de la Marina, FGR y Guardia Nacional, con apoyo de las policías estatal de Veracruz y municipal de Boca del Río, aseguraron un edificio en el fraccionamiento Costa de Oro, donde incautaron al menos 200 armas de uso exclusivo del Ejército, así como diversas dosis de drogas.



**DESCARTA PELEAR POR COORDINACIÓN.** Tras un encuentro con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el actual líder de la fracción en el Senado y próximo diputado federal, Ricardo Monreal, dijo que no peleará con nadie por obtener la coordinación de la bancada de Morena en San Lázaro; sin embargo, presumió que ha obtenido el respaldo de al menos 200 legisladores afines a Marcelo Ebrard y Adán Augusto López para ocupar tal puesto.

**ADMITEN IMPUGNACIÓN A FONDO DE PENSIONES.** La ministra de la SCJN, Loretta Ortiz, admitió ayer a trámite la acción de inconstitucionalidad 116/2024 promovida por diputados federales del PAN, PRI y PRD en contra de la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, por lo que elaborará el proyecto que llevará al pleno. Los legisladores rechazan que el Ejecutivo tome control de 40 mil mdp de cuentas de afores no reclamadas para su financiamiento.

Diputados de Morena plantean requisitos en reforma judicial

# Filtros para ser juez: control de confianza, no ser parientes...

**HAMLET GARCÍA** señala que se mantendrían las actuales condiciones constitucionales; en foros podría plantearse también una transformación amplia a nivel local, adelanta

Por David García y Ulises Soriano

**A**l ratificar que hay una disposición real para moverle comas a la iniciativa presidencial que persigue reformar el Poder Judicial, Hamlet García, secretario de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, se refirió a los filtros que se prevén en la discusión para depurar los perfiles de los candidatos —que serán electos por voto popular— a jueces y ministros, y señaló que se pueden poner en la mesa de debate, por ejemplo, exámenes de conocimientos y de control de confianza, rondas de entrevistas, además de no tener familiares dentro del Poder Judicial Federal (PJF).

**EL DATO**

**EL CONSEJO** de DH de la ONU discutirá un proyecto de informe de la Relatoría de Independencia Judicial, donde destaca las amenazas que sufre en México.

El legislador morenista expuso que, además, se mantendrán los requisitos constitucionales vigentes hasta ahora, que son tener 35 años de edad, 10 años de antigüedad en el ejercicio de la profesión y tener buen nombre.

Después de recordar que la propuesta presidencial establece que 10 candidaturas correrían a cargo del Ejecutivo, otras 10 del Legislativo y una cantidad igual del Poder Judicial, asentó que el proceso que cada uno instrumente para establecer estos filtros correrá a cargo de cada poder, en respeto a su autonomía.

En entrevista con *La Razón*, subrayó que la reforma además implica subtemas que no forman parte de la iniciativa ni del predictamen, y dejó abierta la posibilidad de una enmienda de mayor calado.

“Por ejemplo, el último (de los nueve foros previstos hasta ahora) va a tratar sobre procuración de justicia y hay un foro de justicia a nivel local que, aunque está considerado en la reforma del artículo 116, va a ser muy interesante escuchar la perspectiva también en ese nivel.

### SIGUE EL DEBATE

Políticos hablaron de los filtros que deben considerarse para elegir a los juzgadores.



**“VA A DEPENDER** de la decisión política del movimiento si vamos por una reforma nada más federal o si es una reforma integral a la justicia, que implicaría el orden local, y si es una reforma que, además, abarque la procuración de justicia”

**HAMLET GARCÍA**  
Diputado de Morena



**“CUANDO** eliminamos filtros, cuando no hay unas reglas claras de quién sí puede participar, estás desacreditando el quehacer judicial. (Deben tener) perfiles profesionales y técnicos, conocimiento en derecho, en interpretación de la Constitución”

**NOEMÍ LUNA**  
Secretaria general del PAN



**“DEBE HABER** mayor control de confianza (pero también) homologar estos filtros con la cantidad de requisitos que se piden para quienes van a ser candidatos en los puestos de elección popular”

**LAURA BALLESTEROS**  
Secretaria nacional de Gestión de MC

### PUNTOS A DISCUSIÓN

Algunas de las propuestas de filtros en la reforma judicial, para depurar los perfiles de los candidatos.

#### LOS PROPUESTOS:

Exámenes de conocimientos.  
Exámenes de control de confianza.  
Rondas de entrevistas.  
No tener familiares dentro del PJF.

#### VIGENTES EN LA CONSTITUCIÓN:

Ser ciudadano mexicano y haber residido en el país 2 años antes de la designación.  
Tener 35 años de edad cumplidos al día de la designación.  
Tener 10 años de antigüedad en el ejercicio de la profesión y título profesional.  
Tener buena reputación y no haber sido condenado a prisión por más de un año.

#### LA INICIATIVA CONSIDERA:

10 candidatos los propondrá el Ejecutivo  
10 candidatos los propondrá el Legislativo  
10 candidatos los propondrá el Judicial

#### PODRÍA INCLUIR:

Reforma en materia de justicia a nivel local, así como procuración de justicia.

Fuente: Diputados de Morena

“Va a depender de la decisión política del movimiento si vamos por una reforma nada más federal o si es una reforma integral a la justicia, que implicaría el orden local, y si es una reforma que, además, abarque la procuración de justicia”, subrayó.

Desde la perspectiva del diputado de Morena, quien es figura fundamental en el perfilamiento de la discusión que se dará en los foros de parlamento abierto a partir de este jueves, “se puede profundizar en la justicia local, porque, aunque tenemos mil 800 personas juzgadoras a nivel federal, tenemos entre cinco mil y seis mil a nivel local, si consideras incluso a los jueces de cuantía menor, que también son llamados jueces de paz, de primera instancia.

“Es importante abarcar, en la reforma, las instancias locales, aunque, como hemos visto en otras organizaciones o estructuras, siguiendo al Presidente de la República, pues las escaleras se barren de arriba hacia abajo. Iniciar por la Suprema Corte me parece bien, pero no tenemos que dejar de lado lo que pasa en las entidades federativas, porque sí hay mucha corrupción también en los poderes judiciales locales, hay muchas cuotas partidistas de cómo se distribuyen las magistraturas”, advirtió.

Para Noemí Luna, secretaria general del PAN, en los filtros para la elección de jueces y ministros “la experiencia y el co-

nocimiento” debe ser lo que se privilegia, mas no la popularidad. Dijo que la normatividad en la Constitución “establece una serie de parámetros para que, quien llegue, sean personas que tengan las suficientes cartas credenciales para poder estar en el cargo”.

Señaló a *La Razón* que, de aprobarse la reforma al Poder Judicial, “esto también sería muy complicado, porque al final del día, cuando eliminamos filtros, cuando no hay unas reglas claras de quién sí puede participar, estás desacreditando el quehacer judicial”.

Entre los puntos esenciales que destacó para los procesos de selección para aspirar a un cargo en el Poder Judicial recalcó que “tengan perfiles profesionales y técnicos, que tengan conocimiento en Derecho, en interpretación de la Constitución, en derecho internacional, y que tengan un grado de independencia y autonomía”.

Asimismo, insistió en que la independencia y autonomía deben ser ejes fundamentales, pues “cuando (los ministros) llegan propuestos por un partido político o por quien está en turno en el Poder Ejecutivo, sin duda no tienen la imparcialidad necesaria para hacer otro poder”, y recordó que eso es “lo que está ahora en juego”.

Dijo también que dentro de los tres Poderes de la Unión deben existir los contrapesos para “que no lleguemos a

una autocracia en el país”, y señaló que la reforma al Poder Judicial “parece que es lo que pretende: la concentración del poder en solamente algunos”.

Laura Ballesteros, secretaria nacional de Gestión de Movimiento Ciudadano, coincidió con Hamlet García en que “debe haber mayor control de confianza”, pero también planteó “homologar estos filtros con la cantidad de requisitos que se piden para quienes van a ser candidatos en los puestos de elección popular”.

Dijo que, también, se deben considerar los requisitos que ya están dentro de la Constitución, entre los que marca que “tienen que ser mexicanos por nacimiento, tienen que estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles; además, deben poseer el día de la designación una antigüedad mínima de 10 años y título profesional”, entre otros.

Ballesteros Mancilla recalcó que en los foros donde se perfilarán estos filtros no se debe “echar en saco roto lo mucho que se puede encarecer el proceso de justicia en el país”, pues si estos más de dos mil puestos son electos mediante las urnas, “¡eso sale carísimo!”.

### EL TIP

**10 DE LOS 11** ministros de la SCJN confirmaron que asistirán a los foros de discusión de la reforma judicial.

VIÑETAS LATINOAMERICANAS



**VENEZUELA: ELECCIONES EN DESCONFIANZA**

POR RAFAEL ROJAS

En un mes se celebrarán elecciones presidenciales en Venezuela. Será la primera, en más de diez años, en las que competirá la oposición con un mínimo de garantías. Entiéndase un mínimo de garantías concedido por un gobierno que ha exhibido en una década su carácter represivo y autocrático, dispuesto a todo por mantener en el poder a Nicolás Maduro, quien, constitucionalmente, tiene derecho a reelegirse de manera perpetua.

En 2013, cuando tuvieron lugar las primeras elecciones que siguieron a la muerte de Hugo Chávez, el sucesor designado, Nicolás Maduro, por poco pierde la contienda, si no la perdió. Los competidos resultados generaron un conflicto poselectoral que, en buena medida, perdura hasta hoy. El formidable desempeño del candidato opositor, Henrique Capriles Radonski, puso en evidencia que la popularidad de Chávez no era automáticamente transferible a Maduro.

Para mantener a Maduro en el poder era necesario un sistema electoral inequitativo, como el que ha existido hasta hoy en Venezuela. La confrontación en las calles radicalizó a la oposición, que cometió el error de abandonar la lucha política pacífica. Los acuerdos de las negociaciones en Barbados han devuelto a la oposición a los cauces institucionales, y hoy ese movimiento se presenta unido bajo la candidatura de Edmundo González Urrutia y María Corina Machado.

La campaña opositora ha podido emparejar un poco la cancha, pero lo cierto es que muchos de los contendientes de Maduro siguen inhabilitados, la autoridad electoral aplica discrecionalmente las normas de la competencia política y la observación internacional carece de mecanismos de vigilancia. La negativa a la delegación observadora de la Unión Europea fue una confirmación de la arbitrariedad del gobierno madurista, que, retóricamente, dice apostar por la Celac, cuyo acuerdo con los europeos es central para ese foro regional.

Tampoco ha confirmado el gobierno de Maduro la autorización a una representación de la ONU para que acompañe el proceso electoral. Mucho menos ha accedido a la observación de un equipo de la OEA, que el gobierno venezolano, como los otros de la Alianza Bolivariana, considera injerencista y golpista. Esta última acusación, la de golpismo, ha sido reiterada por Maduro en contra de la propia oposición legítima que, de acuerdo con los protocolos de Barbados, ha sido reconocida por su gobierno.

Todo esto crea una irreductible atmósfera de desconfianza política a un mes de las elecciones. Fácilmente podría repetirse la historia de hace diez años, cuando el oficialismo ganó por poco margen. O, aunque más difícil el escenario, podría ganar la oposición y la pregunta inevitable sería si un gobierno como el de Nicolás Maduro estaría en disposición de facilitar un traspaso institucional de poderes a favor de la alternancia. Si esto llegase a suceder, la historia de América Latina daría un inesperado vuelco democrático en el siglo XXI.

rafael.rojas@razon.com.mx

Sheinbaum responde a magistrados

# Sí a diálogo con el PJ, pero "Congreso decide"

Por Claudia Arellano y Yulia Bonilla

Luego de que magistrados del Poder Judicial de la Federación (PJF) que se oponen a la reforma en esta área anunciaron que promoverán un diálogo con la virtual Presidenta electa, y advirtieron que no aceptarán la elección de jueces y ministros por voto popular porque sostienen que se trata de un "vulgar populismo", Claudia Sheinbaum subrayó que el diálogo está abierto, pero que la instancia en donde se trazarán las definiciones será el Congreso de la Unión.

"Siempre estamos abiertos al diálogo, pero por eso está abriendo el Congreso un espacio de discusión, de propuestas, porque es ahí donde se va a decidir; nosotros ya manifestamos nuestra opinión", declaró anoche, tras su salida de la casa de transición.

**EL DATO** LA MINISTRA Lenia Batres afirmó que los trabajadores de base tienen su apoyo incondicional para que la reforma que se apruebe respete sus derechos laborales.

Sostuvo una reunión con el exsecretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quien se perfila como coordinador de Morena en el Senado, con el que abordó la ruta que habrán de seguir los foros sobre la misma reforma.

"Bueno, Adán apenas va a ser senador, pero es parte de lo que estábamos platicando, que tenemos que llamar a una reunión para ello", declaró.

De igual forma, se reunió con el mismo Adán Augusto López Hernández, con Ricardo Monreal, con el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, y otros liderazgos territoriales en el país, para, dijo, agradecerles la labor hecha durante las elecciones.

Más temprano ayer, al encabezar una concentración-protesta en instalaciones judiciales del sur de la Ciudad de México, los magistrados advirtieron que no están dispuestos a permitir la "destrucción" del Poder Judicial a través de la propuesta del Gobierno federal.

No obstante, Jesús Gilberto González Pimentel, líder sindical del PJF, hizo previamente un llamado a los trabajadores de base a no sumarse el 1 de julio a un paro nacional previsto, para antes poder solicitar una reunión con la virtual Presidenta electa.

González Pimentel enfatizó que ya envió una misiva a Claudia Sheinbaum, con el fin de que esté al tanto de la incertidumbre que viven los trabajadores con respecto a su estabilidad laboral.

Señaló que el 21 de junio sostuvo una reunión con los 67 secretarios generales de las distintas secciones que conforman el gremio, el Comité Ejecutivo Nacional, los encargados de oficina sindicales del primer circuito y asesores jurídicos, para exponerles 10 puntos de acción que contiene un documento que enviaron a la base trabajadora y que pretenden pre-

**LA VIRTUAL** Presidenta electa dice que siempre hay apertura para conversar; líder sindical llama a no participar en el paro de actividades del 1 de julio; protestan contra plan "destrutivo"



TRABAJADORES DEL PJ se reunieron en el Ángel de la Independencia, el 5 de mayo.

**TAMPOCO ESTAMOS** dispuestos a la destrucción, tampoco estamos dispuestos a ser destruidos. Somos un poder del Estado, somos un poder de la República que es esencial para ella"

**ROGELIO ALANÍS GARCÍA**  
Magistrado

**ESTO TRAERÍA** como consecuencia la pérdida de los bonos... sembrar pánico entre la población trabajadora; por ello, te pedimos que no participes en esta actividad"

**JESÚS GILBERTO GONZÁLEZ PIMENTEL**  
Líder del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación

sentarlo ante Claudia Sheinbaum.

"El 21 de junio tuvo verificativo en San Lázaro una reunión de trabajadores en donde salió un documento denominado Resumen San Lázaro. Lo que resalta de este documento es que aduce la imposibilidad de nuestros compañeros trabajadores para participar en la elección de jueces y magistrados", refirió.

Durante la reunión en la que se convocó a que los trabajadores asistieran a la explanada de los Tribunales Colegiados Penales en la avenida Revolución 1508, donde estuvieron presentes magistrados de los tribunales colegiados en Materia Penal del Primer Circuito, se dio una plática informativa con la base trabajadora, sobre la reforma al Poder Judicial presentada por el Presidente.

Ahí, ante decenas de trabajadores, el magistrado Reynaldo Manuel Reyes Rosas sostuvo que la impartición de justicia es un trabajo especializado y que la premisa de que cualquiera puede desempeñarse en esa tarea es "propagandismo populista vulgar".

"Alcemos nuestra voz para que simplemente seamos escuchados por aquellos que no entienden o no comprenden y, más aún, que no conocen; que no se

utilice la ignorancia para ponerla por encima de nuestra noble labor", manifestó.

"Nuestra labor requiere de gente preparada, olvidemos este populismo vulgar acerca de que nuestro trabajo lo pueda hacer cualquiera, no señores; el trabajo es especializado, el trabajo es de estudio, el trabajo es de compromiso y es de un silencioso patriotismo, porque no andamos en las calles levantando panfletariamente argumentos para convencer a los demás; convencemos nada más a través de nuestras resoluciones", remató.

Al tomar la palabra, el magistrado Rogelio Alanís García convocó a sus compañeros a impedir la "destrucción" del PJF.

"Tampoco estamos dispuestos a la destrucción, tampoco estamos dispuestos a ser destruidos. Somos un poder del Estado, somos un poder de la República que es esencial para ella, somos también un poder que se debe al trabajo, al sacrificio y al mérito, nadie aquí ha recibido algo de manera regalada", dijo.

Jesús Gilberto González Pimentel, líder del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF), llamó a los trabajadores a no participar en el paro indefinido de labores a partir del 1 de julio.

"Esto traería como consecuencia la pérdida de los bonos... sembrar pánico entre la población trabajadora; por ello, te pedimos que no participes en esta actividad y si van a cerrar las instalaciones, te aconsejamos que no seas tú el que lo haga. Deja que esta acción la realice el titular de la relación laboral", manifestó González Pimentel.

Mencionó que el paro nacional se llevaría a cabo "sólo una vez agotado el diálogo y si no se cumplen las exigencias de nuestros agremiados, a quienes mantendremos informados, a toda la base trabajadora".



EL MANDATARIO en conferencia matutina, ayer.

## Alistan "fiestón" para la última mañanera

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador pondrá fin al ciclo de sus conferencias mañaneras el 30 de septiembre, y prometió que habrá un "fiestón" para los reporteros que lo acompañaron en este espacio durante todo el sexenio.

"Vamos a despedirnos, va a haber fiestón", anunció, y detalló que sólo habrá una o dos preguntas; mientras que el menú consistirá en comida típica mexicana como chocolate, café, tortas de lechón, tamales, cochinita pibil, tortas de chilaquiles, picadas de Veracruz y tlacoyos.

EL TIP

**CLAUDIA SHEINBAUM** dio a conocer el 13 de junio que, respecto a seguir con las mañaneras, ella continuará informando a la ciudadanía en un formato distinto.

A sugerencia de la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, también habrá zacahuil, típico de la región de la huasteca durante las celebraciones del Xantolo, además de tlayudas, "con asiento para que amarre bien".

Reveló que ya inició los trámites de su jubilación, una vez que deje el cargo el 1 de octubre cuando entregue la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, por lo cual espera recibir entre 25 y 30 mil pesos al mes, además de las regalías por sus libros y la pensión del Bienestar.

Hizo cuentas de los 20 años que ha cotizado en el ISSSTE desde 1977, cuando ocupó la dirección del Instituto Nacional Indigenista (INI) en Tabasco. "Entonces, por ese tiempo y por la edad ya tengo derecho a recibir una pensión del ISSSTE, pero va a ser como de 25 mil o 30 mil pesos mensuales", aseguró.

Aclaró que no va a recibir los beneficios extraordinarios que se otorgaban en sexenios anteriores a los expresidentes, como seguridad, millonarias pensiones y otras prestaciones, ya que fueron eliminadas en la actual administración.

Tras asegurar que Claudia Sheinbaum es una "giganta", afirmó que sólo en caso de "una invasión o una guerra" en nuestro país estaría dispuesto a dejar su retiro y regresar a la vida pública.

A pregunta expresa para que precisara a qué se refería cuando dijo que sólo regresará a la vida pública por un llamado de Sheinbaum, dijo que "sólo que hubiese una situación gravísima, por ejemplo, una invasión, una guerra, pero eso no va a ser".

4

Meses faltan para que Claudia Sheinbaum tome posesión

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**L**a virtual Presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo recibió ayer el "bastón de mando de las mujeres", con el que se reconoce su triunfo y se le pide que, como próxima titular del Poder Ejecutivo, lleve a cabo causas en favor de este sector de la población.

En una ceremonia en la que estuvo acompañada por cientos de mujeres, Sheinbaum Pardo sostuvo que ya se acabaron los "falsos feminismos", pues para ella primero estarán los pobres, como dicta el principio de la 4T, pero sobre todo las mujeres indígenas y afroamericanas, por lo que sostuvo que la "transformación es feminista".

La exmandataria capitalina recordó que desde la competencia interna en Morena concurso con hombres, pero desde entonces la población decidió que "es tiempo de mujeres".

EL DATO

**PATRICIA MERCADO**, senadora de MC, el lunes expresó orgullo al tener una Presidenta, quien, dijo, es una mujer inteligente, que representa muy bien a todas.

Aseguró que en la campaña enfrentó "argumentos misóginos", calumnias y denostaciones, pese a las cuales la ciudadanía sostuvo su preferencia hacia ella.

"Sorteamos una campaña llena de calumnias, guerra sucia, mentiras, argumentos misóginos, que aún se leen en las plumas del conservadurismo: calca, clon. Pero el pueblo de México dijo con fuerza y determinación: 'es tiempo de mujeres y es tiempo de transformación'. Eso significa que la transformación es feminista", dijo.

En su mensaje, recalcó su rechazo al modelo neoliberal que, aseguró, fue uno de los factores contra los derechos de las mujeres; "ahora ha llegado el humanismo mexicano para que se demuestre", subrayó.

"Durante 36 años, México ofreció al mundo salarios cada vez más bajos para sus trabajadores y trabajadoras, formas de contratación que acabaron con la seguridad social, que generaron violencia y corrupción, y pérdida de soberanía. Trajo la profundización de la desigualdad y el aumento de la pobreza, y en ese marco, a quien afectó más, fue a las mujeres", dijo.

Claudia Sheinbaum ahondó en su plan ya anunciado desde su campaña para instaurar un sistema de cuidados que, a la par, actuará con el apoyo económico a mujeres de 60 a 64 años para reconocer el trabajo que hacen desde el hogar, para que ahora puedan alcanzar su autonomía.

Por Ulises Soriano  
mexico@razon.com.mx

**LEONARDO LOMELÍ VANEGAS**, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), designó hoy a Hugo Casanova Cardiel como coordinador de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria; éste será un órgano de consulta de la Rectoría para promover el estudio y análisis relacionados con los proyectos de transformación institucional formalizados en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para el periodo 2023-2027.

El rector destacó que todos los esfuerzos de reforma institucional deben estar encaminados a fortalecer y preservar nuestra autonomía; ya que demanda "combinación de cambio y estabilidad, de tradición con modernidad, pues la Universidad siempre enfrenta nuevos retos



CLAUDIA SHEINBAUM al recibir el bastón en un encuentro con mujeres, ayer.

Falso feminismo se acabó, dice

## Mujeres dan a Claudia bastón de mando

**LA VIRTUAL PRESIDENTA** electa subraya que para ella primero estará el sector de indígenas y afroamericanas; depositan confianza en su compromiso con la agenda en esta materia

**“SORTEAMOS** una campaña llena de calumnias, de guerra sucia, de mentiras, de argumentos misóginos (...) Pero el pueblo de México dijo con fuerza y determinación: 'es tiempo de mujeres y es tiempo de transformación'. Eso significa que la transformación es feminista"

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Virtual Presidenta electa de México

La senadora Olga Sánchez Cordero fue la encargada de entregarle el bastón, el cual fue hecho por manos oaxaqueñas y que, dijo, es "signo inequívoco de la confianza que las mujeres depositan en ti, en la política, la madre que eres y tu visión y compromiso con el pueblo de México, y en especial con las mujeres".

Comentó que también es una petición para que sea la voz de las mujeres en favor de las mismas y que se pueda "concretar la agenda feminista pendiente".

Ésta, dijo, incluye garantizar una vida libre de violencia, educación gratuita, un

sistema de salud, derechos reproductivos, derechos agrarios, participación política y el ejercicio libre de todos los derechos, "sin cortapisas".

En su oportunidad, la senadora electa y líder indígena de Chiapas, Edith López Hernández, dijo que, con el resultado del 2 de junio, se sienten parte del triunfo colectivo y ven el reflejo por alcanzar sus derechos.

"El tiempo no se equivocó, hoy tenemos a una Presidenta electa de la República... con la confianza de que hay continuidad, representación y decisión. Nunca más un México sin nosotras, las mujeres indígenas. Nuestra democracia tiene nombre: Presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo", exclamó.

La secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, calificó a Sheinbaum Pardo como "la mejor mujer del movimiento". "No seremos espectadoras de la historia... Somos acompañantes de la primera mujer Presidenta de este país", agregó.

## UNAM designa a líder de reforma institucional

y desafíos, y debe tener la capacidad de adaptarse a ellos".

Lomelí Vanegas recalcó que la esencia de la Universidad radica en la "libertad de cátedra, la libertad de investigación y la libertad de extensión y difusión de la cultura, garantizadas en la autonomía universitaria".

Por su parte, Hugo Casanova Cardiel detalló que la guía que orientará su trabajo será el Plan de Desarrollo Institucional que tiene aspectos que ratifican la estabilidad universitaria y también otros que se comprometen con el futuro como

la democracia, la gobernanza, el fortalecimiento de los órganos colegiados, en dar respuestas ágiles a la sociedad, y con transformar planes y programas de estudio, entre otros.

Abundó que se generarán "procesos de transformación certeros, prudentes y en los cuales participe la comunidad" y señaló que la Coordinación está en la búsqueda de conectarse con el bachillerato, el nivel licenciatura, las escuelas periféricas como las Facultades de Estudios Superiores y planteles foráneos; además de áreas de investigación y extensión de la cultura.



LA CANCELLER Alicia Bárcena en la Reunión hemisférica sobre vías regulares para la migración laboral, ayer.

## Prevén que plan migratorio sea transexenal

**CRISIS MIGRATORIA**  
SITUACIÓN EN MÉXICO

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**EL MODELO** progresista de movilidad humana que puso en operación el actual Gobierno será transexenal, con el objetivo de enfrentar los flujos migratorios, que incluye mayor oferta de empleo, afirmó la canciller Alicia Bárcena, tras señalar que “hemos ordenado ya bastante el tema de la migración en la frontera”.

“Estamos convencidos de que esta estrategia mexicana de movilidad humana va a ser transexenal, porque lo hemos conversado con la doctora Claudia Sheinbaum, con el Presidente, con las nuevas autoridades que van a llegar a México el 1 de octubre, y desde luego porque tenemos un marco institucional que ha permitido que esto ya sea una política de Estado”, sostuvo.

**EL TIP** **SRE REFIRIÓ** ayer que en materia de movilidad laboral se han logrado incorporar a 500 mil migrantes entre México, Canadá y EU, con la colaboración de la IP.

Al inaugurar la reunión hemisférica sobre vías regulares para la migración laboral, convocó a todos los países de la región expulsores de migrantes a colaborar en el esfuerzo de combatir eficazmente a las redes de traficantes de personas.

Celebró que el gobierno de Estados Unidos acepta, por primera vez, hablar de las causas estructurales de la migración, ya que los verdaderos orígenes están en la pobreza, la desigualdad, el desempleo, las brechas salariales, “y esas no se resuelven superficialmente, se requieren proyectos y programas de desarrollo”.

Acompañada del titular del Trabajo, Marath Bolaños, y de la directora de la Organización Internacional de Migración (OIM), Amy Pope, Bárcena Ibarra dijo que México pretende ser un país de mejor destino para los migrantes, luego de que en 2023 cruzaron 2.5 millones de personas.

Aunado a lo anterior, en ese mismo año se rompió el récord de solicitudes de refugio en México con 140 mil, por lo que “tenemos ese desafío de ser un país de origen, de tránsito, de destino y de retorno. Y México quiere convertirse en un mejor destino (...) La migración es un fenómeno que no va a terminar, eso hay que tenerlo clarísimo”, anotó.

“ESTAMOS convencidos de que esta estrategia mexicana de movilidad humana va a ser transexenal (...) tenemos un marco institucional que ha permitido que esto ya sea una política de Estado”

**ALICIA BÁRCENA**  
Secretaria de Relaciones Exteriores

## Dejan decisión en manos de Sheinbaum

# “Que Inmujeres sea una Secretaría, la propuesta”

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Ahora que la virtual Presidenta electa Claudia Sheinbaum ha comenzado a delinear la conformación del Estado mexicano para el sexenio que encabezará, el Instituto Nacional de las Mujeres busca elevar su rango a nivel de secretaría, al igual que ocurrirá en la ciencia con el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt).

En entrevista con *La Razón*, la presidenta del Inmujeres, Nadine Gasman, comentó que para el futuro de dicho ente que se encarga de contribuir a la política nacional en materia de igualdad sustantiva, tienen la propuesta de convertirla en una secretaría de Estado, aunque comentó que la decisión final la tomará la próxima Presidenta.

**EL DATO** **INMUJERES**, la SE y el gobierno de Chile realizaron ayer el conversatorio Modernización del TLC Chile-México, para poner en el centro de la negociación a las mujeres.

“La propuesta nuestra es que se vuelva una secretaría, pero está en manos de la doctora Sheinbaum”, declaró, al término del encuentro con mujeres que encabezó este martes la exmandataria capitalina.

Sobre si está en planes de quedarse al frente del instituto, comentó que ella estará disponible para lo que sea requerida, pues ahora lo importante es que haya condiciones para que Sheinbaum Pardo emprenda la transformación del país.

“Yo estoy para lo que haga falta. Lo importante en este momento es crear las condiciones para que esta transformación siga, para que la doctora Sheinbaum sea muy exitosa”, dijo.

La semana pasada, en la presentación de la primera parte de su Gabinete, Sheinbaum Pardo anunció que el Conahcyt será elevado de rango a secretaría.

**NADINE GASMAN**, presidenta del instituto, expresa disponibilidad para lo que sea requerida en el próximo Gobierno; lo importante, condiciones para que la doctora sea exitosa, dice



NADINE GASMAN, en imagen de archivo.

“YO ESTOY para lo que haga falta, lo importante en este momento es crear las condiciones para que esta transformación siga, para que la doctora Sheinbaum sea muy exitosa”

**NADINE GASMAN**  
Presidenta del Inmujeres

El Inmujeres es un organismo público descentralizado a cargo del Gobierno Federal, cuyo enfoque es el de contribuir al fortalecimiento de la política nacional enfocada en crear igualdad y que la perspectiva de género sea parte esencial en la toma de decisiones gubernamentales.

Se creó en enero del 2001, vía decreto emitido por el entonces presidente Vicente Fox Quesada, y su primera titular fue la diplomática mexicana Patricia Espinosa Castellano, para luego pasar a ser dirigida por Laura Salinas, Lorena Cruz y, finalmente, Nadine Gasman.

Sobre el triunfo de la abanderada de Sigamos Haciendo Historia, Gasman Zylbermann se dijo contenta de que una mujer llegue al máximo cargo en el país y que emane del movimiento de la 4T.

“Estamos muy felices, es un tiempo extraordinario para México, un tiempo de transformación y tiempo de mujeres”, declaró.

En el evento le fue entregado un decálogo a Sheinbaum Pardo en el que se enlistan una serie de prioridades pendientes dentro de la agenda feminista.

Entre éstos está el garantizar una educación gratuita para las y los niños; igualdad salarial y laboral, y una apertura en la participación política, entre otros pendientes.

Al respecto, Nadine Gasman opinó que el documento abarca los rubros requeridos para la igualdad sustantiva, combatir la violencia y alcanzar otros derechos.

“La transformación es feminista y el decálogo tiene todos los puntos que hay que trabajar en términos de igualdad sustantiva, de prevención y atención de la violencia; de crear oportunidades para las mujeres afro, para las jóvenes, para las mujeres que vienen con discapacidad y las mujeres de la diversidad sexual”, recalzó.

## Guerrero equipa dependencias de obra

Redacción

**LA GOBERNADORA** de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, entregó ayer 25 vehículos a dependencias operativas y ejecutoras de obra, como son la Promotora y Administradora de Playas, la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (Capaseg), el Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa (Igif), la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (Cicaeg), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural (Sagadegro), así como a Servicios Generales.

Para ello se invirtieron poco más de 27.4 millones de pesos, lo que permitirá fortalecer las diferentes acciones en el



LA MANDATARIA estatal, Evelyn Salgado, durante la entrega de vehículos, ayer.

Año de las Obras, que impulsa la administración estatal en beneficio de las y los guerrerenses.

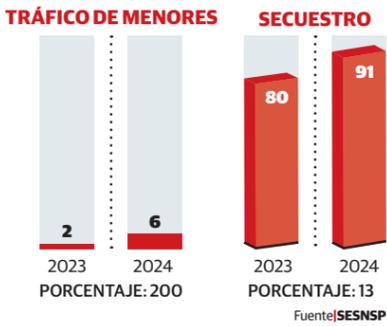
En su mensaje ante los representantes de las distintas dependencias beneficiadas que se reunieron en el parque

Papagayo, la gobernadora enfatizó que esto se logró con un gran esfuerzo presupuestal, pensando siempre en el bienestar de las familias guerrerenses, pues a través de ello, se logra generar más y mejores obras de infraestructura social, de salud, carretera, de agua potable y saneamiento, entre otras.

“Es una entrega de verdad muy importante, que se hace gracias a la responsabilidad financiera, a la austeridad republicana, como dice nuestro Presidente. Eso es lo que hace que el dinero alcance para comprar estas camionetas y todo el material que ustedes ven aquí. Con esto fortalecemos a nuestras ejecutoras de obras, así como a la Promotora de Playas, Sagadegro y de Servicios Generales”, expresó la mandataria.

**VIOLENCIA CONTRA ELAS**

Algunos de los delitos que experimentaron una mayor alza fueron los siguientes.



# Reportan alza de 9 delitos contra mujeres

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

DE ENERO A MAYO del 2024, aumentaron nueve delitos contra las mujeres, siendo el tráfico de menores el que más repuntó, pasando de dos a seis carpetas de investigación, de acuerdo con datos del reporte especializado de violencia de género del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Además, en los primeros cinco meses del año también se mantuvo al alza el delito de corrupción de menores, con 14 por ciento, así como el secuestro, con un aumento de 13 por ciento.

**EL TIP**

SEGÚN una investigación realizada por estudiantes de la FES Zaragoza de la UNAM, en enero-abril del 2024 se identificaron 77 delitos recurrentes contra usuarias del Metro.

Otros delitos al alza son la extorsión, con seis por ciento; las lesiones dolosas y culposas, con dos y tres por ciento respectivamente; la violencia de género, con 1.7 por ciento, además de otros delitos, como violencia familiar y homicidio doloso.

Juan Martín Pérez, coordinador de la organización Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe dijo a *La Razón* que la desaparición, la trata de personas y la corrupción de menores están relacionados, por ello, indicó que no se pueden analizar de manera aislada, ya que son crímenes continuos.

"Hay la variante de tráfico de menores, pero se asocia con las adopciones ilegales y viendo un mapa nacional, se ve una correlación, además que va de la mano con la trata de personas en los temas de explotación sexual, laboral o reclutamiento", explicó.

Señaló que uno de los grandes problemas para las infancias en México, es que las autoridades de los tres niveles de Gobierno fueron olvidando paulatinamente a este sector de la población, principalmente porque no existen políticas que los protejan, por ello, los delitos van al alza en vez de reducirse.

El experto señaló que en 2017 se encontró una red de venta de menores hacia Estados Unidos en el estado de Sonora, pero aclaró que las mismas autoridades de ese entonces impidieron que se investigara, por ello, aseguró que se requiere de voluntad política para avanzar en sanciones de infractores de la niñez.

**1.7**

Por ciento, el alza de la violencia de género respecto al 2023

## SSPC rechaza que haya sido el más violento

# En proceso electoral, 12 candidatos asesinados

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que 12 candidatos registrados oficialmente fueron asesinados durante el pasado proceso electoral 2024, lo cual contrasta con 20 abanderados, por lo que rechazó que la pasada jornada haya sido la más violenta de la historia.

**EL DATO**

DE ACUERDO con el Laboratorio Electoral, durante el proceso 2023-2024 fueron asesinadas 95 personas, de las cuales 38 eran aspirantes a una candidatura.

"Desafortunadamente en este periodo tuvo lugar el homicidio de 12 personas candidatas registradas oficialmente ante los institutos electorales locales. En este tiempo hemos visto el interés de grupos opositores al régimen actual para generar alarma y la idea equivocada de que México vivió el proceso electoral más violento de la historia reciente", declaró.

Al presentar un informe especial solicitado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, refirió que las investigaciones de dichos homicidios están a cargo de las fiscalías estatales para evitar la impunidad. "Durante este proceso en el que participaron más de 70 mil candidatos y candidatas, las agresiones se centraron en aspirantes locales, entre ellos suplentes a una regiduría o sindicatura, así como a presidencia municipal", explicó.

En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, afirmó que el pasado proceso electoral fue muy cuidado y vigilado por las Fuerzas Armadas. Expuso que se recibieron 645 solicitudes de protección, de las cuales 595 fueron atendidas, 50 declinadas por los propios candidatos, y al día de hoy, 121 abanderados electos cuentan todavía con seguridad, la cual mantendrán hasta que tomen posesión.

**ROSA ICELA** Rodríguez, titular de la dependencia, señala que en 2018 fueron ejecutados 20 abanderados; no se contabilizó ningún homicidio de aspirantes a cargos federales o gubernaturas

**PERSONAS CANDIDATAS FALLECIDAS**



Subrayó que en este periodo de campañas no se registró ningún homicidio de contendientes a cargos de elección federal ni a gubernaturas, como sí sucedió en gobiernos pasados, cuando se dieron los crímenes del candidato presidencial Luis Donald Colosio, y el secretario general del PRI, Francisco Ruiz Massieu, entre otros.

Rodríguez Velázquez hizo un recuento de los crímenes políticos registrados desde 1988 a la fecha, donde resaltó los asesinatos de Francisco Javier Ovando y Román Gil Heráldez, operadores estratégicos de Cuauhtémoc Cárdenas, entonces candidato presidencial del Frente Democrático Nacional.

"Se gestaba un movimiento de izquierda en México que fue visto como una amenaza por el viejo régimen, en el sexenio de Salinas de Gortari. Se generó una escalada de represión, que derivó en el asesinato de más de 600 dirigentes, militantes y simpatizantes de la oposición en los gobiernos de Carlos Salinas y de Ernesto Zedillo", sostuvo.

Recordó que en el sexenio de Felipe Calderón, en 2010 fue ejecutado Rodolfo Torre Cantú, candidato del PRI a la gubernatura de Tamaulipas; en 2012, Édgar Morales Pérez, alcalde electo de Matehuala, San Luis Potosí, por el tricolor; y también en 2012, Margarito Genchi Casiano, candidato a diputado local por el PRD.

Agregó que, durante el sexenio del priista Enrique Peña Nieto, en 2015 fue ejecutado Enrique Martínez Salcedo, candidato de Morena a la alcaldía de Yurécuaro, Michoacán.

Asimismo, durante la elección federal de 2018 se registraron los homicidios de 20 candidatos, siete de los cuales contendían por una presidencia municipal; además, el de Fernando Purón Johnston, quien buscaba una diputación federal por el Revolucionario Institucional.

La semana pasada, el Presidente López Obrador dio a conocer que en el pasado proceso electoral se habían cometido 26 homicidios de candidatos de diversos partidos políticos.

**645**

Solicitudes de protección recibidas por la SSPC

# Llaman a que FA regresen a cuarteles

Por Claudia Arellano y Jorge Butrón

**AMINISTÍA INTERNACIONAL** (AI) y Seguridad Sin Guerra hicieron un llamado a Claudia Sheinbaum Pardo, virtual Presidenta electa, a regresar a los militares a sus cuarteles.

Para cumplir con lo dispuesto por la Constitución y las obligaciones internacionales de México, la próxima Presidenta debe presentar un plan de desmilitarización y poner en marcha mecanismos de fiscalización de la actuación de las Fuerzas Armadas cuando desempeñan labores de seguridad pública, dijo AI. Asimismo, señaló que esa participación debe estar regulada y subordinada a la autoridad civil.

Destacó que autoridades federales y estatales deben asegurar el fortalecimiento de las capacidades de sus cuerpos policiales y robustecer sus habilidades para garantizar la seguridad ciudadana, así como dotar de recursos económicos y de la infraestructura necesaria a las policías, de manera que se dignifique su trabajo, consideró el organismo.

"Siempre bajo el criterio de que las personas deben estar en el centro de la seguridad pública", señaló AI en un comunicado.

"Desde Amnistía Internacional y el colectivo Seguridad Sin Guerra consideramos que un gobierno electo bajo las reglas democráticas debe preservar el

orden constitucional y el respeto al pacto de la relación cívico-militar que ha sometido a la autoridad y mando civil a las instituciones militares", expuso.

Por su parte, el dirigente del PAN, Marko Cortés, criticó la estrategia de pasar la Guardia Nacional a la Sedena. "Lo que

el Gobierno debería hacer de forma inmediata es regresar el recurso que les quitó a los ayuntamientos para la seguridad pública municipal, profesionalizar a los ministerios públicos federales y formar una verdadera Policía Civil Federal o Nacional, bien capacitada para el respeto de los derechos humanos", destacó en sus redes sociales.

**EL TIP**

AMLO respaldó la decisión de transferir la GN a la Sedena, pues si se queda en la SSPC "se va a echar a perder".

PULSOPOLÍTICO



**EXIGE PERSONAL JUDICIAL SER ESCUCHADO**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Personal del Poder Judicial de la Federación se congregó ayer para expresar que no está cerrado al cambio para reformarlo y mejorarlo, pero tampoco está dispuesto a ser destruido, por lo que, ante la denostación que enfrenta, es momento de alzar la voz y ser escuchado por quienes no conocen el trabajo especializado que desarrollan para garantizar el Estado de derecho, declaró el magistrado Manuel Reyes, del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal.

Ante jueces, magistrados del Primer Circuito y centenares de trabajadores, su colega, Rogelio Arias, recordó que ellos conforman un Poder de la República que es esencial para ésta, pero que también se debe al trabajo, sacrificio y mérito de sus integrantes que hacen que ese servicio sea mejor y favorezca a todos los ciudadanos, y que deben ser escuchados en las reuniones convocadas por la Cámara de Diputados sobre la reforma judicial.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

En una reunión con centenares de mujeres en el Claustro Sor Juana Inés de la Cruz, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, reiteró que la Transformación es feminista y lucha por la reivindicación de los derechos de todas ellas, priorizando a las más vulnerables; indígenas, afroamericanas y pobres, acto en la que recibió el "bastón de las mujeres", que le entregó la senadora Olga Sánchez Cordero.

Al recordar que el actual es tiempo de mujeres transformadoras, reafirmó su compromiso con la continuidad y profundización de la Cuarta Transformación, y reiteró el anuncio del programa de apoyo a las de 60 a 64 años y un sistema de cuidados que iniciará en jornadas agrícolas y trabajadoras de maquiladoras.

Cuestionado por Gerardo Fernández Noroña por ser el coordinador de la bancada de Morena y sus aliados en la próxima Cámara de Diputados, Ricardo Monreal criticó la actitud del petista al señalar que no es válido distraerse con conflictos o divisiones que no le ayudan a la virtual Presidenta electa.

Para justificar la presencia de efectivos de la Guardia Nacional en tareas de seguridad pública, el Gobierno federal informó que, en 21 de las 32 entidades federativas, 65 por ciento de ellos están desplegados en ellas, en un número mucho mayor que los policías estatales de Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Jalisco y Morelos.

Aún cuando a diario insiste en que al concluir su sexenio se "retirará" de la política y sólo atendería el llamado de su Presidenta porque no se inmiscuirá en política, al Presidente López Obrador lo traiciona el subconsciente: ayer dijo que sólo estaría dispuesto a dejar su retiro "si se presentara una situación grave como una invasión o una guerra", tras calificar a su sucesora, Claudia Sheinbaum, de ser "giganta, giganta" y muy preparada.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
@MXPulsoPolitico



EL EXSECRETARIO de Seguridad Pública de México, Genaro García Luna (izq.), su abogado y la intérprete, durante su comparecencia en NY, en marzo de 2020.

Sería muy bueno para el país, dice

# GGL puede ser testigo protegido en EU: AMLO

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que sería bueno que el ex titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Genaro García Luna, pueda ser "testigo protegido" en Estados Unidos, para que aporte pruebas sobre la corrupción cometida durante el sexenio de Felipe Calderón.

**EL DATO** DESDE diciembre de 2023, García Luna ha solicitado a EU celebrar un nuevo juicio argumentando la existencia de nueva evidencia y que lo podrían exonerar.

"Lo podría hacer, sería bueno, sería bueno que hable, independientemente si le rebajan la pena. Ayudaría mucho al país para que nunca jamás vuelvan a repetirse de esas cosas, que aporte pruebas y que además ayude a la purificación de la vida pública del país", aseguró.

Criticó la tardanza en la sentencia a García Luna, que, de ser testigo protegido, podría ser una contramedida a los "chivos expiatorios" y revelar quién dio las órdenes para que actuara con total impunidad.

"Desde ¿quién le dio la orden de ir a buscar al segundo tirador en el asesinato de Luis Donald Colosio?, ¿cómo fue ascendiendo con Zedillo, con Fox?, ¿cómo

EL PRESIDENTE asegura que el ex titular de la SSP aportaría pruebas de la corrupción en el sexenio de Calderón; rechaza pronunciarse por una posible sentencia de cadena perpetua

llegó con Calderón? Y sus cómplices (de García Luna) porque todavía después de estar con Calderón siguió con sus relaciones, haciendo negocios y vendiendo equipos", afirmó.

Opinó que lo anterior sería muy bueno para el país, con el propósito de limpiar a México de corrupción política, que es lo que más lo ha dañado.

Rechazó pronunciarse a favor o en contra de que el juez estadounidense, Brian Cogan, emita una sentencia de cadena perpetua, luego de posponer hasta octubre la fecha para ello.

"No quiero opinar sobre eso, lo único que me llama la atención es que están posponiendo, y posponiendo, y posponiendo el veredicto final, ya parecen los jueces de aquí que archivan expedientes o guardan expedientes", aseveró.

Comentó que, además, se habla de la acumulación de dinero por parte del ex secretario de Seguridad Pública, lo cual, subrayó, no puede ser posible que una persona que empezó de joven informante en el sistema de espionaje mexicano, llegó a acumular tanto dinero.

Por ello, adelantó que solicitará al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera

(UIF), Pablo Gómez, que informe sobre la acusación de corrupción, de aproximadamente 700 millones de dólares.

"¿Cómo sucedió esto? Yo escribí algo en mi libro, pienso que, si no estaba enterado de la gravedad de lo que estaba pasando Felipe Calderón, si le permitió a Genaro García Luna actuar con mucho poder. Y si se afectó al país, se dañó al país y desde luego que hubo pérdidas de vidas humanas", aseguró.

Genaro García Luna podría enfrentar una pena mínima de 20 años de cárcel o una sentencia máxima de cadena perpetua, luego de haber sido declarado culpable de cinco cargos que le imputó la justicia estadounidense.

Los delitos son: participación en la dirección de una empresa criminal (Cártel de Sinaloa); conspiración para la distribución de cinco kilogramos o más de cocaína; conspiración para la distribución y posesión de cocaína con la intención de distribuirla en EU.

Además de conspiración para la importación de la droga por la misma cantidad o más, y prestar falso testimonio a las autoridades estadounidenses cuando solicitó la nacionalidad.

## Nissan amplía su oferta desde Aguascalientes

Redacción

DURANTE LA CEREMONIA de entrega de certificados a alumnas y alumnos de la Universidad Nissan, Joan Busquets, vicepresidente de manufactura de Nissan México, aprovechó la ocasión para darle a conocer a la gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, que la planta del estado será la encargada de producir mundialmente la nueva Nissan Kicks 2025, misma

que se exportará a 77 países y cuya línea de producción concreta una inversión de 700 millones de dólares.

La decisión fue tomada gracias a la mano de obra capacitada del estado, misma que se fortalece con la Universidad Nissan, la primera institución de educación superior corporativa avalada por la SEP, que además cuenta con el único centro de entrenamiento global en América de esta compañía y el segundo fuera de



ENTREGA de certificados a alumnos de la Universidad Nissan, ayer.

Japón, y que se encuentra en el estado.

Por su parte, Tere Jiménez destacó que en 2023 Nissan Aguascalientes conquistó un logro monumental al alcanzar la producción de 16 millones de motores.

Atiende en poblaciones de difícil acceso

# MediChihuahua llega a más de 107 mil personas

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

El secretario de Salud de Chihuahua, Gilberto Baeza Mendoza, dio a conocer que 107 mil 765 personas de toda la entidad se han registrado en el programa MediChihuahua, el cual inició sus operaciones en febrero de este año y cuyo objetivo es brindar atención médica gratuita a los chihuahuenses que no cuentan con servicio ni derechohabiencia en otras instituciones.

Detalló que hasta el momento se han otorgado 719 mil 889 atenciones, 553 mil 256 de ellas en unidades de primer nivel (clínicas y centros de salud), y 166 mil 633 en unidades de segundo nivel (hospitales).

**EL DATO** EL 6 DE JUNIO la gobernadora inauguró el Chihuahua Green Investment Summit 2024, evento que tiene el fin de fomentar la inversión en infraestructura sostenible.

Del total de registros, 31 mil 191 se realizaron en la ciudad de Chihuahua, mientras que en Ciudad Juárez se han afiliado 15 mil 941 personas; en Delicias, seis mil 327; en Cuauhtémoc, siete mil 740; Parral, cuatro mil 132; en Bocoyna, seis mil 284; en Guachochi, mil 639; en Guadalupe y Calvo, cuatro mil 633, y en Urique mil 997.

Baeza Mendoza señaló que la invitación para ingresar al programa se lleva hasta poblaciones de difícil acceso, por medio del personal que integra las Unidades Médicas Móviles y que durante su recorrido realiza el levantamiento de datos y la credencialización a los beneficiarios.

Para dicha tarea, la plantilla cuenta con un equipo de enlace satelital que le permite disponer de la señal de Internet en las diferentes zonas, así como con computadoras portátiles, cámara web e impresora de tarjetas.

Subrayó que se ampliará la instalación de enlaces satelitales a otras 10 unidades,

**SECRETARÍA** de Salud de la entidad que gobierna Maru Campos busca que toda la región serrana tenga registro al programa; plan considera a integrantes de las colonias menonitas



LA GOBERNADORA de Chihuahua, Maru Campos, durante la firma del acuerdo de colaboración para la organización de la XXXVI Convención y Expo de la ANEAS, ayer.

las cuales se rotarán en los itinerarios de atención médica, para de esta manera dar cobertura de registro de MediChihuahua a toda la región serrana.

Asimismo, se tienen carpetas traducidas al idioma alemán, las cuales se ofrecerán a integrantes de las colonias menonitas, que se suman a las de lengua rarámuri destinadas a dicha población.

“MediChihuahua brinda una atención oportuna, gratuita y de calidad, con servicios de consulta médica en 234 unidades de primer nivel, además de estudios de laboratorio, consultas con especialistas, tratamientos, hospitalización y cirugías en 23 unidades de segundo nivel u hospitales de los Servicios de Salud del Estado o el Instituto Chihuahuense de Salud”, destacó el secretario de Salud.

Aseguró que, para ser beneficiario, sólo se requiere acudir

a cualquier módulo de registro, presentar una identificación oficial con fotografía y cartas de no derechohabiencia en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Asimismo, el funcionario estatal detalló que, en el caso de menores de edad, se debe llevar un acta de nacimiento o CURP; posteriormente, se toma la fotografía del beneficiario, se imprime y se entrega la credencial que permitirá al portador recibir los servicios médicos y atenciones en cualquier unidad.

Adicionalmente, se mencionó que la información sobre la ubicación de los módulos de registro, los servicios que se brindan, así como guía para la obtención de los documentos de no afiliación, pueden consultarse en el sitio web [medichihuahua.mx](http://medichihuahua.mx).

**719**

Mil 889 atenciones médicas ha otorgado el programa de salud

## Dan impulso al campo de Michoacán

Redacción

EL GOBERNADOR de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, reconoció la visión del Presidente Andrés Manuel López Obrador para apoyar las actividades agrícolas y el desarrollo productivo de Michoacán.

Durante la entrega de insumos del Programa de Fertilizantes Gratuitos para el Bienestar a agricultores de la región, acompañado del titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Víctor Manuel Villalobos Arámbula, el mandatario estatal destacó el compromiso del Gobierno federal para aumentar la capacidad productiva del campo.



EL TITULAR de la Sader (1º de izq. a der.) y el gobernador Alfredo Ramírez, ayer.

Desde Coahuayana recordó que el Ejecutivo federal reactivó la planta de Fertilal de Lázaro Cárdenas para producir más fertilizantes en beneficio de

pequeños agricultores y que Michoacán ha sido respaldado con insumos para nutrir y aprovechar mejor los cultivos de granos.

El secretario Villalobos Arámbula compartió que en Michoacán este año aumentó 24 por ciento los insumos del programa nacional de fertilizantes gratuitos.

Especificó que, de marzo a la fecha, se han entregado 34 mil 220 toneladas de fertilizante a productores michoacanos, lo que representa un avance del 82 por ciento de la meta del programa 2024.

En 2023, el padrón de beneficiarios del Programa de Fertilizantes Gratuitos para el Bienestar fue de 72 mil pequeños productores michoacanos y para este año se superarán los 80 mil inscritos.

### ENTRE COLEGAS



#### ESTAMPAS DE LA DIVERSIDAD

Por Horacio Vives Segl

Junio se ha impuesto como el mes en el que cada año se visibiliza de forma más notoria a las comunidades integrantes de la diversidad sexual. Hace 55 años, el 27 de junio de 1969, una redada en un bar de Nueva York —el célebre *Stonewall*— fue un punto de inflexión en la lucha por los derechos sexuales de la diversidad, no sólo en Estados Unidos, por lo que junio se considera globalmente como el mes del orgullo LGBT+.

El 25 se conmemora el Día Mundial de la Diversidad Sexual y el 28 el Día Internacional del Orgullo LGBT+. Aunque, en realidad, la temporada arranca el 17 de mayo, Día Internacional contra la Homofobia, Bifobia y Transfobia, que se conmemora desde que, en 2004 —sí, así de reciente— la Organización Mundial de la Salud eliminó oficialmente a la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales.

Así, en esta temporada suelen celebrarse las marchas del orgullo en cada vez más ciudades del mundo. En el caso particular de la Ciudad de México, el domingo 29 de junio se celebrará la 46ª edición. Resulta peculiar la manera en que conviven ahora dos grandes intereses: por un lado, si bien es indiscutible que mucho se ha avanzado en términos de derechos, la marcha pone énfasis en los rezagos y demandas para lograr la plena igualdad de derechos para una comunidad históricamente discriminada; pero, a la vez, es igualmente importante su aspecto festivo, liberador, visibilizador y normalizador. Y, bueno, como sucede en el ciclo navideño y otras festividades populares, se agrega, por supuesto, un componente comercial y publicitario cada vez más importante a la temporada de la diversidad, en el que participa un siempre creciente número de marcas, empresas e instituciones públicas y privadas.

Lastimosamente, los distintos tipos de violencias contra colectivos de la diversidad sexual siguen estando presentes en México y en el mundo. Centremos la mirada en las recientes elecciones nacionales: de entre las personas de la diversidad que aspiraban a cargos de elección popular, al menos tres, Miguel Ángel Zavala, Samantha Gómez Fonseca y Miriam Ríos (las dos últimas, mujeres trans) fueron asesinadas. En total, en el Gobierno en turno, desde 2019 y hasta lo que va de 2024, el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio reporta 383 casos de asesinatos y desapariciones contra Personas LGBT+.

La discriminación está lejos de ser erradicada y las políticas públicas de este Gobierno en nada han ayudado a combatirla. En diciembre pasado, distintos colectivos de activistas se manifestaron en las oficinas de Censida en contra de la serofobia y el desabasto de medicamentos y retrovirales para prevención y atención a pacientes con VIH/SIDA.

En algunos lugares del país los gobiernos estatales han suplido esa deficiencia, aunque también es importante recordar que la conquista por los derechos de la diversidad ha sido desigual en distintas ciudades y estados del país, y no todos los ejecutivos y congresos locales han tenido voluntad para impulsar la agenda de derechos LGBT+. Y para rematar, no dejar de recordar que, en la que posiblemente sea una de las declaraciones políticas más transfóbicas que un jefe de Estado haya emitido, el saliente Presidente mexicano se refirió a una diputada trans como “señor vestido de mujer”, algo que, por más que se haya querido minimizar o dejar zanjado, sigue siendo muy revelador y manifiesta una profunda impronta política.

[hvives@itam.mx](mailto:hvives@itam.mx) / [@HVivesSegl](https://twitter.com/HVivesSegl)

Tiene 20% de probabilidad de formación

# Alertan por un posible nuevo ciclón tropical en el Atlántico

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) advirtió la formación de una zona de baja presión en los próximos siete días, que puede evolucionar y formar un ciclón tropical en la zona del Atlántico, azotada por la tormenta Alberto.

De acuerdo con la dependencia federal, el sistema tropical se estaría formando al este-sureste de las Antillas Menores y, al momento, mantiene 20 por ciento de probabilidad de desarrollo en los siguientes siete días.

En tanto, el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) es de lluvias intensas en ocho estados del país: Chiapas, Colima, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla y Veracruz.

Además, se esperan precipitaciones muy fuertes en el Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí y Tlaxcala; fuertes en Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Morelos, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Zacatecas.

Contrario a ello, en Baja California se esperan de 40 a 45 grados; mientras que, en Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, noreste de Durango, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas temperaturas de 35 a 40 grados.

La Conagua informó que ayer se inició el desfogue controlado de 100 metros cúbicos por segundo de agua de la presa El Cuchillo, hasta que el nivel del embalse se estabilice, esto con el objetivo de garantizar la seguridad de la infraestructura y de la población aledaña.

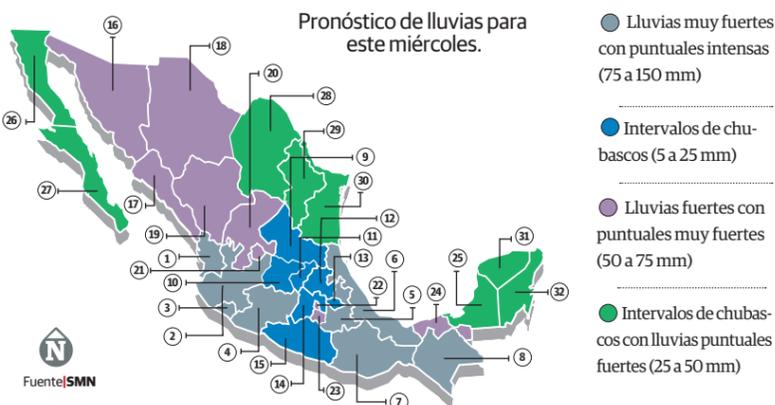
Señaló que el nivel de la presa se encuentra, hasta el momento, en 85 por ciento, debido a que en los últimos cinco días aumentó 52.94 por ciento, por ello, se determinó regular de inmediato.

A pesar de que el desfogue se realizará de manera controlada, se dio aviso al estado para que, a través de Protección Civil, se mantengan protocolos de prevención en los municipios aledaños, a fin de que estén atentos ante cualquier eventualidad que se pueda presentar.

Además, las autoridades estarán aten-

**EL SMN** mantiene la previsión de lluvias intensas en 8 estados; tras paso de Alberto, declaran emergencia en los 51 municipios de NL; Sedena apoya por desfogue de presa en Edomex

## SE CAE EL CIELO



- |             |               |                     |                    |
|-------------|---------------|---------------------|--------------------|
| 1 Nayarit   | 9 SLP         | 17 Sinaloa          | 25 Campeche        |
| 2 Jalisco   | 10 Guanajuato | 18 Chihuahua        | 26 Baja California |
| 3 Colima    | 11 Querétaro  | 19 Durango          | 27 BCS             |
| 4 Michoacán | 12 Hidalgo    | 20 Zacatecas        | 28 Coahuila        |
| 5 Puebla    | 13 Tlaxcala   | 21 Aguascalientes   | 29 Nuevo León      |
| 6 Veracruz  | 14 EdoMex     | 22 Ciudad de México | 30 Tamaulipas      |
| 7 Oaxaca    | 15 Guerrero   | 23 Morelos          | 31 Yucatán         |
| 8 Chiapas   | 16 Sonora     | 24 Tabasco          | 32 Quintana Roo    |

tas al estado del clima que se vaya presentando en la entidad para mantener controlado éste y otros embalses.

De acuerdo con el director del Organismo de Cuenca Río Bravo, Luis Carlos Alatorre, los niveles de las presas en Nuevo León se mantienen al alza; La Boca se encuentra en 97.47 por ciento, Cerro Prieto en 58.46 y El Cuchillo en 84.38 hasta su último reporte.

El gobernador del estado, Samuel García, informó que debido a los impactos provocados por la tormenta tropical Alberto "hoy hemos hecho oficial la declaración de emergencia", de acuerdo a una publicación en sus redes.

La Secretaría de la Defensa Nacional

(Sedena) informó que este martes personal del Ejército Mexicano aplicó el Plan DNIII-E en su fase de prevención por posible desfogue de embalse en el municipio de Ocoyoacac, Estado de México.

La actividad del personal castrense consistió en la colocación de cuatro mil costales de tierra a lo largo de 1.5 kilómetros de la periferia de la Laguna de Ocoyoacac, con el fin de prevenir cualquier tipo de desbordamiento.

Samuel Verdeja, edil de San Pedro Cholula, aseguró que es necesario prevenir ante la temporada de lluvias, pues, dijo, que al momento no saben cómo estará el clima y los riesgos que pueden correr las familias que viven en la zona.

## INFANTES EXPUESTOS A 248% MÁS CALOR

**UN ESTUDIO DE** The Lancet Countdown subrayó que las naciones no están preparadas para enfrentar el cambio climático, y que en 2023 la población estuvo expuesta a temperaturas ambientales, en promedio 0.38 grados Celsius más altas que en el periodo 1986-2005.

Enfatizó que entre 2013 y 2023 los infantes estuvieron expuestos a 248 por ciento más días de olas de calor mientras que las personas mayores de 65 años a 271 por ciento más entre 1986 y 2005.

A lo anterior se suma que la región ha tenido un aumento de 140 por ciento en la mortalidad relacionada con el calor; se espera que los casos de dengue se eleven debido a los cambios en los ecosistemas, especialmente por la presencia del mosquito *Aedes aegypti* que ha crecido 54 por ciento de 1951 a 2022.

Agregó que las políticas de adaptación en Latinoamérica siguen siendo débiles y la colaboración entre los sectores meteorológico y sanitario es insuficiente, lo que dificulta las respuestas integrales a los riesgos para la salud; por ello, estimó un agravante la disminución del financiamiento a proyectos de adaptación al cambio climático en la región.

Además, puntualizó que es preocupante que 46 por ciento de la población rural en Centroamérica y 23.3 por ciento en Sudamérica carezca de acceso a combustibles limpios. Además de la dependencia excesiva de los conocidos como fósiles, en particular el gas licuado de petróleo, pues dominan la energía del transporte por carretera con 96 por ciento de uso.

El reporte *The Lancet Countdown en cambio climático y salud en Latinoamérica*, ofreció datos con la expectativa de que, a través del conocimiento, sea posible interactuar con los sectores adecuados y diseñar políticas públicas más efectivas y tomar medidas informadas, como lo afirmó María Soledad Funes Argüello, coordinadora de la Investigación Científica de la UNAM.

Claudia Arellano

## EL DATO

**EL INCREMENTO** en las presas de Nuevo León, del 19 al 24 de junio, fue equivalente a 411 estadios Azteca.

# Pese a récords de calor, incendios no aumentan

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**A PESAR** de que 2024 rompió decenas de récords de calor por temperaturas de más de 45 grados en diversos estados, no se tradujo en un alza de incendios forestales, debido a que no alcanzó a superar las cifras del 2023.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), del 1 de enero al 20 de junio del 2024 se registraron 6 mil 059 incendios forestales, contra 7 mil 103 en el mismo periodo del 2023.

En el caso de la superficie afectada por

**692**

Mil hectáreas afectadas por incendios en 2024.

los siniestros, en lo que va del 2024 se registraron 692 mil 766 hectáreas afectadas, mientras que el año pasado fueron 869 mil 381 hectáreas.

De esta manera, se tiene una disminución de 14 y 20 por ciento en incendios y superficie afectada, respectivamente.

Las entidades federativas con mayor presencia de incendios fueron el Estado de México, Jalisco, Ciudad de México, Michoacán, Durango, Puebla, Chihuahua, Oaxaca, Chiapas y Veracruz, que representan 83 por ciento del total nacional.

Las entidades federativas con mayor superficie afectada fueron Oaxaca, Jalisco,

Chiapas, Michoacán, Durango, Guerrero, Sinaloa, Quintana Roo, Chihuahua y Nayarit, que representan 81 por ciento del total nacional.

Del total nacional de incendios forestales, 839 (14 por ciento) correspondió a ecosistemas sensibles al fuego, en una superficie de 78 mil 295 (11 por ciento) hectáreas.

La dependencia federal detalló que este martes registró la cifra más baja de toda la temporada de incendios forestales, contabilizando solo uno con una afectación de 800 hectáreas de bosque, vegetación y suelos forestales.

## MÁS AFECTADOS

Estados con mayor número de desastres del 1 de enero al 20 de junio del 2024.

Entidad federativa	Número de incendios
Jalisco	226
Ciudad de México	92
Morelos	79
Colima	68
Chiapas	52
Hidalgo	38
Michoacán	37
Oaxaca	29
Veracruz	27
Guerrero	26
<b>Total</b>	<b>674</b>

Cifras en unidades

Fuente: Conafor



Foto Omar Avalos | La Razón

“EL PERSONAL inconforme no sostiene relación de trabajo alguna con el IPN, sino con la empresa Gott Und Glück S. A. de C.V. contratada mediante licitación pública nacional como prestadora del servicio de limpieza para el ejercicio fiscal 2024”

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
Tarjeta informativa

DURANTE la protesta, los empleados mostraron pancartas, ayer.

CIVITAS



**MONITOREO CIUDADANO**

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

Ninguna política pública puede acercarse al éxito de transformar positivamente vidas y cotidianidad comunitaria si carece de participación ciudadana. La seguridad es más concentradamente una oportunidad política para el bienestar nacional si se actúa con la población denunciante, colaborativa y crítica.

En la capital nacional existe una experiencia acumulada ciertamente irreplicable en un territorio orográfica y heterogéneamente desafiante. Sin embargo, los principios de acompañamiento ciudadano y miradas críticas no tan disruptivas para un Estado nacional, como lo fueron las exploraciones semi espías y abrumadoramente virales del entonces joven Julian Assange respecto de su gobierno, pueden ayudar enormemente.

A cinco años de la sugerencia de la entonces Jefa de Gobierno y hoy Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de constituir a través del Consejo Ciudadano una propuesta de monitoreo desde lo ciudadano, se generaron dos resultados centrales: primero, disminución en 72 por ciento de las quejas contra corrupción, maltrato, violencia extorsiva, abusos o evasión de servicio provenientes de servidores públicos en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia o el Tribunal Superior de Justicia, y segundo, muy relevante en contraste con cualquier experiencia internacional, la recuperación en casi seis puntos porcentuales de la percepción positiva respecto de las policías.

Otros elementos por supuesto determinan o contribuyen a la mejora en la consideración del trabajo policial, de los MP y jueces. Están, entre otros, la dignificación salarial, la capacitación y la promoción del espíritu de cuerpo, facilitado por apropiados liderazgos y aptitud para el trabajo de equipo.

Desde julio de 2019, en la Ciudad de México se desarrolla un modelo único en el mundo, impulsado por la definición aperturista y asertiva de Sheinbaum, constituido por el Consejo Ciudadano de la capital nacional y apoyado por Martí Batres, hasta la fecha. Cuando la ahora Presidenta electa presentó las Comisiones Ciudadanas contra la Corrupción Policial y la Violencia a las Mujeres Policías destacó uno de sus objetivos: sacar de la clandestinidad las prácticas de corrupción para enfrentarlas.

Una mirada activa y detallada desde lo ciudadano aporta a toda política pública. Este modelo ha permitido atender más de 4 mil reportes de ciudadanos y policías, y detonado medidas disciplinarias, administrativas e incluso penales.

Con la mandataria local electa, Clara Brugada, hay expectativa de profundizar esa coordinación singular. Hay probabilidad de mejores resultados a los entregados por Andrés Manuel López Obrador en seguridad, en una administración que interrumpió la continuación del desastre. La combinación ideal de sistemático seguimiento de Sheinbaum, y creatividad institucional con apoyo ciudadano impulsable en la CDMX y en todas las entidades, existe para y con la ciudadanía.

@guerrerochipres

Por Ulises Soriano  
ulises.soriano@razon.com.mx

Trabajadores de limpieza, pertenecientes a la empresa Gott Und Glück S. A. de C.V. que presta servicios al Instituto Politécnico Nacional (IPN), bloquearon por más de ocho horas tres puntos neurálgicos de la Ciudad de México para exigir el pago justo y puntual de sus salarios que, denunciaron, se ha retrasado dos quincenas, lo que desquició el tránsito vehicular y afectó a cientos de automovilistas, ayer. Más tarde, el propio IPN aclaró que el personal tiene relación contractual con Gott Und Glück y se solidarizó con los trabajadores, al exigir a esa compañía cumplir con sueldos y prestaciones.

**EL DATO**

ALGUNOS estudiantes del Politécnico se unieron al bloqueo en Circuito Interior en solidaridad con los trabajadores de limpieza que exigían el pago de sus salarios.

La manifestación comenzó alrededor de las 7:30 horas, entre los puntos estratégicos donde mantuvieron cerrada la circulación destacó en el entronque entre Circuito Interior —vialidad primaria que conecta el norte y noreste con el sur de la capital— y Manuel Carpio, en la colonia Agricultura de la alcaldía Miguel Hidalgo, donde filas de varios kilómetros de autos formaban un gigantesco estacionamiento.

También se manifestaron en otros puntos medulares, donde hay unidades académicas del IPN, como es el entronque de la avenida Azcapotzalco-La Villa y avenida de Las Granjas, colonia Santa Catarina, en la alcaldía Azcapotzalco, así como en el cruce de Bucareli y Ayuntamiento, en el centro de la ciudad.

De igual forma, se registraron algunos incidentes entre manifestantes y automovilistas y motociclistas, quienes intentaron mantener un diálogo para que el bloqueo fuera retirado.

Entre el caos destacó el hecho de que uno de los manifestantes rompió el medallón de un automóvil donde viajaba una mujer embarazada; ella se vio en la necesidad de recibir atención de parámetros de la Cruz Roja.

Además, seis de los trabajadores fueron atropellados por un automovilista que irrumpió en medio de la protesta en el cruce de las avenidas Azcapotzalco-La Villa y De las Granjas, en la colonia Santa Catarina.

Resultado de esto, un hombre de 72 años fue ingresado al hospital Magdalena de las Salinas, con diagnóstico de traumatismo craneoencefálico y su estado de salud fue reportado como delicado. Hasta el momento, se desconoce el

Señalan a Gott Und Glück

**Protesta salarial crea caos; IPN pide cumplir a trabajadores**

**EMPLEADOS** de empresa de limpieza que da servicios al instituto bloquean por más de 8 horas Circuito Interior; Politécnico explica que rescindió contrato con la firma por “irregularidades”



LOS TRABAJADORES se congregaron a la altura del Casco de Santo Tomás, ayer.

paradero del responsable, a pesar del despliegue policial con apoyo de videocámaras del Centro de Comando y Control (C2).

A la misma institución de salud ingresó otro hombre de 70 años con una lesión en el cráneo; una mujer de 38 años con posible fractura de tibia y peroné derecho; otra de 30 años, con hipertensión postraumática; una de 29, con traumatismo craneoencefálico leve, y una más de 47 años de edad, policontundida.

A las 14:14 horas de este martes, representantes de los trabajadores y de los planteles del IPN afectados firmaron una minuta, después de lo cual acordaron el levantamiento de la protesta. Se dio cuenta de que el Gobierno de la Ciudad de México acordó recibir a los grupos de trabajadores a las 10:30 horas de este miércoles y que el mismo “se compromete a dar una solución general”.

**PIDEN CUMPLIR.** Sobre este conflicto, el Politécnico, a través de una tarjeta informativa, señaló que “el personal incon-

forme no sostiene relación de trabajo alguna con el IPN, sino con la empresa Gott Und Glück S. A. de C.V. contratada mediante licitación pública nacional como prestadora del servicio de limpieza para el ejercicio fiscal 2024 en inmuebles de esta casa de estudios”.

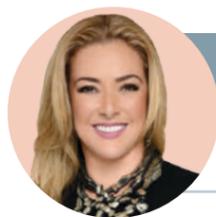
El IPN también explicó que, debido al incumplimiento de los pagos y de que dicha empresa cometió “irregularidades” en materia de prestaciones, entre ellas la falta de inscripción en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Politécnico “inició el proceso administrativo ante las instancias correspondientes para la rescisión del contrato con dicha compañía”.

Asimismo, expuso que el pasado 12 de enero, el IPN emitió convocatoria a la invitación pública, a cuando menos tres proveedores, y que se adjudicó a la empresa Arnot Seguridad Privada y Servicios Institucionales S.A. de C.V. el “contrato para otorgar el servicio integral de limpieza en los inmuebles de las diversas dependencias politécnicas del IPN” para el ejercicio fiscal 2024.

El Politécnico también se pronunció por el pago de los salarios a los trabajadores: “Para el IPN es prioridad que la empresa Gott Und Glück S. A. de C.V. pague los salarios devengados, así como la inscripción IMSS de sus empleados, ya que, con su trabajo honesto, día con día mantienen sus instalaciones limpias para que tanto estudiantes como personal docente, administrativo y directivo tengan un ambiente laboral y académico en las mejores condiciones posibles”.

**100**

Trabajadores aproximadamente realizaron el bloqueo de vialidades ayer



BAJOSOSPECHA

## JUSTICIA SELECTIVA

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

**H**ugo Alberto Wallace fue secuestrado y asesinado en el 2005. Sus restos se encontraron en un terreno en Xochimilco, años después.

Su madre, Isabel Miranda de Wallace, al no tener respuesta de las autoridades, empezó a trabajar para dar con los responsables, a recabar pruebas y a poner espectaculares para que la gente la apoyara a encontrar a los culpables.

El lunes pasado, a una de las implicadas en este secuestro y asesinato, Brenda Quevedo, se le otorgó la medida cautelar luego de una audiencia en la que un juez determinó que esta mujer permanecerá en prisión domiciliaria, tendrá un localizador electrónico y no podrá salir de la zona conurbada de la Ciudad de México.

Brenda Quevedo llevaba 17 años en la cárcel sin recibir sentencia por el secuestro y asesinato de Hugo Alberto Wallace, pero lo cierto es que la defensa de Brenda había hecho hasta lo imposible para seguir presentando recursos para que no fuera sentenciada.

Muchas veces se cree que no hay sentencias por la falta de trabajo del Poder Judicial, pero lo cierto es que, en muchos casos, los acusados no quieren que se les dicte sentencia y éste ha sido el caso de los secuestradores de Hugo Alberto.

Desde 2005, Isabel Miranda de Wallace ha denunciado que Brenda Quevedo Cruz, Juana Hilda González Lomelí, Jacobo Tagle Dobin, Alberto Castillo Cruz, Tony Castillo Cruz y César Freyre Morales son parte del grupo que estuvo detrás de lo ocurrido con su hijo.

Hace años, Brenda Quevedo ya buscaba salir de la cárcel. En el 2021, en otra audiencia, un juez le negó el cambio de medida cautelar.

En ese entonces platiqué sobre este caso con Isabel Miranda de Wallace y esto es lo que me dijo:

*"Brenda Quevedo Cruz, desde un inicio, se aparece con Jacobo Tagle Dobin en un cine en Perisur, y se la presenta a Jacobo y le dice a su vez, Brenda, que le va a presentar a una prima que porque le gustan las motos, mi hijo era aficionado al motociclismo, entonces ella es, digamos, el primer contacto con Hugo junto con Jacobo para poder enganchar a mi hijo y presentarle a Juana Hilda González Lomelí. Brenda le toma las fotografías a mi hijo pese a que mi hijo ya estaba muerto, las edita para tratar de obtener un rescate; Brenda redactó el comunicado junto con César Freyre Morales; Brenda iba y*

## LENTO PROCESO



ISABEL Miranda de Wallace, en conferencia sobre el caso de su hijo, en 2014.

*dejaba la correspondencia que a mí me mandaban, se disfrazaba con una peluca, pero ella era la que me mandaba los comunicados; ella fue a dejar los restos de mi hijo al Canal de Chalco, aquí por el canotaje, donde está la Marina al sur de la ciudad, y fue con Jacobo y fue con César Freyre Morales. Creo que la actividad de Brenda fue estratosférica, no hay una parte del secuestro en el que Brenda no haya participado.*

*"Son muchas las pruebas que demuestran que Brenda Quevedo participó en este secuestro. Su defensa ha promovido diferentes argumentos jurídicos para no ser sentenciada, incluso, en el texto de la propia sentencia, en algún momento un juez refiere que él presupone que Brenda Quevedo Cruz ha estado alargando su proceso con el fin de después argumentar que no ha recibido sentencia, y él hace una relación de todos los procedimientos que ella ha empleado para no tener sentencia condenatoria todavía, hasta esta fecha.*

*"Mi hijo muere en cautiverio. El hecho de que ella esté ligada a la delincuencia organizada, como ha quedado probado en el expediente, que estuvo ligada al crimen organizado y está ligada a gente del narcotráfico, todo esto ha sido probado".*

Tras el secuestro y asesinato del hijo de Miranda de Wallace, Brenda Quevedo huyó de México. Primero llegó a Venezuela, donde estuvo un par de años, y de ahí se fue a Kentucky, Estados Unidos, donde fue detenida en noviembre de 2007, y dos años después, en septiembre de 2009, fue extraditada a México bajo cargos de delincuencia organizada y privación de la libertad.

Brenda lleva 15 años en el Centro Federal de Readaptación Social Morelos. El año pasado, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) señaló que fue víctima de tortura sexual durante su detención y privación de la libertad, por lo que emitió una recomendación.

Desde 2019, el Instituto Federal de Defensoría Pública se hizo cargo de su caso y desde entonces ha buscado que obtenga prisión domiciliaria. La misma Defensoría Pública dio a conocer, la noche del lunes 24 de junio, el cambio de medida cautelar.

Lo cierto es que este caso se ha vuelto muy político e Isabel Miranda de Wallace ha sido una férrea defensora de las víctimas de secuestro desde entonces. Ayudó a Nelson Vargas en el caso del secuestro de su hija, Silvia Vargas Escalera, y también al empresario Alejandro Martí cuando su hijo, Fernando, fue secuestrado y también asesinado.

Fueron años en los que hubo muchos plagios, entre el 2000 y el 2006 se dispararon los secuestros en la Ciudad de México.

Otra de las implicadas en el secuestro de Hugo Alberto es Juana Hilda González Lomelí, quien antes del 12 de diciembre, último día de sesiones de la Suprema Corte de este año, deberá resolverse el amparo que se ha interpuesto para que quede también en libertad.

El juicio de amparo fue presentado por la ministra Margarita Ríos-Farjat para revisar el expediente y determinar si la imputada deberá cumplir la sentencia de 78 años de prisión, que le fue impuesta por los delitos de privación ilegal de la libertad, portación de armas de uso exclusivo del Ejército y delincuencia organizada.

Esto podría abrir la puerta para que los demás imputados salgan de prisión, pues se volverían a revisar las acusaciones en contra de ellos, pese a que la mayoría ya habían recibido sentencias.

Pero también le abre las puertas a la calle a muchos delincuentes que han privado de la vida a sus víctimas.

Es muy triste que alguien tenga que estar en la cárcel, pero es mucho más grave secuestrar y matar. ¿Y la justicia para las víctimas y sus familias?



EL SECRETARIO general de Gobierno, Horacio Duarte (c.), ayer.

## Apoyan a campesinos en Edomex

Redacción

**CON EL OBJETIVO** de llevar justicia y reconocimiento a las y los campesinos mexiquenses, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, instruyó la entrega de insumos y activos productivos de los programas Transformando el campo y Por el rescate del campo, a productores campesinos de 13 municipios del oriente de la entidad.

"No se puede estar sólo arando la tierra si no se tiene la mano del Gobierno, por eso, la maestra Delfina Gómez Álvarez, en estos nueve meses que lleva de gobernadora, definió en su Plan de Desarrollo Estatal una línea de trabajo, acciones, programas, convenios. En la línea de Desarrollo Económico y Empleo digno definió que el apoyo al campo para su rescate era fundamental", señaló el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares.

**EL DATO** AYER se anunciaron 2 nuevos programas: el de Atención a Siniestros Agroclimáticos y de Atención Directa a Emergencias por Fenómenos Climáticos Eventuales.

En un evento realizado en el municipio de Texcoco, a nombre de la mandataria estatal se entregaron invernaderos, molinos, maquinaria, cisternas de agua de cinco mil y 10 mil litros, tractores, sistemas de captación de agua y gallinas de postura, entre otros insumos.

Los productores beneficiados son originarios de Atenco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Ecatepec, La Paz, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Papalotla, Texcoco, Tezoyuca, y Tepetlaoxtoc.

En su oportunidad, la secretaria del Campo, Eugenia Rojano, resaltó que con estos apoyos se beneficiarán 832 unidades agropecuarias y a las familias de más de cuatro mil productores campesinos de la región. Resaltó la importancia del programa Indemnizaciones para Productores y Productoras del Campo Mexiquense, que consta de un apoyo de 25 mil pesos para las familias de productores en caso de fallecimiento en accidentes de trabajo.

## La Razón

• Información  
Jorge Butrón  
Yulia Bonilla  
Claudia Arellano  
Sergio Ramírez  
Cristina Ceja  
Eunice Cruz  
• Edición  
Omar Castillo  
Enrique Villanueva  
Raúl Campos  
Evert G. Castillo

Rafael Cervantes  
Alejandro Martínez  
• Corrección  
Alfonso González  
Mónica Meré  
• Diseño  
Meztilí Aguilar  
Paulina Hernández  
Andrea Lanuza  
Gustavo Gómez  
Armando Armenta  
Nayheli Hernández

Victor Castillo  
• Infografía  
Roberto Alvarado  
Julio Loyola  
• Retoque  
Digital  
Luis de la Fuente  
• Internet  
Karen Rodríguez  
Julio Vázquez  
Omar Flores  
Omar Avalos

Rodrigo Hernández  
• Sistemas  
Luis Ángel Cortazar  
Carlos Chamú  
• Fotografía  
Eduardo Cabrera

**MARIO NAVARRETE**  
Director General

**ADRIAN CASTILLO**  
Director Editorial

Subdirectora de Edición  
Gilda Cruz Terrazas

Coordinadores  
• MÉXICO  
David García  
• NEGOCIOS  
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS  
Jonathan Castro  
• DEPORTES  
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE  
Adriana Góchez  
• MUNDO  
Stephanie Reyes

• DISEÑO  
Carlos Mora  
• NOTICIAS DIGITALES  
Federico García

• OPERACIONES DIGITALES  
Paola Sánchez

• Gerente de Administración  
Julián Méndez

• Directora Comercial  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx



**Contáctenos:**  
Conmutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
**Para llamadas del interior:**  
800-8366-868  
**La Razón de México**  
Nueva época  
Año de publicación 16  
Número de edición: 4682  
Replicas: replicas@razon.com.mx

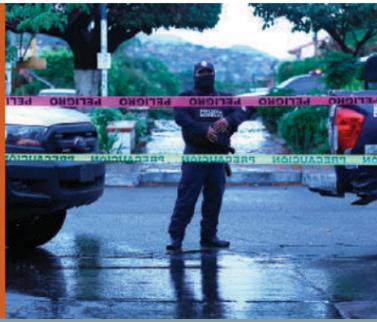
Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

# Estados

PANORAMA DEL PAÍS

MIÉRCOLES 26.06.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Hallan cadáveres en las calles de Morelos

**USUARIOS** de la carretera federal Cuautla-Cuernavaca encontraron tres cadáveres a la altura del Cañón de Lobos, en el municipio de Yautepec, Morelos. De acuerdo con medios locales, los restos estaban tirados en el acotamiento de la mencionada carretera; además, en Temixco también fue dejado otro cuerpo.

"México tenía urgencia de una presidenta", dice a *La Razón*

# Jara en fila con Sheinbaum dar continuidad a las grandes obras

**EL GOBERNADOR** de Oaxaca destaca que la mandataria electa acordó impulsar el Corredor Interoceánico, proyecto carreteros, caminos...; avala consolidar a la GN con la Sedena

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

**E**l gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, avizora ya la continuidad de las obras de más relevancia en su estado en sincronía con la próxima administración federal que encabezará Claudia Sheinbaum.

"México tenía urgencia de una Presidenta", dice en entrevista con *La Razón* al tiempo que da cuentas sobre cómo fue en su entidad la elección que llevó a la Presidencia a la candidata de Morena.

Un 59.7 por ciento de los votos del 2 de junio, esto es, un millón 441 mil 211, aportó su entidad a la victoria de la exjefa de Gobierno. Además de quedar en la 4T senadurías de mayoría y primera minoría.

**EL DATO**

**OAXACA** alberga a más de siete mil elementos de la Guardia Nacional en distintas jurisdicciones y regiones con el objetivo de brindar seguridad a la ciudadanía.

En la charla, el mandatario destaca el compromiso de la futura Presidenta para dar seguimiento a grandes obras de desarrollo e infraestructura, entre ellas el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, autopistas —como la que va de los límites de Oaxaca y Guerrero a Salina Cruz— y caminos artesanales.

En este último rubro destaca la inversión en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador de 18 mil millones de pesos.

Jara Cruz también expresa su respaldo a que la Guardia Nacional se adscriba a la Secretaría de la Defensa Nacional y se consolide.

"Yo creo que todos los gobernadores del país están de acuerdo, porque ocupan de la Guardia Nacional", comenta.

**En el reciente proceso electoral, ¿cómo le fue a su partido y cómo quedó configurado políticamente su estado?**

Oaxaca tuvo buenos resultados con respecto a nuestro movimiento. Tuvimos para la doctora un millón cuatrocientos veinte mil votos.

Fuimos el quinto estado con mayor votación y el segundo en diferencia de votos entre el primero y el segundo lugar, me refiero a entre la doctora Claudia Sheinbaum y la señora Xóchitl Gálvez.

Tuvimos en cuanto al Plan C la oportunidad de ganar senadores de mayoría y de primera minoría. Nada más en dos



Foto: Salomón Jara Cruz / Facebook

**SALOMÓN** Jara Cruz, el pasado 30 de abril, camina en la Casa del Pueblo junto a una exposición fotográfica.

estados se obtuvo el plan C: Chiapas y Oaxaca. Y aquí se logró obtener los 10 distritos federales y 25 diputados locales.

**¿Cómo ve el nuevo contexto político con la futura Presidenta?**

Creemos que México ya tenía la urgencia de tener una Presidenta de la República, una Presidenta de México, una mujer para gobernar los destinos del país.

Nos sentimos muy satisfechos, porque también se ha comprometido a seguir trabajando los proyectos del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, a modernizar el muelle que ya se avanzó con el rompeolas (en Salina Cruz) que tiene aproximadamente mil 600 metros.

En este corredor ya tenemos la primeras inversiones: una empresa danesa para la producción de hidrógeno verde, son diez mil millones de dólares.

Todo esto lo vio la doctora Claudia Sheinbaum y le interesó, pero vio también con muy buenos ojos la autopista de Oaxaca a Puerto Escondido.

Proyectos como la autopista de Oaxaca a Tuxtepec colindando con el puerto de Veracruz, u otra obra que es la carretera que va de Acapulco a Cuajinicuilapa y ahora de Cuajinicuilapa hasta Salina Cruz pasando por Puerto Escondido, Huatulco y toda la costera oaxaqueña.

Y platicamos todo lo que tiene que ver con caminos artesanales que nos hacen falta en las agencias principales o comunidades auxiliares.

**¿Y además de las obras de infraestructura?**

Trabajar con nuestros pueblos originarios que son 16 culturas las que tene-

**“SEGUIRÍA** este la Guardia Nacional en la defensa y creemos que es importante por las tareas que tiene la Guardia Nacional, que, quiero dejar claro, no es un ejército, no es militarización”

**SALOMÓN JARA**  
Gobernador de Oaxaca

mos aquí en Oaxaca. La doctora Claudia Sheinbaum está también comprometida con trabajar con nuestros pueblos originarios y con el medio ambiente.

Le presentamos nuestro proyecto de reforestación que estamos llevando a cabo aquí a través de los tequios y le gustó.

**En cuanto a los fenómenos meteorológicos, ¿qué medidas tomarán?**

Oaxaca es un estado con muchos riesgos en términos naturales: tenemos las costas oaxaqueñas donde entran los huracanes, las tormentas tropicales, aquí es una zona sísmica y también tenemos las lluvias muy fuertes y por nuestros cerros, pues a veces hay afectaciones y queremos trabajar con ella un proyecto de largo alcance para la cuestión de la prevención de riesgos y los proyectos que tenemos en varias regiones para las multitaerías que tenemos en el consejo de catástrofes.

**¿Su Gobierno tiene recursos para atender desastres luego de la desaparición del Fondo de Desastres Naturales (Fonden)?**

Este fideicomiso era una corrupción tremenda, porque llegaban los apoyos en víveres, en colchonetas y todos los guardaban para la campaña. Daban unas pocas cosas y las obras nunca se construyeron.

En el tema de los sismos de 2017, el se-

ñor Enrique Peña Nieto, con la exsecretaría de Desarrollo Social que estaba en ese tiempo, Rosario Robles, no hicieron más que corrupción, porque las obras de reparación ante los desastres naturales que ocurrieron en Juchitán, en el Istmo de Tehuantepec y en muchas comunidades no fueron reparadas hasta ahora en la administración del Presidente que invirtió para la reparación de templos, de hospitales, de centros de salud. La inversión fue aproximadamente de ocho mil millones de pesos, lo que nunca había hecho un Gobierno.

Sólo en 2023, el Presidente nos apoyó con mil millones de pesos para la reparación y el programa del Plan Nacional de Restauración.

**¿A su llegada al Gobierno en 2022 encontraron presuntos actos de corrupción con el Fonden?**

Era saqueo, era robo, era terrible lo que había pasado. Aquí no había gobierno, se había abandonado la responsabilidad.

**¿Han hablado sobre la presencia de la Guardia Nacional en Oaxaca?**

Me comentó que seguiría la Guardia Nacional en la Defensa y creemos que es importante por las tareas que tiene la Guardia Nacional, que, quiero dejar claro, no es un Ejército, no es militarización, la Secretaría de la Defensa Nacional no va a dictar la política de seguridad.

**¿Usted está de acuerdo con que sigan como están las labores de la Guardia Nacional?**

Yo creo que todos los gobernadores del país están de acuerdo, porque ocupan de la Guardia Nacional. Entonces, estamos muy interesados en que continúe.

**“CLAUDIA** Sheinbaum, ahora que será la primera presidenta de México, ratificó su compromiso de continuar y profundizar los trabajos que se están llevando a cabo en nuestro estado”

**SALOMÓN JARA**  
Gobernador de Oaxaca

# Ciudad

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 26.06.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Mujer acuchilla a joven en Insurgentes

**ELEMENTOS** de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a una mujer en las inmediaciones de la Glorieta de los Insurgentes, alcaldía Cuauhtémoc, luego de que, sin mediar palabra, acuchilló en el tórax a una joven de 25 años que caminaba con su pareja. La víctima fue llevada a un hospital para su atención.

CLIMA  
PARA HOY

MAX. 23°

MIN. 14°



TORMENTAS  
DISPERSAS



REVISIÓN DE INMUEBLES

Llama al 555658-1111 o al 911

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
5556581111

Quejas de capitalinos y de policías

# Disminuyen 78.1% las denuncias por actos de corrupción, violencia...

**EL CONSEJO** Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX reporta que los casos pasaron de mil 212 en 2020 a 748 en 2023; destaca operación de comisiones contra esos delitos

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México informó que las quejas por corrupción, violencia y otras irregularidades disminuyeron 78.1 por ciento entre 2020 y 2023 tras la implementación de Comisiones contra la Corrupción Policial y la Violencia a las Mujeres Policías.

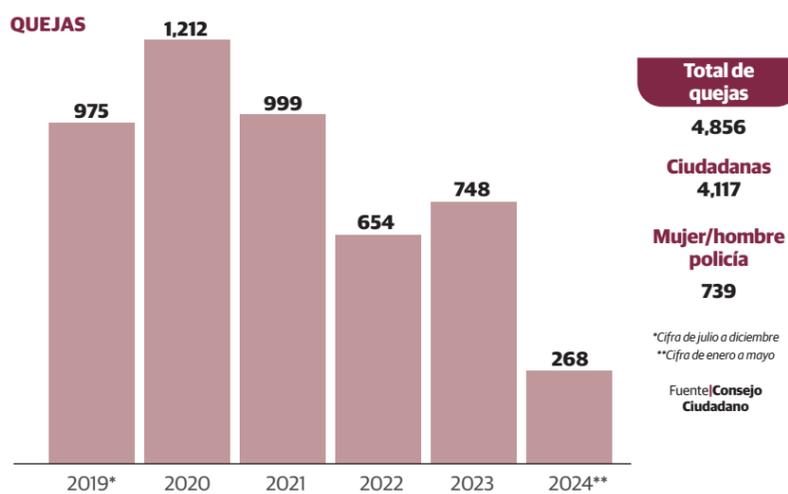
En conferencia, el presidente de la organización civil, Salvador Guerrero Chiprés, detalló que en 2020 las denuncias recibidas fueron mil 212 y para 2023 la cifra disminuyó a 748.



CECULAR de tres centímetros que era usado para extorsionar desde prisión.

### CIFRAS A LA BAJA

Entre 2020 y 2023 las quejas por corrupción, violencia y otras irregularidades disminuyeron 78.1 por ciento.



ciento requirió orientación por inconformidades respecto a policías, policías de investigación de la Fiscalía, Ministerios Públicos y jueces; 29.8 reportó corrupción, 10.2 por ciento faltas administrativas 4.3 violencia y 2.1 corrupción y violencia. El resto denunció otras problemáticas.

En el caso de las mujeres policías, el Consejo registró 413 reportes, de los cuales 57.4 por ciento fue por violencia, principalmente por agresiones sexuales, discriminación y hostigamiento laboral.

Además, 24.9 por ciento de las uniformadas solicitó orientación para informarse respecto de policía y otras

autoridades; asimismo, 11.4 denunció presuntos actos de corrupción; 3.4 por ciento, corrupción y violencia y 2.9 por ciento, otras irregularidades.

En contraste, por parte de policías hombres la organización civil recibió 326 reportes, de los cuales 45.8 fueron por orientación detallada para inconformarse respecto a otras autoridades y el resto, por otras incidencias, entre ellas, violencia contra una compañera policía.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la corrupción, delito

que se busca combatir con este modelo de comisiones clasificado como único en el mundo, registra una alta tasa de percepción sobre su frecuencia en la capital.

El informe detalla que, en el último bimestre de 2023, la Ciudad de México ocupó el tercer lugar de las entidades en donde la población consideró recurrentes los actos de corrupción con 87.8 por ciento.

Además, la tasa de víctimas por este delito por cada 100 mil habitantes fue de 15 mil 739 durante todo 2023, indicó el Inegi.

**DEJAN MICROCELULARES.** Entre enero y mayo del presente año la Fiscalía capitalina reportó 229 cindagatorias por el presunto delito de extorsión.

De acuerdo con Guerrero Chiprés, desde 2019 el Consejo Ciudadano rechazó que la mayoría de las extorsiones en la capital del país sean llevadas a cabo desde centros penitenciarios.

Comentó que son una minoría los ilícitos de este tipo cometidos dentro de las cárceles al exterior, ya que los dispositivos móviles que se utilizan cada vez requieren más tecnología o son más inteligentes, por lo que es más difícil introducirlos a prisión.

"Sostenemos desde hace cinco años que la mayoría de las extorsiones ocurre desde teléfonos que están fuera de los centros penitenciarios porque el volumen de intentos de extorsión es tan grande que es imposible que toda la gente esté reunida al mismo tiempo desde los centros ni siquiera el 10 por ciento", dijo.

Guerrero Chiprés expuso que en algunas cárceles de la Ciudad de México se crea la necesidad de utilizar el celular, lo que genera problemas en dichos lugares por el uso que se les da, el cual no es necesariamente para extorsionar a personas del exterior, sino a reclusos para hacer llamadas a sus familiares a cambio de dinero.

Detalló que en los centros penitenciarios se están prohibiendo los teléfonos para evitar actos delictivos desde la prisión en contra de personas en el exterior.

"Crean artificialmente la necesidad del teléfono celular que importan de manera ilegal. Hace seis años se usaba un teléfono de aproximadamente tres centímetros, todavía está a la venta, desde ellos se hacían las extorsiones por su facilidad de introducirlo en el Sistema Penitenciario", explicó.

El teléfono cuesta alrededor de 400 pesos y se puede conseguir a través de páginas de Internet; sin embargo, Guerrero Chiprés aseguró que ya no es común que los extorsionadores utilicen este tipo de dispositivo.

EL DATO

**EL ARTÍCULO** 256 del Código Penal local establece que el servidor que cometa corrupción será destituido e inhabilitado para desempeñar un cargo público.

La entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó este modelo de comisiones el 16 de julio de 2019 con el objetivo de fortalecer los procesos internos de investigación y sanción de los posibles casos que se presenten en las instituciones de seguridad.

A partir de este momento el Consejo Ciudadano comenzó con la atención de quejas y en ese segundo semestre del año registró 975 casos.

"Se buscó impulsar un mecanismo de monitoreo de lo que estaba pasando con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y los jueces. Este esquema tiene el propósito de saber qué ocurre con las interacciones de los policías, Ministerios Públicos y jueces", indicó Guerrero Chiprés.

De acuerdo con los datos del Consejo Ciudadano, del total de quejas cuatro mil 117 fueron tramitadas por parte de ciudadanos y 739, por mujeres u hombres policía.

Los principales grupos de edades que llevaron a cabo los trámites fueron el de 31 a 35 años con 13.5 por ciento, seguido del de 26 a 30 años con 12.7 y de 36 a 40 con 11.6 por ciento.

Al referirse sobre los reportes ciudadanos, Guerrero Chiprés detalló que 47.2 por

88.7

Por ciento de los capitalinos consideró frecuente la corrupción en 2023

229

Investigaciones por extorsión hubo entre enero y mayo de 2024

# Ubican 10 zonas que tienen riesgo de inundaciones



Foto: Especial

TRABAJADORES de la alcaldía Cuauhtémoc barren un charco en una calle.

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**EL ALCALDE** en Cuauhtémoc, Raúl Ortega, informó que durante el temporal de lluvias al menos 10 puntos de la demarcación corren riesgo por inundaciones.

Las vialidades que podrían ser afectadas son Paseo de la Reforma entre Humboldt y Balderas, Eje Central en el desnivel con Paseo de la Reforma, Manuel González esquina con Insurgentes Norte, la lateral de Paseo de la Reforma entre Carbajal y Peralvillo, así como la calle Degollado entre Zarco y Soto.

También en Lotería Nacional entre

avenida de la República y Tomás Alva Edison, Manuel Villalongín, esquina Paseo de la Reforma, avenida Sándalo esquina con calzada San Simón, Dr. Velasco esquina Niños Héroes y avenida Chapultepec esquina Niños Héroes.

“Se cuenta con un registro de 10 puntos de inundación, los cuales responden principalmente al hundimiento de la Ciudad de México que incide directamente en el colapso de la red”, indicó.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil advirtió que la temporada de lluvias se extenderá al menos hasta el 4 de julio.

**9**  
Días con lluvias espera, al menos, la CDMX

Juzgado 27° Civil  
Secretaría “A”  
Expediente 1011/2019.

## SE CONVOCAN POSTORES EDICTOS

En cumplimiento a lo ordenado en audiencia de veintiocho de mayo, en relación con los proveídos de dos y cinco, ambos de abril de dos mil veinticuatro, dictados en los autos de juicio **EJECUTIVO MERCANTIL**, promovido por **SERGIO MARQUEZ MEDINA**, en contra de **RICARDO VALENCIA VAZQUEZ y PATRICIA PEREZ GAONA**, expediente **1011/2019**. El C. JUEZ VIGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ordenó sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble, identificado como: **AVENIDA CECILIO ROBEL, RETORNO 34, NÚMERO 14, MANZANA 3, LOTE 5, COLONIA JARDIN BALBUENA EN LA ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO**, en la cantidad de \$5,011,000.00 (CINCO MILLONES ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, y para tal efecto se señalan las **ONCE HORAS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**; en consecuencia para la publicidad del remate que nos ocupa, convóquese postores mediante edictos que deberán fijarse por **DOS VECES** en los tableros de avisos de este juzgado, en los tableros de avisos de la Tesorería de la Ciudad de México, y en el periódico **“LA RAZÓN”** debiendo mediar entre la primera y segunda publicación **nueve días y la fecha de remate cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES**, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, debiendo los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien.

Ciudad de México, cinco de abril de dos mil veinticuatro.

Dada cuenta se declara el auto de fecha dos de abril del año en curso en el que fue omiso agregar el código postal del inmueble a rematar, siendo este 15900. **NOTIFÍQUESE**: Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Séptimo de lo Civil en esta Ciudad, Licenciado **CARLOS MIGUEL JIMENEZ MORA** ante la C. secretaria de Acuerdos, Licenciada **GUILLERMINA LOPEZ MUÑIZ**, que autoriza y da fe.

... Y toda vez que la presente audiencia no se encuentra debidamente preparada se difiere la misma y para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda se señalan las **ONCE HORAS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO** debiéndose de preparar conforme a lo ordenado por auto de fecha dos de abril del año en curso, y su aclaratorio de fecha cinco del mismo mes y año...

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.  
Ciudad de México, a 10 de junio de 2024.  
LA C. SECRETARÍA ACUERDOS “A”  
DEL JUZGADO VIGÉSIMO SÉPTIMO  
CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. GUILLERMINA LOPEZ MUÑIZ.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN EL PERIÓDICO **“LA RAZÓN”** DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PRIMERA Y SEGUNDA PUBLICACIÓN NUEVE DÍAS Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES.

Juzgado 52 de lo Civil de la CDMX  
Secretaría “B”  
Expediente: 248/2021

## EDICTO

### DE EMPLAZAMIENTO

En cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha veintisiete de mayo del año en curso, dictado en los autos del juicio **ORDINARIO MERCANTIL**, promovido por **BASILISK SIETE, S. DE R. L. DE C. V.**, en contra de **HSBC MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA; VILLAS DEL CARIBE, S.A. DE C.V.; ANGEL DEMERUTIS ELIZARRARAS SU SUCESIÓN Y MARÍA DE LOS ANGELES DEMERUTIS CHAUL**, radicado ante el Juzgado Quintagésimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México bajo el expediente número **248/2021**, se ordena emplazar por edictos al demandado **VILLAS DEL CARIBE, S.A. DE C.V.**, los cuales deberán publicarse por **TRES VECES CONSECUTIVAS** en los periódicos **“LA CRÓNICA”** y **“LA RAZÓN”**, quedando a su disposición en la Secretaría “B” del juzgado las copias de traslado, para que en el término de **TREINTA DÍAS** siguientes a la última publicación comparezca a recogerlas a la Secretaría de Acuerdos, debiendo los demandados hacer pago de las prestaciones reclamadas y demás accesorios legales o se oponga a la ejecución, oponiendo las excepciones que tuviere para ello para que en el término de **QUINCE DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente de la última publicación, de contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. Notificar el auto admisorio de fecha once de mayo de dos mil veintinueve que en su parte conducente dice:

Se tiene presentada a **BASILISK SIETE, S. DE R. L. DE C.V.**, por conducto de sus apoderados **DANIEL RODOLFO IBARRA SANCHEZ, ANTONIO RODRIGUEZ MORENO** y **ANGEL FRANCISCO TIRADO HERNANDEZ** personalidad que acreditan y se les reconoce en términos de la copia certificada de la escritura pública número **108,030** de fecha seis de julio de dos mil veinte, pasada ante la fe del Notario Público número **237** de la Ciudad de México; previo cotejo que se haga del mismo y previo el pago de derechos correspondientes que se realice y exhibición del comprobante de cobro (**PIC**), en términos del Acuerdo **15-02/2014** emitido por el **PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, en sesión plenaria ordinaria celebrada el catorce de enero de dos mil catorce, determinó autorizar el manejo y uso de la **PLATAFORMA INTEGRAL DE COBRO (PIC)**, como única forma para realizar el pago de los derechos, productos y aprovechamientos de los diversos servicios que brinda el **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y EL CONSEJO DE LA JUDICATURA AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, hágase entrega del mismo por conducto de persona autorizada, previa razón que de su recibo obre en actuaciones para constancia; señalando domicilio para oír y recibir notificaciones; por autorizadas a las personas que señala, para oír y recibir notificaciones, documentos y para imponerse de los autos; se tiene como **Mandatario Judicial de la actora al LICENCIADO** que menciona, toda vez que su cédula profesional se encuentra registrada en la en la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, por lo que estará facultado para interponer los recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, alegar en las audiencias, pedir se dicte sentencia para evitar la consumación del término de caducidad por inactividad procesal y realizar cualquier acto que resulte ser necesario para la defensa de los derechos de su representada, pero no podrá sustituir o delegar dichas facultades en un tercero; autorizando a las demás personas que menciona para oír y recibir notificaciones y recoger documentos e imponerse de los autos.

Demandando en la **VÍA ORDINARIA MERCANTIL** de 1.- **HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA**; 2.- **VILLAS DEL CARIBE, S.A. DE C.V.**; 3.- **ANGEL DEMERUTIS ELIZARRARAS** y 4.- **MARÍA DE LOS ANGELES DEMERUTIS CHAUL**, las prestaciones que reclama, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **1377, 1378, 1379, 1380** y demás relativos del Código, ordenándose emplazar a la demandada con las copias de la demanda y documentos exhibidos debidamente selladas, cotejadas y rubricadas, siguiendo las formalidades de lo dispuesto por el numeral **1068 Bis del Código de Comercio** para que conteste dentro del término de **QUINCE DÍAS** por lo que hace a los codemandados **HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA; VILLAS DEL CARIBE, S.A. DE C.V.; ANGEL DEMERUTIS ELIZARRARAS**, y respecto a la codemandada **MARÍA DE LOS ANGELES DEMERUTIS CHAUL**, para que conteste dentro del término de **QUINCE DÍAS MAS CINCO QUE SE OTORGAN EN RAZÓN DE LA DISTANCIA**, y en caso contrario se tendrán por confesados los hechos, siempre que emplazamiento se haya entendido personal y directamente con la demandada, su representante o apoderado; quedando a salvo sus derechos para probar en contra y en cualquier otro caso se tendrá por contestada en sentido negativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **332 del Código Federal de Procedimientos Civiles** de aplicación supletoria a la Ley de la Materia; prevengánsela a la demandada por conducto del Secretario Actuario, para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibida que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, les surtirán por boletín judicial, lo anterior de conformidad con los artículos **1069 y 1070 del Código de Comercio**.

Ciudad de México, a tres de junio de dos mil veinticuatro.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS “B”

LICENCIADA ITZI YURENI PADILLA MARTINEZ

## Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

### EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR TREJO BECERRIL MA. ANTONIETA EN CONTRA DE MIRIAM GUZMÁN LÓPEZ EXPEDIENTE 1184/2017 LA C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MARÍA ESTHER OSNAYA HUERTA, DICTO SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO:

Ciudad de México, treinta de mayo de dos mil veinticuatro.

**VISTOS** los autos del expediente número **1184/2017**, relativos al juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **MA. ANTONIETA TREJO BECERRIL** en contra de por **MIRIAM GUZMÁN LÓPEZ**, a efecto de dictar **SENTENCIA DEFINITIVA**.

### RESUELVE

**PRIMERO**.- Ha sido procedente la vía **ESPECIAL HIPOTECARIA** en la que, la parte actora **MA. ANTONIETA TREJO BECERRIL**, acreditó su acción y parcialmente sus prestaciones, mientras que la demandada **MIRIAM GUZMÁN LÓPEZ**, se condujo en rebeldía.

**SEGUNDO**.- Se declara el **VENCIMIENTO ANTICIPADO** del PLAZO, para el pago del crédito otorgado por **HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC**, hoy su cesionaria **MA. ANTONIETA TREJO BECERRIL**, de fecha **VEINTISEIS DE MARZO DOS MIL DOCE**, a favor de **MIRIAM GUZMÁN LÓPEZ**.

**TERCERO**.- Se condena a la demandada **MIRIAM GUZMÁN LÓPEZ**, a que haga pago a la actora, **MA. ANTONIETA TREJO BECERRIL**, de la cantidad de **\$1'085,349.07 (UN MILLÓN OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 07/100 M.N.)**, por concepto de capital vencido o **SUERTE PRINCIPAL**.

**CUARTO**.- Se condena a la demandada **MIRIAM GUZMÁN LÓPEZ**, a que haga pago a la actora, **MA. ANTONIETA TREJO BECERRIL** de los **INTERESES ORDINARIOS** generados al dieciséis de octubre del dos mil diecisiete, mismos que ascienden a la cantidad de **\$195,799.31 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 31/100 M.N.)**, más los que se sigan generando, hasta el pago total de lo adeudado, a razón de la tasa de **11.5%** (once punto cinco por ciento), intereses que se cuantificarán en ejecución de sentencia, mediante el incidente respectivo.

**QUINTO**.- Se condena a la demandada **MIRIAM GUZMÁN LÓPEZ**, a que haga pago a la actora, **MA. ANTONIETA TREJO BECERRIL**, de la cantidad de **\$700.00 (Setecientos pesos 00/100 M.N.)**, por concepto de **COMISIÓN** por Cobranza generadas y no pagadas, más el **Impuesto al Valor Agregado “IVA”** de dicha Comisión y que asciende a la cantidad de **\$112.00 (Ciento dos pesos 00/100 m.n.)**, sin que se sigan generando dichos conceptos, dado el vencimiento anticipado.

**SEXTO**.- Se **absuelve** a la parte demandada **MIRIAM GUZMÁN LÓPEZ** del pago de las **PRIMAS DE SEGURO** y de las cantidades para cubrir responsabilidades fiscales que pesen sobre el inmueble hipotecado, atento a lo razonado en el cuerpo del presente fallo.

**SEPTIMO**.- Se concede a la parte demandada **MIRIAM GUZMÁN LÓPEZ** el término de **CINCO DÍAS**, contados a partir de que el presente fallo quede firme o sea legalmente ejecutable, para que haga pago voluntario a la actora **MA. ANTONIETA TREJO BECERRIL** de las cantidades líquidas condenadas, apercibido que de no hacerlo, se hará trazo y remate del bien dado en garantía hipotecaria y con su producto pago a la parte actora.

**SEPTIMO**.- Sin lugar a condenar al pago de las costas.

**OCTAVO**.- **NOTIFÍQUESE**, y por medio de edictos a la demandada **MIRIAM GUZMÁN LÓPEZ**, notificación que deberá de realizarse dos veces de tres en tres días, en el periódico **“La Razón”**, con fundamento en el artículo **639** del Código de Procedimientos Civiles.

Así, **Juzgando DEFINITIVAMENTE**, lo resolvió y firma la **JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL**, Licenciada María Esther Osnaya Huerta, ante su C. Secretaria de Acuerdos, Maestra Anallely Guerrero López, quien autoriza y da fe. Doy fe.

C. SECRETARÍA DE ACUERDOS “A”

MAESTRA ANALLELY GUERRERO LÓPEZ

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL PERIÓDICO “La Razón”.

### EDICTO

NOTIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO A JUICIO A: **ALSEAM ASESORES EN SISTEMAS AVANZADOS, S.A. DE C.V.** Y **ALEXANDER MURILLO MELO**.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha **ocho de febrero de dos mil veinticuatro**, dictado en los autos del **JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL** promovido por **GCG6, S.A. DE C.V.**, en contra de **ALSEAM ASESORES EN SISTEMAS AVANZADOS, S.A. DE C.V.** y **ALEXANDER MURILLO MELO** seguido ante el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL LICENCIADO **ENRIQUE SALGADO SEGURA**, bajo el expediente **1238/2022**, dictó los siguientes acuerdos que a la letra dicen: **“CIUDAD DE MÉXICO, A OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, respecto a constancias de autos y desconocimiento del domicilio de **ALSEAM ASESORES EN SISTEMAS AVANZADOS, S.A. DE C.V.** y **ALEXANDER MURILLO MELO**, y como lo solicita y con fundamento en lo dispuesto por el artículo **1070** del Código de Comercio, procedase a emplazar a juicio a los mismos por medio de **EDICTOS** mismos que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en los periódicos **“LA RAZÓN”** Y **“LA CRÓNICA”** a fin de que de que dentro del término de **TREINTA DÍAS**, comparezca al local de este H. JUZGADO a recibir las copias simples de traslado respectivas y para que dentro del término de **OCHO DÍAS** posteriores a los señalados con anterioridad den contestación a la demanda instaurada en su contra y oponga excepciones y defensas, y se opongan a la ejecución **debiendo insertarse en los edictos un extracto sintetizado de las prestaciones reclamadas por la parte actora GCG6, S.A. DE C.V.**, en los cuales se narre los puntos substanciales materia del juicio, lo anterior sirviendo como sustento el criterio que el suscrito toma en consideración y hace suyo que a letra dice: **EDICTOS REQUISITOS ESENCIALES PARA SU VALIDEZ**. La ley prevé que las notificaciones, y sobre todo el emplazamiento, han de hacerse de manera fidedigna; así, el artículo **256**, en relación con los numerales **114** y siguientes del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, ..., **CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO**.-Notifíquese. A S I.- lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragesimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado **ENRIQUE SALGADO SEGURA**, ante el C. Secretaria de Acuerdos **“B”**, Licenciado **JOSÉ ARTURO ANGEL OLVERA**, que autoriza y da fe.- Doy fe.- **México, Ciudad de México, a treinta de noviembre de dos mil veintidós**.- ..., se le tiene desahogado en tiempo la prevención ordenada en proveído de dieciocho de noviembre del presente año, en mérito de lo anterior, se procede a acordar el escrito inicial de demanda en los términos siguientes: Con el escrito de cuenta, documentos los cuales se ordena guardar en el seguro del juzgado y copias simples que se acompañan, **fórmese el expediente número 1238/2022**, y **regístrese en el Libro de Gobierno** como correspondiente. Se tiene por presentado a **GCG6, S.A. DE C.V.**, por conducto de su apoderado legal **ERICK VARGAS MARTINEZ**, personalidad que acredita y se le reconoce... demandando en la **Vía EJECUTIVA MERCANTIL** de **ALSEAM ASESORES EN SISTEMAS AVANZADOS, S.A. DE C.V.**, y de **ALEXANDER MURILLO MELO**, el pago de la cantidad de **\$577,635.51 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 51/100 M.N.)**, por concepto de capital y demás accesorios legales, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos **170** y relativos de la Ley de Instituciones de Crédito, y **1391** al **1396** del Código de Comercio, **SE ADMITE la demanda** en la vía y formal propuesta, respecto de las prestaciones reclamadas, **REQUIÉRASE a la parte demandada** para que en el acto de la diligencia, **HAGA PAGO** al actor o a quien sus derechos represente legalmente, respecto de la cantidad reclamada, intereses y demás accesorios legales, y **NO haciéndolo, EMBARGUENSE** bienes de propiedad de la parte demandada suficientes para cubrir la deuda, más intereses, gastos y costas, y **PONGÁNSE en depósito** de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora, y hecho que sea con las copias simples, exhibidas, selladas y cotejadas, **CORRASE TRASLADO Y EMPLACÉSE a los demandados** para que dentro del **PLAZO DE OCHO DÍAS**, el que se computará en términos del artículo **1075** del código en cita, comparezcan los deudores ante este juzgado a hacer paga llana de la cantidad demandada y las costas, o a oponer las excepciones que tuviere para ello, de conformidad en lo dispuesto por el artículo **1396** del ordenamiento legal antes citado...- NOTIFÍQUESE.- A S I, Lo proveyó y firma el C. Juez CUADRAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO en la Ciudad de México, Licenciado **ENRIQUE SALGADO SEGURA**, quien actúa ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada **ELVIA PATRICIA RAMOS SOTO**, que autoriza y da fe.- DOY fe.- **México, Ciudad de México, a dieciocho de noviembre de dos mil veintidós**.- ... se previene al promovente, a efecto de que, dentro del término de **TRES DÍAS**, EXHIBA: 1.- **EXHIBA** copia simple del documento base de la acción para que el mismo debidamente confrontado con el original obre en autos de conformidad con lo previsto por el artículo **1055**, fracción VI del Código de Comercio; 2.- **EXHIBA** de conformidad con lo previsto por la fracción V del artículo **1061** de Código de Comercio Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de la Clave única de Registro de Población (CURP) tratándose de personas físicas, en ambos casos cuando exista obligación legal para encontrarse inscrito en dichos registros, y de la identificación oficial del actor o demandado; y también **SE LE PREVIENE** para que **EXHIBA** copias simples del escrito y documentos con que en su caso acompañe a su escrito mediante el cual desahogue la prevención para integrar debidamente los traslados respectivos, de conformidad en el artículo **1061** fracción III del mismo Código de Comercio; ...- Notifíquese.- Así lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragesimo Quinto De Lo Civil de Proceso Escrito en la Ciudad de México, Licenciado **ENRIQUE SALGADO SEGURA**, quien actúa ante la C. Secretaria de Acuerdos, LICENCIADA **ELVIA PATRICIA RAMOS SOTO**, que autoriza y da fe.- DOY fe.-**PRESTACIONES**: 1.- La declaración que realice su Señoría de que los demandados **ALSEAM ASESORES EN SISTEMAS AVANZADOS, S.A. DE C.V.**, y **ALEXANDER MURILLO MELO**, el primero en su calidad de beneficiario y el segundo en su calidad de aval, han incumplido con las obligaciones de pago derivado del pagaré de fecha **13 de octubre de 2020**, por la cantidad de **\$577,635.51 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 51/100 M.N.)**, con fecha de vencimiento para su pago el **15 de diciembre de 2021**. 2.- La declaración judicial de su Señoría en la que se condena a los codemandados al pago de la cantidad de **\$577,635.51 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 51/100 M.N.)**, por concepto de suerte principal derivado del incumplimiento de pago del título de crédito de **13 de octubre de 2020**. 3.- La declaración judicial del pago de los intereses moratorios causados y que se sigan causando desde la fecha de vencimiento del pagaré base de la acción hasta la total solución del adeudo, a razón del interés legal del **5%** (cinco por ciento) mensual sobre la cantidad total adeudada. 4. El pago correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), causado respecto de la cantidad reclamada como suerte principal y que resulte de los intereses moratorios causados y que se sigan causando hasta la total solución del adeudo. 5.- El pago de los gastos y costas que se originen con la tramitación del presente juicio.

EL C. SECRETARIO “B” DE ACUERDOS  
LIC. JOSÉ ARTURO ANGEL OLVERA

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN LOS PERIÓDICOS “LA RAZÓN” Y “LA CRÓNICA”.

# Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

MIÉRCOLES 26.06.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Seneam activa protocolos por falla

**DEBIDO A UNA ANOMALÍA** que demoró seis vuelos, Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano activó los protocolos de seguridad aérea en Jalisco y Zacatecas. Explicó que el incidente ocurrió a las 13:19 horas y a las 13:58 se normalizó el ritmo del tráfico aéreo.

BMV S&P  
52,604.05 ↑ 0.17%

FTSE BIVA  
1,076.47 ↑ 0.19%

Dólar  
\$18.57

Euro  
\$19.4319

TIE 28  
11.245%

UDI  
8.122500

Centenario  
\$43,700

Mezcla Mexicana  
75.99 dpb

**INEGI SEÑALA** que no contar con dinero suficiente genera problemas físicos y emocionales, como dolor de cabeza y ansiedad; 46% de la población se gasta sus ingresos antes de terminar el mes

| Por Daniela Gómez

daniela.gomez@razon.com.mx

**E**l no poder ahorrar, que las deudas se acumulen y gastar más dinero de lo planeado son de las principales razones por las que 59.9 por ciento de los mexicanos padece de estrés financiero, siendo las mujeres más proclives a sufrirlo, reveló la primera edición de la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (Ensafi).

Y es que aunque en los últimos seis años el salario mínimo en México ha tenido aumentos de 135 por ciento, mejorando significativamente el poder adquisitivo de las personas, lo cierto es que 46 por ciento de la población mexicana casi nunca o nunca llega con dinero al final del mes, mientras que 34 por ciento de vez en cuando logra que su sueldo le alcance para sus gastos mensuales.

### EL DATO

**DE LOS MEXICANOS** que ahorran, sólo 47% tiene lo de una quincena guardada; 4%, tres meses de su sueldo y 8%, más de tres meses de salario ahorrado.

Por este motivo, tres de cada 10 mexicanos se ven en la necesidad de reducir sus gastos o pedir préstamos para costear los mismos, lo que los conlleva a permanecer en un estado de preocupación y ansiedad ante la situación financiera que viven día a día. Además, el efecto del estrés financiero en el que se encuentran las personas puede derivar en problemas físicos y mentales tales como insomnio, dolor de cabeza, gastritis y ansiedad.

De hecho, según la encuesta elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), 34.9 por ciento de la población con este padecimiento experimentó alguna consecuencia física, siendo el dolor de cabeza el mayor síntoma presentado; mientras que 30.7 por ciento mencionó sentir ansiedad, irritación, tristeza o frustración.

En tanto, 10.3 por ciento tuvo problemas sociales u otro tipo, como conflictos con familiares o en el trabajo. En general, 37 por ciento de la población presenta un nivel alto de preocupación financiera; 34.6 por ciento, un nivel moderado y 28.5 por ciento, un grado bajo o nulo.

Pero de la población mexicana que experimenta altos niveles de estrés por su situación económica actual y futura, 42 por ciento son mujeres y 31 por ciento son hombres. Esto refleja que las mujeres son más propensas a vivir estresadas financieramente que los hombres,

## Mujeres, más propensas a padecerlo

# En México, 6 de cada 10 sufren estrés financiero

### FACTORES DEL ESTRÉS FINANCIERO

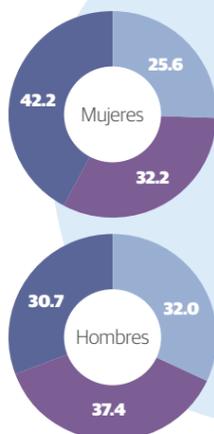
Principales causas de preocupación en la población.

Fuente: Inegi  
Cifras en porcentaje

### NIVELES DE ESTRÉS FINANCIERO

Distribución porcentual por género.

● Bajo o nada ● Moderado ● Alto



- 1 Que las deudas se acumulen 48
- 2 Gastar en imprevistos 45
- 3 Pedir un préstamo 39
- 4 Gastar más de lo planeado 39
- 5 Dificultad para guardar dinero para metas futuras 37
- 6 Que el dinero no sea suficiente para actividades de entretenimiento 27

### 1er

Lugar ocupa Quintana Roo en bienestar financiero

### 4

De cada 10 recurren a préstamos para afrontar gastos

puesto que 3 de cada 10 mexicanas se han sentido frustradas por su situación económica, 49 por ciento siente mucha preocupación por los gastos imprevistos y 53 por ciento está muy preocupada por el hecho de que se le junten las deudas.

En sí, la población femenina tiende a tener menos bienestar financiero y suficiencia de ingresos para cubrir sus gastos, poco margen de ahorro, así como mayor nivel de endeudamiento que los hombres.

Al analizar los datos presentados en la Ensafi, se evidencia que, por ejemplo, sólo 17.8 por ciento de la población tiene un alto nivel de bienestar financiero; sin embargo, las mujeres con este grado de satisfacción financiera (15.2 por ciento) presentaron una brecha de desventaja de 5.6 puntos porcentuales con respecto a los hombres (20.8 por ciento).

En cuanto al endeudamiento, 36.2 por ciento de la población reportó tener algún tipo de deuda, ya sea con familiares o en las tarjetas de crédito.

Aunque en este porcentaje, 66 por ciento de las mujeres no presentaba deudas frente al 61 por ciento de los hombres, 32 por ciento de la población femenina no tuvo dinero suficiente para cubrir sus gastos del mes, lo que llevó a pedir préstamos y por ende endeudarse. En contraste, 28 por ciento de los hombres se vio en esta situación.

Asimismo, 79.5 por ciento de la población contaba con solvencia suficiente para cubrir sus gastos mensuales, de los cuales 67.5 por ciento fueron mujeres y 72 por ciento, hombres.

### "RECIBIRÁ SHEINBAUM ECONOMÍA SÓLIDA"

**EL SUBSECRETARIO** de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Gabriel Yorio González, afirmó que el gobierno de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, recibirá una economía sólida y con niveles de deuda estables.

Entrevistado tras la presentación de los resultados de la primera Encuesta Nacional sobre Salud Financiera, resaltó que la economía de México está creciendo en línea con las expectativas formuladas por la dependencia federal, que son entre 2.0 y 3.0 por ciento. "Es una economía que tiene una solidez y un anclaje bastante fuerte en variables económicas, estabilidad económica, una política monetaria que está coordinada con la política fiscal, la inflación está bajando, el desempleo está a niveles mínimos, la tasa de ocupación también está en niveles mínimos, entonces una economía que está en crecimiento, pero sobre todo con estabilidad", mencionó.

Ante la pregunta de cómo se reducirán los niveles de deuda respecto al PIB sin una reforma fiscal, sostuvo que éstos se han mantenido en terreno plano y que, además, la virtual presidenta electa ha delineado los criterios generales de lo que será su plan económico.

"Creo que ha recalado la importancia de continuar mejorando la eficiencia, así como elevar la recaudación, creo que hay áreas de oportunidades que ella ya ha dejado ver, pero las está discutiendo con el secretario", comentó el subsecretario.

Daniela Gómez

La encuesta también mostró que la brecha entre mujeres y hombres sobre su capacidad máxima de endeudamiento mensual sin comprometer su patrimonio era amplia, pues mientras la población femenina dispone de 2 mil 262 pesos para hacerlo, los varones cuentan con mil pesos más de margen para endeudarse; es decir, 3 mil 382 pesos.

Por rangos de endeudamiento, la mayor concentración se encontró en el monto de uno a mil 999 pesos, en el que las mujeres representaron 55.9 por ciento y los hombres, 44.5 por ciento; no obstante, mientras el monto de capacidad de deuda crece, la brecha entre hombres y mujeres también se incrementa.

### EL TIP

**LASTRES** metas financieras de los mexicanos son comprar una casa, dar educación a los hijos y tener ahorros.

**| Por Berenice Luna**  
berenice.luna@razon.com.mx

La posible aprobación de la reforma al sistema judicial en México tendrá impactos significativos en la llegada de inversiones al país, por lo que instituciones como BBVA México, esperarán conocer la reforma antes de realizar una revisión en los pronósticos de crecimiento económico.

“Revisaremos nuestros estimados de crecimiento para este año y el 2025 una vez que se conozca la reforma al sistema judicial y el tipo de ajuste fiscal que se implementará en año próximo ya que ambos factores pueden tener impactos significativos en la demanda agregada”, destacó la firma.

En su reporte Situación México, BBVA refirió que de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), se reporta una ralentización en la inversión durante los primeros meses del año, con una variación trimestral de 0.8 por ciento en el primer trimestre del año, 4.6 puntos porcentuales menos que el crecimiento promedio observado durante el primer tres trimestres del año anterior.

**EL DATO**

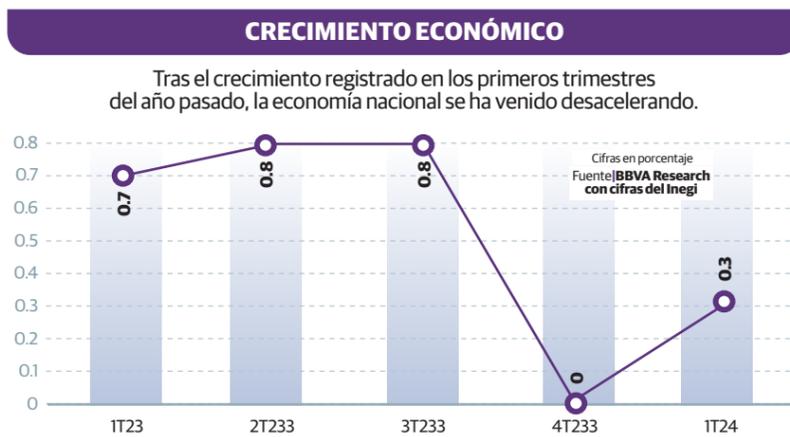
BBVA estimó que para el cierre de este año el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) será de 51.3% del PIB.

Las cifras del indicador de inversión fija bruta del Inegi, también apuntaron que en marzo la inversión no residencial se ubicaba en un nivel 2.0 por ciento, por debajo del nivel registrado en diciembre del año pasado, mientras que el segmento de maquinaria y equipo superaba el mismo umbral en 4.1 por ciento.

Considerando las cifras de marzo, tanto el segmento de la construcción como el de maquinaria y equipo superan en más de 20 por ciento su tendencia pre-pandemia, ante el estímulo registrado el año pasado derivado de las obras insignia del Gobierno federal, destacó.

“Estimamos que el impulso que el sector reportó a lo largo de 2023, se disipará gradualmente en los siguientes trimestres, ante las reducciones en inversión pública y privada y el entorno de elevadas tasas de interés. Al cierre de marzo, la inversión privada se ubicaba 1.6 por ciento por debajo de su nivel de diciembre del 2023, mientras que la inversión pública registraba un nivel 9.2 por ciento por debajo”, señaló el análisis.

En suma, el análisis de BBVA Research refirió que en el primer cuarto



PIB, hasta conocer plan: BBVA

# Ven impacto a inversión por la Reforma Judicial

**OBSERVA UNA RALENTIZACIÓN** anticipada en el crecimiento económico; apuntan a una menor generación de empleos formales, 0.2 puntos abajo de la estimación previa

del año la actividad económica mostró un lento dinamismo, al registrar un crecimiento de 0.3 por ciento anual, luego del estancamiento registrado al cierre del año pasado.

La firma destacó que si bien los primeros datos del segundo trimestre del 2024 son más favorables, en un entorno de mayor gasto público por las elecciones, se anticipa que la segunda mitad del año mostrará más atonía, específicamente en el sector industrial.

Con los datos actuales, la institución financiera estima que el crecimiento económico para este año sea de 2.5 por ciento para 2024, con una ligera redacción de 2.4 por ciento, para el siguiente año.

Respecto al mercado laboral, BBVA

mencionó que continúa mostrando señales de resiliencia, aunque con una clara desaceleración en la creación de empleos formales, por lo que esta tendencia anticipa una desaceleración más gradual durante el tercer trimestre y que incluso recupere algo de fuerza por factores estacionales.

Derivado de lo anterior, y considerando el desempeño de la creación de empleo hasta la fecha, esperamos que el empleo cierre el año con una creación neta de 573 mil empleos, una cifra menor que los 617 mil previstos anteriormente, lo que representa una variación anual de 2.6 por ciento, con un descenso de 0.2 puntos porcentuales respecto a la previsión anterior.

**| Redacción**

**COMO PARTE** de la conmemoración de los 25 años del Acuerdo de Libre Comercio entre México y Chile, ambos países determinaron incluir dos nuevos capítulos de Género y Comercio, y Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) para modernizar este tratado bilateral, informó la Secretaría de Economía (SE).

En un comunicado, la titular de la dependencia federal, Raquel Buenrostro, explicó que la modernización del tratado comercial acerca a ambos países “a una política más incluyente, que reivindica y fortalece el papel de las mujeres y de las micro, pequeñas y medianas empresas en la economía”.

Durante la ceremonia de cierre de la conmemoración, destacó que, además, este anuncio marca un avance significa-

## México y Chile integran en TLC dos capítulos más

tivo en la relación comercial de México y Chile, quienes en 2023 tuvieron un intercambio comercial de 3 mil 400 millones de dólares, con un crecimiento promedio anual de 3.8 por ciento desde 1998.

Asimismo, Raquel Buenrostro dijo que con la implementación de estos nuevos capítulos, que buscan promover el empoderamiento económico de las mujeres en el comercio exterior y vincular a las Mipymes a las cadenas globales y regionales de valor, se refrenda el compromiso de la Secretaría de Economía de seguir brindando “grandes oportunidades a

las empresas mexicanas y chilenas”.

Por su parte, la subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales de Chile, Claudia Sanhueza, mencionó que los gobiernos de Chile y México comparten principios y valores en los que el comercio se considera “esencial para impulsar el desarrollo económico de ambas naciones, promoviendo la inclusión de todos los sectores de la sociedad”.

Comentó que es responsabilidad de ambas naciones de proporcionar a la ciudadanía las herramientas necesarias para aprovechar estas oportunidades.

**PESOS Y CONTRAPESOS**



**SECRETARÍA DE ECONOMÍA (1/2)**

POR ARTURO DAMM ARNAL

En una verdadera economía de mercado, en el sentido institucional del término, en la cual los derechos de los empresarios a la libertad individual para producir, ofrecer y vender, y a la propiedad privada sobre los medios de producción necesarios para poder hacerlo, una organización como la Secretaría de Economía (SE) sale sobrando.

La misión de la SE es, según leemos en sus documentos oficiales, “desarrollar e implementar políticas integrales de innovación, diversificación e inclusión productiva y comercial, así como de estímulo a la inversión nacional y extranjera, propiciando el aprovechamiento de los recursos minerales e impulsando la productividad y competitividad de los sectores industriales, que permitan su integración a cadenas regionales y globales de valor, con el fin de contribuir a generar bienestar para las y los mexicanos”, todo lo cual se logra mejor con la economía de mercado en el sentido institucional del término, en función de la apreciación de los consumidores, quienes comprando o dejando de comprar dirigen todo el proceso económico, desde la producción hasta el consumo, y no en función de lo que los burócratas de la SE consideren los más adecuados.

La misión de la SE corresponde en buena medida a una economía gubernamental intervenida, más por criterios políticos que económicos, contraria al pleno ejercicio de la libertad individual y al uso íntegro de la propiedad privada como los agentes económicos, comenzando por los empresarios y terminando por los consumidores, consideren más conveniente para maximizar los beneficios.

Desde la innovación, diversificación e inclusión productiva y comercial, pasando por el impulso a la productividad y la competitividad de las empresas que operen en el país, hasta la integración de cadenas regionales y globales de valor, debe ser el resultado de las decisiones y elecciones de los empresarios, en función de las decisiones y elecciones de sus consumidores, sobre todo si aceptamos que el fin de la economía es el bienestar de los consumidores, para lo cual los empresarios deben estar, literalmente, a su servicio, ofreciéndoles lo que producen con la trilogía de la competitividad: menores precios, mayor calidad y mejor servicio, para lo cual se requiere de la mayor competencia posible, para lo cual es necesario que el gobierno permita que todo aquel, nacional o extranjero (lo que importa es la competencia, no la nacionalidad de los competidores), que quiera producir bienes y servicios con capital nacional o extranjero (lo que importa es el capital invertido directamente, no de qué país proviene; lo que importa es que el capital se invierta directamente en México, no su país de origen), u ofrecer satisfactorios hechos en México o importados (lo que importa es la cantidad y calidad de los bienes y servicios ofrecidos, no dónde se produjeron), lo pueda hacer, reconociendo plenamente, definiendo puntualmente y garantizando jurídicamente los derechos de los empresarios a la libertad individual para producir, ofrecer y vender, y a la propiedad privada sobre los medios de producción necesarios para poder hacerlo, derechos que, por ser parte de los derechos humanos, son de todos los empresarios, no solo de los empresarios mexicanos.

Continuará.

arturodam57@gmail.com / @ArturoDammArnal



SPLIT FINANCIERO

## HIDRÓGENO: PROYECCIONES Y RETOS HACIA 2050

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com / @juliopilotzi

La demanda de hidrógeno verde en México se incrementará en más de mil por ciento, pasando de 230 kilotoneladas en 2030 a 2,700 kilotoneladas en 2050. Esto podría generar inversiones superiores a los 60 mil millones de dólares y la creación de 3 millones de empleos, según la Asociación Mexicana de Hidrógeno y Movilidad Sostenible (AMH2). Esta asociación, que encabeza Israel Hurtado, adelanta que esta demanda de hidrógeno verde será impulsada por su uso en la industria petroquímica, la mezcla con gas natural para generar electricidad, y en la producción de hierro, acero, vidrio, cemento, y productos químicos, además de cambios tecnológicos en el sector de la movilidad. Para satisfacer esta demanda, se necesitarán 79 gigawatts de capacidad renovable y 51 gigawatts de electrólisis para el año 2050.

Y si bien se pensará que México está listo para enfrentar esta situación, hay que dejar claro que la producción de hidrógeno verde no sólo implica la creación de la molécula, sino también el desarrollo de nuevas industrias manufactureras. Pero además la oportunidad para nuestro país podría posicionarse como un líder en la fabricación de turbinas eléctricas, electrolizadores, tanques de almacenamiento, compresores, tuberías y válvulas, entre otros componentes relacionados con el hidrógeno. México tiene un gran potencial debido a su proximidad con Japón. El transporte de hidrógeno desde México a Japón tomaría entre 13 y 16 días, lo que le da una competitividad similar a la de Los Ángeles y Australia. Sin embargo, para lograr esto, es necesario mejorar la infraestructura de transporte, como ductos, puertos e instalaciones de licuefacción.

La AMH2 agrupa a 60 empresas del sector, que documentan la situación, retos y oportunidades de la industria del hidrógeno verde en nuestro país, el cual entregará al equipo de transición de la presidenta electa Claudia Sheinbaum. El texto destaca que hay aproximadamente 20 mil millones de dólares en inversiones en 14 proyectos, con una producción de hidrógeno verde que alcanzará las 41 mil 800 toneladas mediante electrólisis, así como 390 mil toneladas de amoníaco verde y 270 mil toneladas de metanol verde. La cartera de proyectos podría añadir 2,457 megawatts de capacidad instalada. Entre los retos para el desarrollo de la industria del hidrógeno verde en México, se deja claro la necesidad de regulación, leyes y normas técnicas que brinden certidumbre a las inversiones y proyectos de hidrógeno, y la participación

de Pemex y CFE en la producción y consumo de hidrógeno verde.

También es crucial desarrollar una Estrategia Nacional de Hidrógeno con la colaboración de sectores académicos, sociales, ambientales e industriales. La urgencia para el próximo sexenio que inicia es aumentar la capacidad de generación renovable, reactivar las subastas de compra de energía renovable, otorgar nuevos permisos de generación y permitir la interconexión de nuevos proyectos. Donde también se tiene que voltear a ver el ampliar la capacidad de transmisión, aumentar la capacidad de generación nuclear, crear hubs de hidrógeno en varias regiones y desarrollar un Mercado Regional de Hidrógeno de América del Norte.

**Outtrip México.** Outtrip, una *traveltech* argentina fundada en noviembre de 2019 por Liliana Barck y Gonzalo Rico, ha iniciado operaciones en México, proyectando un negocio de más de 500 mil dólares en su primer año en el mercado mexicano. Desde enero de 2023, Outtrip ofrece un *software* de gestión de reservas y disponibilidad de servicios. Actualmente, la empresa tiene presencia en Sudamérica con más de 100 tiendas de alquiler, operadores de turismo de aventura y centros de esquí en Argentina y Chile, procesando ventas de hasta un millón de dólares. Para fortalecer su expansión en México, Outtrip ha establecido una alianza estratégica con ATMEX (Adventure Travel México), el evento de negocios más importante de América Latina en la industria del turismo de aventura y naturaleza, que cuenta con una red de más de 12 mil profesionales.

**Arbitraje internacional.** Las empresas británicas Bacanora Lithium y Sonora Lithium, junto con la compañía china Ganfeng, han iniciado un arbitraje internacional contra el gobierno mexicano ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) del Banco Mundial. El caso fue registrado el pasado viernes. Ganfeng Lithium había declarado previamente que el retiro de sus concesiones era un "acto ilegal" y que defenderían sus derechos legalmente, aunque hasta ahora no habían iniciado ningún proceso. El gobierno mexicano revocó nueve concesiones a la compañía china con capital británico, incluida una relacionada con el yacimiento de litio en Bacadéhuachi, Sonora, considerado el sitio con mayor potencial de producción de litio en México, aunque aún no ha comenzado su explotación. Hay que ver que capítulos se le agregan a este asunto al que deberá hacerle frente la Cuarta Transformación.

**Voz en off.** Entre diciembre de 2023 y mayo de 2024, el servicio de transporte terrestre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) ha trasladado a más de 59 mil 200 pasajeros entre el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Con una flota de seis autobuses y ocho camionetas equipadas con comodidades modernas, se han realizado casi 4 mil corridas en este periodo. Las salidas, programadas cada hora, tienen una duración aproximada de 50 minutos. Este servicio es la propuesta para mejorar significativamente la experiencia de los pasajeros y fortalecer el desarrollo del Sistema Aeroportuario Mexicano (SAM)...

Se requiere mayor promoción en el país, señala

# "Mejorar posición de México en Turismo, reto para Sheinbaum"

Por Berenice Luna  
berenice.luna@razon.com.mx

En un contexto en el que el sector turístico de México aporta el 14 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), es necesario que la administración de Claudia Sheinbaum impulse aún más al sector ante el incremento de la competencia que existe a nivel mundial, consideró Julia Simpson, presidenta y CEO del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés).

En conferencia de prensa, la directora explicó que México es el mercado turístico más importante de Latinoamérica, por lo que el reto para el Gobierno y para el sector empresarial será cómo mejorar la posición del país ante sus competidores.

De lograrlo, señaló, el turismo podría aportar el 16 por ciento del PIB hacia 2034, para ello, dijo, se debe fortalecer la promoción turística del país y diversificar los mercados emisores de turismo hacia México.

Ante la posibilidad de que en el nuevo gabinete se prescindiera de una Secretaría de Turismo, la directiva mencionó que, dada la importancia que tiene en Méxi-

co esta industria, sería importante que sea operado desde "muy alto nivel", ya que representa una parte importante de la economía.



JULIA Simpson (izq.) y Virginia Messinas, ayer en conferencia.

"Desde mi punto de vista sería muy importante que operara a muy alto nivel, porque representa una parte tan importante de la economía y puestos de trabajo y trae bienestar que, desde mi punto de vista sería importante que haya alguien

dedicado a la tarea del turismo", señaló.

Al felicitar a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum por su triunfo en las elecciones del pasado 2 de junio, Simpson reiteró que México ya es una potencia turística y el reto está en fortalecer la promoción turística.

En este sentido, Virginia Messina, vicepresidente senior del WTTC, comentó que otro de los retos a los que se enfrenta

la industria turística en México y que están relacionados con la poca promoción que hay, es que el gasto de los visitantes internacionales no se ha recuperado desde la pandemia de Covid-19.

Explicó que, debido a lo anterior, el turismo doméstico ha sido uno de los subsectores que ha impulsado más la entrada de divisas al país.

La directiva sostuvo que otros desafíos que deberá enfrentar la próxima administración son la inseguridad, la cual aseguró, no es un problema exclusivo de este país; así como la diversificación de productos turísticos en México, ya que además de destinos de sol y playa, nuestra nación "es rica en cultura, historia, museos y gastronomía", destacó.

Simpson añadió que al cierre de este año, la industria "sin chimeneas" habrá aportado al PIB de México 264 mil millones de dólares, un crecimiento del 3.0 por ciento respecto a lo registrado en 2019, un año antes de la pandemia de Covid-19.

Asimismo, destacó que la industria es tan importante en México, que para el término del 2024, generará 7.56 millones de empleos; es decir, el 13 por ciento del total de puestos que existen en el país.

**300**  
Destinos turísticos en el mundo, son competencia de México



GENTE DETRÁS DEL DINERO

MARCELO Y EL BOICOT MITSUBISHI

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

La única empresa productiva del Estado adscrita a la Secretaría de Economía es Exportadora de Sal (ESSA), ahora es objeto de un doble boicot luego de haber sido nacionalizada este año: por un lado, la firma japonesa que fue propietaria del 49% de las acciones de la salinera y que se ostentaba como el comercializador exclusivo de la producción, Mitsubishi, que encabeza Katsuya Nakanishi; por otro, la espesa capa de burocracia, trácalas e ineficiencia del equipo directivo que representa Carlos Patterson, que registra los peores resultados de producción en décadas que, de paso, venden a cuentagotas y con pérdidas financieras crecientes.

Éstos son los dos primeros problemas que tendrá que enfrentar Marcelo Ebrard —sólo en esa empresa— tan pronto tome las riendas de la Secretaría de Economía.

El primer boicot se expresa en los enormes cerros de 3.5 millones de toneladas de sal marina que siguen creciendo en las islas El Chaparrito y Cedros porque no hay quien la compre. Mitsubishi conoce a la perfección qué barcos cargueros son despachados y, al parecer, opera de la misma manera que cuando en 2014 el entonces director, Jorge López Portillo, subió de 10.14 a 20 dólares la tonelada y empezó a vender sal por su cuenta a Campo-México, InoFood y a Experiencia Nutricional: a través de uno de sus funcionarios, el gerente de ventas de Mitsubishi para América, Andy Adachy, se amagó a los nuevos compradores por su presunta exclusividad de comercialización. En Asia, la presión a compradores habría sido coordi-

nada por el vicepresidente Takashi Yoshida.

Adachy tuvo que detener las presiones luego de que la directiva de ESSA le advirtió que procedería legalmente contra Mitsubishi en Estados Unidos por realizar una práctica monopólica relativa.

Sin embargo, dado el carácter de ornato que ahora en 2024 tiene Patterson como director general, el boicot japonés sigue en marcha. Curiosamente Mitsubishi aceptó sin aspavientos los 1,500 millones de pesos de pago por la nacionalización de hace 4 meses porque, al parecer, se comenta, el equipo de la actual secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, documentó doble facturación y mayores volúmenes de carga que lo adquirido que representaría un daño estimado en 300 millones de dólares.

Ahora, el boicot se nota en montañas de 3.5 millones de toneladas de sal que no se vende y repre-

senta prácticamente la totalidad de la producción proyectada para este año. De hecho la producción proyectada, 4.9 millones, el nivel más bajo en décadas. El actual director achaca la mediocridad a falta de equipamiento y modernización..., ¡pero mantiene al mismo equipo directivo que desde hace 20 años que no ha podido o querido modernizar barcazas, muelles y planta de lavado!

Vaya, en su momento se encontró a Antonio Rocha Avilez, jefe de compras, con sobrepagos de hasta 30% en la adquisición de insumos. La actual directora Jurídica, Miriam Ozuna, y los encargados de comercialización y estrategia de producción, Gerardo Santiago y Luis Castro, han colaborado a mantener la mediocridad operativa y obsolescencia de equipos... eso sí, dando negocios a los sempiternos proveedores como Raúl Layle, Antonio Rocha Avilez (primo del exdirector Nonato Avilez Rocha) y la familia Bremer.

Es el boicot interno, chicharronero, pero boicot al cabo. Veremos que hace Ebrard.

**Sor Juana y la carrera judicial.** Los años de formación académica en México y en el extranjero, el desempeño de la abogacía en despachos o como maestros, luego como integrantes de tribunales; el ascenso como juzgadores a través de muy competidos concursos de oposición en que se hacen examinar cientos -en ocasiones miles- de profesionistas; generar una trayectoria profesional ha hecho de Tania Méndez, Queta Velasco, Paulina Cisneros, Magdalena Victoria y Ana Luisa Mendoza sean juzgadoras de muy alto nivel de conocimientos y experiencia que, con la reforma de Andrés Manuel López Obrador, serían suplantadas por otras per-

sonas electas tan sólo por su popularidad... y por quienes paguen sus campañas.

Una muestra del necesario nivel ético e intelectual requerido para estos cargos lo acaba de exponer Margarita Ríos Farjat y su equipo al lanzar la primera plataforma de Inteligencia Artificial que se desempeña en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se llama Sor Juana, está es su dirección: <https://ponenciamamrfgpt.streamlit.app/>. Ahí se puede conocer (a través de un diálogo) los dos proyectos de sentencias que en este momento lleva Ríos Farjat.

La plataforma sirve, además, para la divulgación accesible y clara del trabajo judicial que genere confianza entre la ciudadanía y percibir que no basta con el voto popular para impartir justicia... a menos que se desee botar el Estado de derecho para dar paso a la oclocracia.

**Leo y la renovación de Coparmex CDMX.** Hoy es la elección de la nueva presidencia de la Confederación Patronal de la República Mexicana en su capítulo chilango. El panorama luce interesante pues, al parecer, Leovigildo Chávez se proyecta como el ganador de esta contienda corta pero intensa, en la que ha generado empatía con la mayoría de los 600 empresarios agremiados a esta cámara de los cuales 311 tienen derecho a voto. Sus propuestas de gobierno han tenido buen recibimiento, pues consta de nueve ejes entre los que destacan mayor impulso a mujeres y jóvenes emprendedores y la creación de una comisión de *nearshoring* para mejorar el vínculo con el Gobierno capitalino y otros organismos empresariales.

Hoy se sabe quién queda.

**ADN CONMIGO**  
VAITIARE MATEOS JUAN PABLO DE LEO

**NO SE NOS VA NINGÚN TEMA**

LUNES A VIERNES  
**10:00 AM**

**adn40**  
SIEMPRE CONMIGO

¡ÚNETE A NUESTRO GRUPO DE WHATSAPP!

TV f TikTok X Instagram YouTube deezer Spotify amazon alexa apple tv

# «Fumata blanca» sobre el diseño de la cúpula europea

► Populares, socialistas y liberales europeos se reparten los altos cargos sin contar con Meloni ni los ultras

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

Los jefes de Estado y de Gobierno de los Veintisiete vuelven a reunirse este jueves y viernes en la capital comunitaria para llegar a un acuerdo que permita la renovación de la cúpula comunitaria, pero el camino parece prácticamente despejado. Según un acuerdo alcanzado por los populares, los socialistas y los liberales de Renew la presidencia de la Comisión Europea recaería en la alemana Ursula von der Leyen, la del Consejo en Antonio Costa y la primera ministra de Estonia, Kaja Kallas, sustituiría a Josep Borrell como máximo representante de la diplomacia comunitaria. Populares, socialistas y liberales. Norte, sur y Este del club comunitario. El equilibrio perfecto tanto territorial como ideológico y de igualdad entre hombres y mujeres.

Aunque las negociaciones del lunes de la semana pasada se presentaron finalmente más complicadas de lo previsto en un principio, la máxima sigue siendo llegar a una fumata blanca esta semana para que la candidatura presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, pueda someterse a la votación del hemisferio europeo en la sesión plenaria que comienza el 16 de julio. Ahora este preacuerdo debe ser refrendado por los jefes de Estado y de Gobierno de los Veintisiete. Han sido excluidos de este pacto provisional la primera ministra Giorgia Meloni y el primer ministro húngaro, Viktor Orban, que no están representados en ninguna de estas familias políticas.

Al menos en teoría, se podría elegir a la cúpula comunitaria sin su luz verde, ya que se necesita mayoría cualificada (el luxemburgués Jean Claude Juncker fue vetado en 2014 por el primer minis-

tro británico David Cameron y Orban), pero todo indica que se intentará mantener a Giorgia Meloni a bordo, ya que nadie se imagina una fumata blanca sin uno de los países fundadores de la UE. Meloni y Orban se reunieron el martes en Roma y criticaron el método de elección de los altos cargos comunitarios.

«Después de las elecciones europeas celebradas entre el 6 y 9 de junio, la Comisión Europea dejó de ser un organismo neutral y ahora existe una coalición de tres partidos que deciden los altos cargos», aseguró Orbán. «No involucran a los demás. Toman decisiones de política europea a nivel de partidos. Y por tanto, habrá una mayoría, una minoría y una oposición. Pero el proyecto de la Unión Europea era involucrar a todos, grandes y pequeños. No se puede permitir que cualquier país pueda sentirse en minoría dentro de la UE». A pesar de esto, se espera que la sangre no llegue al río.

El auge de la extrema derecha en Francia y Alemania –que ha alejado cualquier conato de revuelta por parte de Emmanuel Macron contra Von der Leyen– y la complicada situación internacional debido a la guerra en Ucrania y el posible regreso de Donald Trump a la Casa Blanca hacen imperioso que la incógnita sobre los altos cargos («top jobs» en la jerga comunitaria) se resuelva lo antes posible y sin muchos dramas.

En un principio, el Partido Popular Europeo había pedido dividir la presidencia del Consejo en dos mandatos de dos años y medio para que uno de los suyos lo ocupara en la segunda fase. Sin embargo, según fuentes de la negociación, las tres familias políticas mayoritarias han decidido finalmente «seguir respaldando la práctica establecida de dar continuidad y revalidar al candidato



FOTOS: EFE/AFP

**U. von der Leyen**  
Presidenta de la  
Comisión Europea

► Ursula von der Leyen (Bruselas, 1958) fue la primera mujer en la historia alemana en ocupar el cargo de ministra de defensa y la primera en ser presidenta de la Comisión Europea. Perteneciente al PPE, fue la candidata sorpresa en 2014 ante el rechazo que generaba el candidato popular a la Comisión, Manfred Webber. Necesitará ahora la luz verde de la Eurocámara.

## Claves

► Populares, socialistas y liberales han cerrado un acuerdo sobre los altos cargos de las instituciones comunitarias que ahora debe ser ratificado por los líderes europeos en la cumbre que celebran en Bruselas el jueves y viernes.

► Pese a que su partido, los Conservadores y Reformistas Europeos (ECR), es el tercer grupo de la Eurocámara salida de las urnas, la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, ha sido excluida de las discusiones sobre los «top jobs».

► Ursula von der Leyen deberá ahora pasar una votación en el Parlamento Europeo donde necesitará el apoyo de al menos 361 de los 720 eurodiputados para repetir en la Comisión Europea.

electo para todo el ciclo legislativo. En este caso, Antonio Costa».

Aunque no figure como tal en este acuerdo, la presidencia de la Eurocámara sería para la popular maltesa Roberta Metsola, quien ya ostenta este puesto actualmente. Quedaría, de momento, en el aire si se haría con este cargo durante toda la legislatura y tan solo durante dos años y medio, tal y como suele ser lo habitual.

Todas las miradas estarán puestas en la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, la gran triunfadora de las elecciones europeas y anfitriona de la cumbre del G7 –que, sin embargo, fue ninguneada en los encuentros informales entre los diferentes líderes, ya que su partido no forma parte de las grandes familias políticas europeas y mostró su rabia por el «modus operandi» de la UE–.

Aunque Von der Leyen piropeó a Meloni durante la campaña electoral, al subrayar su compromiso anti Vladimir Putin y su perfil europeísta, tras conocerse el resultado de las elecciones ha priorizado la alianza con socialistas y liberales y la reedición de la actual coalición de centro. Eso no significa que Meloni no luche esta semana para que Italia se haga con una vicepresidencia o una vicepresidencia ejecutiva dentro del próximo organigrama de la Comi-

sión Europea que se desvelará en el mes de septiembre, si todo sucede según lo previsto. Según ha declarado, el ministro de Exteriores, Antonio Tajani, Italia aspira a una cartera vinculada con la Agricultura o Industria. Suenan los nombres de Raffaele Fito, ministro de Asuntos Europeos y el de Elisabetta Belloni, la primera mujer al mando de los servicios secretos italianos.

El trío de nombres pactado por la «gran coalición» europea cumplen bien los criterios de equilibrio de género (dos mujeres y un hombre), de procedencia geográfica (una estonia, una alemana y un portugués) y de color político (popular, socialista y liberal).

La terna se completaría con la presidencia del Parlamento Europeo, para la que los líderes no dan nombres sino indicaciones de color político: el Partido Popular Europeo se llevaría la primera mitad de la legislatura –para la actual presidenta, Roberta Metsola– y queda en el aire qué pasaría con la segunda, que tradicionalmente ostentan los socialdemócratas.

La eurodiputada española Iratxe García fue reelegida ayer presidenta del Grupo de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo después de que los eurodiputados hayan renovado su mandato como líder parlamentaria.

# Rusia veta a 81 medios europeos en la mayor censura extranjera

► El Kremlin afirma que es una represalia por las restricciones a tres medios rusos que impuso la UE

Natalia Duarte. MOSCÚ

Kremlin activó ayer una medida que ya llevaba meses anunciando, la cancelación en territorio ruso de algunos medios de comunicación extranjeros, más concretamente

81, que dejarán de verse en el país en breve cuando se ejecute la orden anunciada por el Ministerio de Exteriores. Desde allí anunciaron la polémica decisión subrayando ya que se había advertido esa posible medida en numerosas ocasiones como reacción de protesta por «el acoso políticamente motivado» a los periodistas y medios rusos en Europa y la prohibición «infundada» de algunos medios de comunicación rusos en el territorio de la Unión Europea que «no quedaría sin respuesta». En la lista de los canales de información caídos en desgracia figuran cuatro españoles, «El País», «El Mundo», Televisión Española y la Agencia

EFE. El paso dado por la Administración de Vladimir Putin se puede considerar como una represalia a las restricciones llevadas a cabo el pasado 17 de mayo por el Consejo de la Unión Europea contra tres medios rusos, la Agencia de noticias RIA Nóvosti y los diarios «Izvestia» y «Rossískaya Gazeta», y que entraron en vigor ayer en toda la Europa Comunitaria. En el comunicado hecho público ayer por el ministerio ruso se hace hincapié en que dichas restricciones de acceso en el territorio de la Federación de Rusia se adoptan contra medios que «difunden sistemáticamente información no fidedigna sobre la marcha de la operación

militar especial», como se conoce en ese país a la campaña militar lanzada en Ucrania en febrero de 2022.

El Kremlin censura que Bruselas optó por elegir el camino de la «escalada» en lo relativo a los medios de comunicación y de esta forma obligó a las autoridades rusas a adoptar «medidas simétricas y proporcionadas». «La responsabilidad de dicho desarrollo de los acontecimientos recae exclusivamente en los dirigentes de la UE y en los países que apoyan dicho bloque», afirmaba ayer la portavoz oficial del ministerio de Exteriores ruso, Maria Zajárova. Entre los 77 medios de comunicación restan-

tes hay clásicos del periodismo europeo como el diario alemán «Die Zeit» y la revista «Der Spiegel»; los italianos «La Stampa» y «La Repubblica»; el portugués «Publico»; los franceses «Le Monde» y «Libération», además de la revista holandesa «Algemeen Dagblad». Si hablamos de canales de televisión, los rusos ya no podrán ver la italiana RAI; los franceses LCI y Arte; la irlandesa RTE; la portuguesa RTP Internacional; la holandesa Nos o la austriaca ORF; además de la emisora Radio France. Entre las agencias de noticias, además de la mencionada Agencia EFE, figuran la francesa Agence France-Press y Agence Europe. La portavoz de Exteriores había anunciado hace poco más de un mes que Rusia se disponía a tomar medidas de represalia contra los corresponsales occidentales en su territorio si la UE restringía la labor de los medios rusos. «Hasta ahora



Periodistas rusos siguen la conferencia de Putin y Scholz en febrero de 2022 tras el estallido de la guerra de Ucrania

«Hasta ahora sentían nuestro amor, ahora tendrán que sentir nuestra represalia», dijo la portavoz rusa

sentían nuestro amor, ahora también tendrán que sentir nuestras represalias», afirmaba en una rueda de prensa ante los medios nacionales e internacionales acreditados. «Si aunque sea un solo medio ruso es objeto de restricciones infundadas, de rebote repercutirá en sus colegas aquí, en Rusia. Me refiero a los periodistas occidentales», aseveraba entonces. Los rusos, ya acostumbrados al uso de las VPN para acceder a contenidos prohibidos en su país deberán añadir a muchos de los medios desde ahora vetados por el Kremlin.

Al poco de comenzar la famosa Operación Militar Especial, Moscú prohibió la conexión dentro de sus fronteras de plataformas como Facebook, Twitter o Instagram, al considerarlas susceptibles de publicar propaganda en contra de la campaña militar en Ucrania y del Ejército, estamento altamente protegido y cuyas críticas pueden acarrear considerables penas de privación de libertad. Otros medios de comunicación decidieron de manera unilateral cerrar sus contenidos a los dispositivos conectados en Rusia, provocando así la instalación en masa de las ya mencionadas VPN «Virtual Private Network», sistemas que enmascaran la localización de la persona que se conecta a la red para evitar su localización.

## Orden de arresto de la CPI contra Shoigu

N. Duarte. MOSCÚ

Las nuevas órdenes de detención emitidas ayer por la Corte Penal Internacional apuntan directamente a Rusia y más concretamente a dos de los responsables de la campaña que ese país lanzó en febrero de 2022 contra Ucrania. El primero de ellos no es otro que quien fue ministro de Defen-

sa hasta el mes pasado, Sergei Shoigu. El segundo es el general Valeri Guerasimov, jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Rusia. Las órdenes de detención culpan a los altos cargos de cometer crímenes de guerra y contra la humanidad al entender que fueron responsables de ordenar ataques contra civiles.

El general Guerasimov ya había sido acusado como responsable

de crímenes de guerra durante los enfrentamientos armados ocurridos en marzo de 2000 en la localidad rusa de Goi-Chu por la organización rusa Memorial, fundada por Andrei Sajarov y actualmente ilegalizada. Los jueces de la CPI han basado sus acusaciones al encontrar «motivos razonables para creer que los dos sospechosos son responsables de los ataques con misiles llevados

a cabo por las fuerzas armadas rusas contra la infraestructura eléctrica ucraniana desde, al menos, el 10 de octubre de 2022 hasta el 9 de marzo de 2023». Dichas órdenes se suman a las ya dictadas anteriormente por este organismo internacional contra algunos de los responsables de la invasión rusa en Ucrania, siendo un total de ocho los altos cargos buscados, entre ellos Vladimir Putin. Dichas órdenes quedarán sin efecto porque Rusia no pertenece al CPI.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

# Mundo

AGENDA INTERNACIONAL

MIÉRCOLES 26.06.2024  
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Se desata el caos en Parlamento de Kenia

**MANIFESTANTES** irrumpieron en la sede legislativa en rechazo a una iniciativa de nuevos impuestos. Jóvenes exigieron votar en contra, al recalcar que el costo de vida ya es muy alto, pero ésta se avaló, por lo que tomaron el lugar y la policía intervino lo que dejó cinco muertos y varios heridos.

### | Redacción

**E**l hacker y fundador de WikiLeaks, Julian Assange, recuperó la libertad al concretar el acuerdo de culpabilidad con Estados Unidos por filtrar los mayores secretos de guerra de esa potencia.

Tras una larga lucha que inició en 2010 y que incluyó siete años de encierro en la embajada ecuatoriana en Londres y cinco en una prisión de máxima seguridad, ayer se convirtió en un hombre libre en Saipán, en las Islas Marianas del Norte, —sede elegida por la defensa del ciberactivista por su cercanía con Australia—.

El programador de 52 años se declaró culpable como se pactó por conspiración y violar la Ley de Espionaje. Admitió que animó a su fuente, Chelsea Manning, a divulgar informes clasificados y destapar crímenes que Washington ocultó en Medio Oriente, pues no informó 60 mil muertes provocadas en Irak y Afganistán ni casos de tortura en Guantánamo. Ahí abundó que creyó en la Primera Enmienda para hacer pública la información de interés, como en el periodismo.

Dicho estatus de libertad lo corroboró la jueza Ramona Manglona al destacar que ya cumplió su sentencia de 62 meses, tiempo que pasó tras las rejas en Reino Unido, y ayer volvió a ser libre, al instarlo por el camino de la paz.



EL CIBERACTIVISTA sale del tribunal en las Islas Marianas del Norte, ayer, para volver a su natal Australia.



**STELLA ASSANGE**  
@Stella\_Assange  
Esposa de Julian Assange

**JULIAN** sale del tribunal federal de Saipán como un hombre libre. No puedo dejar de llorar



**WIKILEAKS**  
@wikileaks  
Organización fundada por Assange

**JULIAN** Assange camina libre

EL DATO

**EL PROGRAMADOR** australiano también difundió información de agencias, lo que pudo comprometer a algunos investigadores y hasta operativos.

Minutos después, el líder de WikiLeaks, con traje oscuro y corbata mostaza, confirmó el fin de su calvario al salir sin condicionantes del tribunal, mientras sus abogados Barry Pollack y Jennifer Robinson charlaron con la prensa.

Después de mediodía (tiempo del Pacífico) Julian Assange abordó el avión que lo llevará de regreso a Australia, donde lo espera su familia, con lo que sumará casi 24 horas de vuelos en un chárter VJT199 de Reino Unido a Bangkok, tras una escala, para retomar la odisea a Saipán y presentarse ante las autoridades, según el cronograma de FlightAware.

A la par del viaje, WikiLeaks recaudó 296 mil dólares a través de Crowdfunder, para retribuir el dinero a su nación.

Bajo la consigna "Liberen a Julian Assange" la organización junto a la pareja del hacker, Stella Assange, pidieron donativos para pagar los 520 mil dólares del avión que cierra su travesía en Canberra.

En 12 horas, al cierre de esta edición, rebasó más de la mitad del monto buscado en un plazo de un mes. Y se prevé que al superar su meta queden recursos para seguridad y salud, pues afirmaron que quien se dice periodista necesita "urgentemente una recuperación", pues hace tres años, recluido en Belmarsh, sufrió un derrame que le causó pérdida de memoria y daño neurológico.

Previamente, tras conocerse el acuerdo, aliados y políticos celebraron la decisión histórica que evitó un juicio de millones de dólares. Su hermano Gabriel Shipton destacó que el fin fue "increíble", a falta de la firma oficial.

## Se declara culpable ante un tribunal de EU

# ASSANGE ES LIBRE...

## Y EN SÓLO 12 HORAS RECAUDA 296 MIL DÓLARES

**UN DÍA DESPUÉS** de salir de la prisión en Londres oficialmente termina su batalla legal; aliados lanzan campaña en Crowdfunder para pagar el avión en el que el hacker vuelve hoy a Australia, donde lo espera su familia

### SE TERMINA LA ODISEA

**Sale** de Reino Unido rumbo a Bangkok, donde hace escala (12 horas 21 minutos)

**Retoma** vuelo rumbo a Saipán, Islas Marianas del Norte (5 horas 54 minutos)

**Regresa** como hombre libre a Australia (se prevé vuelo de más de seis horas)



18

**Cargos** imputó la administración de Donald Trump contra el hacker

En tanto, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, recibió con beneplácito el triunfo de la libertad de expresión al declarar que ésta no podía mantenerse en la cárcel y que ayer se acabó la injusticia. Agregó que su gobierno

intervino al demandar a los mandatarios Donald Trump y Joe Biden su liberación.

Por separado, Amnistía Internacional en ese país aplaudió el trabajo de su familia y abogados por defender "los principios fundamentales que deben regir

el derecho y el acceso de la sociedad a la información", según un comunicado.

Mientras que EU se mostró satisfecho de que éste rinda cuentas, lo que recuerda que, aunque unos lo ven como víctima, fue considerado un villano en el país.

Y es que se acusó al ciberactivista, quien también expuso a la CIA, de poner en riesgo vidas dentro y fuera del país; los documentos filtrados revelaban nombres clave, colocando a esas personas en peligro de tortura y hasta de muerte.

Sus acciones también sacudieron a oficinas y embajadas al obligar a ajustes luego de que se destapara que EU usó a diplomáticos para espionar a las Naciones Unidas y hasta trató de obtener datos biométricos de ese personal, pero Assange defendió sus actos por tratarse de interés público. Y destaca que también detonó renuncias como la del anterior director del medio árabe *Al Jazeera*, Wadah Khanfar, presuntamente por presión tras hacer eco del material filtrado.

Kremlin rechaza imputaciones

# CPI ordena el arresto de 2 aliados de Putin

**ATAQUE A UCRANIA**  
SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

| Redacción

La Corte Penal Internacional (CPI) ordenó el arresto del exministro de Defensa ruso Serguei Shoigú y del jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, Valeri Gerasimov, por crímenes de guerra contra Ucrania.

Según investigaciones hay datos suficientes para inferir que ambos cometieron actos inhumanos y atacaron zonas civiles en el primer año de la invasión.

**EL DATO** AMBOS funcionarios fueron criticados por el fallecido líder del Grupo Wagner, Yevgeny Prigozhin, por decenas de muertes ante la falta de insumos.

La acusación se basa en órdenes que éstos dieron a sus tropas entre octubre de 2022 y marzo de 2023 para debilitar la infraestructura energética enemiga y causar mayor daño a la población, como denunció en repetidas ocasiones el mandatario defensor, Volodimir Zelenski.

Y ésta se da a 15 meses de que se lanzara también una orden de captura contra el líder del Kremlin, Vladimir Putin, por su participación en la deportación forzada de miles de niños ucranianos, como responsable de la operación militar que se acerca a los dos años y medio.

Con ello, La Haya pone en evidencia que no detendrá la rendición de cuentas contra los responsables de este conflicto, pues en ese mismo periodo van ocho causas similares, pues también se giró una orden de aprehensión contra la defensora del pueblo de los derechos humanos en Moscú, Maria Lvova-Belova.

Pero es poco probable que tales arrestos ocurran, como en los casos previos, pues Rusia no pertenece a la CPI.

Más tarde, el régimen reiteró que no reconoce la jurisdicción de tal Corte, al

**ES LA OCTAVA** medida con la que intentan detener a líderes invasores, pero no tendrá efecto porque Moscú no forma parte del organismo; Zelenski celebra que los verán "tras las rejas"

## MANDOS CRIMINALES

El tribunal de La Haya culpa a los jefes militares por actos inhumanos en plena guerra.



**SERGUEI SHOIGÚ**  
66 años  
**MINISTRO DE DEFENSA** (2012-2024) y uno de los mandos militares más populares en Moscú  
**UNO DE LOS PRINCIPALES** líderes

del círculo más cercano del presidente  
**FUE REMOVIDO** del cargo poco después de cumplirse 2 años de la guerra  
**ES SEÑALADO** como el artífice de la anexión de Crimea en 2014 al ordenar una infiltración



**VALERI GERASIMOV**  
68 años  
**JEFE DEL ESTADO MAYOR** de las Fuerzas Armadas desde 2012  
**EXMANDO** de regimientos de tanques

**RECONOCIDO** como héroe por su operación en Siria y jefes de la guerra en Chechenia  
**DESDE HACE CINCO AÑOS** lidera el desfile anual del Día de la Victoria en la Plaza Roja

acusar que las imputaciones son parte de una fórmula de Occidente en su contra en lo que denominó una "guerra híbrida". Y rechazó las nuevas acusaciones contra mandos militares al sostener que la infraestructura energética era un blanco legítimo, pues según su Inteligencia ahí almacenaban armas enviadas por países como Estados Unidos.

En tanto, Kiev celebró la acción al resaltar que acerca a su país a la justicia, pues el mandatario dijo en su cuenta de X: "Esperamos verlos tras las rejas".

La acción coincide con el día en que el Ministerio de Exteriores ruso prohibió en su territorio el acceso a decenas de medios occidentales al justificar que difunden información falsa, como las agencias France Press (AFP) y EFE, con lo que aísla más a su población sobre la guerra.

Y recalzó que responderá a la decisión del Consejo Europeo que primero bloqueó las emisiones de sus medios, entre ellos los llamados afines como Sputnik y Russia Today (RT), usados como herramienta política de propaganda.

**13**

Meses después de que estalló la guerra la CPI giró la orden contra Putin

## EL TIP

**UNO DE LOS** implicados fue ascendido al Consejo de Seguridad Nacional, con lo que sigue cerca de Putin.

## Quitan veto a Trump previo a debate

**CARRERA PRESIDENCIAL POR LA REVANCHA 2024**

| Redacción

**DOS DÍAS ANTES** del primer debate presidencial, el juez Juan Merchan retiró parcialmente la orden de silencio contra el expresidente Donald Trump.

A más de un mes de su veredicto declaró que las condiciones por las que impuso la medida contra el magnate "han cambiado", lo que le permitirá a éste llevar el tema de su juicio por 34 cargos de falsificación comercial y conspiración al encuentro con Joe Biden.

Ahora podrá mencionar a testigos, implicados y hasta ju-

rados del proceso durante el encuentro que sostendrá mañana, bajo la transmisión de CNN, luego de que incluso fue multado por hablar contra el personal del tribunal de Manhattan.

Sin embargo, el juez recalzó que no puede hacer públicas las identidades del panel que lo halló culpable al admitir que algunas cláusulas de la "orden mordaza"

## EL TIP

**EL PRIMER** debate presidencial se organiza por primera vez sólo por medios y no ante la Comisión respectiva.

siguen vigentes a la espera de su condena que se definirá el próximo mes; tema en el que la fiscalía admitió preocupación por el riesgo de exponer a quienes participaron en el caso histórico, pero sigue la protección para ellos y sus familias.

Aunque la acción es una victoria para el debate, sus abogados acusaron que aún



**EN LAS OFICINAS** de CNN ya está todo listo para el debate de mañana.

es inconstitucional, luego de alegar por meses que se limita la libertad de expresión de su cliente en plena campaña electoral al impedirle hablar de ciertos temas que otros usan en su contra.

## ACORDES INTERNACIONALES



## CUANDO EL DESTINO NOS ALCANCE

POR VALERIA LÓPEZ VELA

*El sujeto ideal de un gobierno totalitario no es el nazi convencido o el comunista convencido, sino las personas para quienes la distinción entre realidad y ficción, verdadero y falso, ya no existe*  
Hanna Arendt

En el mundo de la posverdad, de los otros datos, de los doctorados por Instagram y los *influencers*, la trivialización de la verdad, de lo aceptable, de lo decente, nos está llevando al absurdo y a la sinrazón. Y de seguir por ese camino, habremos de pagar el costo.

No quiero decir que es momento de dar la extrema unción a la verdad, ni a la ciencia; tampoco a las universidades, ni a la discusión pública. Pero, por el bien de todos, hay que bajar el volumen a la polarización, dar descanso a la opinión y volver a escuchar las razones de los expertos. Y no, no se trata de un culto a la personalidad, ni busca sedimentar los estamentos; es más importante que eso.

En toda la historia de la humanidad, la generación que ha tenido mayor acceso a la información es la nuestra; también es la que más ha banalizado su uso: en un parpadeo, pasamos del relativismo de final del siglo XX, al equivocismo del siglo XXI.

Los atentados del 7 de octubre de 2023 son, en mi opinión, un punto de inflexión histórico; más allá de la compleja situación sociopolítica de la región, la táctica de los atentados incorporó prácticas históricas deleznable —violaciones— con el uso de la tecnología más sofisticada —transmisiones en redes sociales—. Con ello, no sólo rompieron la barrera de la vergüenza, sino que enarbolaron a la crueldad y a la humillación sexual como banderas de la resistencia.

La idea es, en sí misma, perversa. Creí que no tendría mayor eco entre los defensores de la causa territorial y que la reconocerían como una práctica abominable. Me equivoqué. Lejos de repudiarla han empezado a replicarla.

La semana pasada, en Francia, una nena de 12 años fue víctima de una violación grupal por ser judía; tal como ocurrió el 7 de octubre, el ataque fue grabado para ser publicado en redes sociales. Los agresores fueron tres menores de edad que, mientras la agredían sexualmente, la humillaban con insultos antisemitas.

¿Cómo fue que un grupo de tres adolescentes tuvo el valor para violar, humillar y ofender a una chica porque es judía? ¿De dónde sacaron esa suficiencia de impunidad? La respuesta es multifactorial, pero incluye la validación de los eventos del 7 de octubre en las redes sociales; el silencio de las organizaciones feministas por las violaciones a mujeres judías; en resumen, de la falta de condena unánime por parte de todas y de todos.

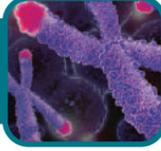
Parece que hoy es inútil decir algo tan obvio, como que el agua moja o que violar mujeres está mal siempre, porque no falta el *influencer* que con otros datos y una retórica vacía pseudocientífica logrará convencer a sus miles de seguidores.

Frente a esto, veo tres posibles derivaciones. La primera, aprender a vivir bajo la lógica del individualismo rapaz y la moral del ojo por ojo; la segunda, esperar el efecto búmeran y nadar entre las olas amargas de la sinrazón o, la tercera, tomarnos en serio las consecuencias de nuestras palabras y revalorar hablar con verdad.

Elijo la tercera e insisto: decir la verdad es importante y violar personas es inaceptable.

vlopezvela@gmail.com / @ValHumanrighter

Ciencia



**DESCUBREN TRATAMIENTO QUE REGENERA LAS NEURONAS.** Investigadores del Centro Oncológico MD Anderson de la Universidad de Texas han descubierto un tratamiento capaz de regenerar neuronas, mejorar la memoria y reducir la inflamación, enfocado en la reparación de los telómeros, el cual espera mitigar los efectos del envejecimiento.

ES EFECTIVO Y SE ENCUENTRA EN FASE 1

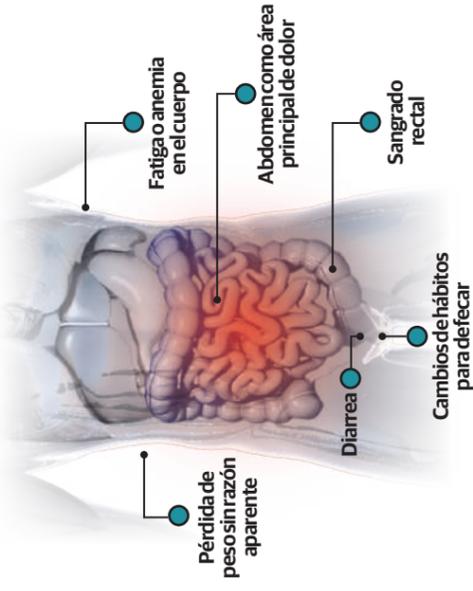
# Nuevo tratamiento contra el cáncer de colon demuestra ser eficaz hasta en una etapa avanzada

Gráficos | Julio Loyola y Roberto Alvarado

**UN GRUPO** de científicos de la Universidad Anglia Ruskin (ARU) en Reino Unido que completaron el tratamiento de seis meses, que consistía en la administración publicó un estudio en la revista médica *Nature Medicine*, en el que explican cómo de una combinación de anticuerpos llamados **botensilimab** y **balstilimab**. Al final del la combinación de dos anticuerpos monoclonales ha proporcionado respuestas estudio, el equipo informó que el 61% de los pacientes en el ensayo de fase uno exp duraderas contra el cáncer colorrectal metastásico. La terapia incluyó a 101 pacientes rimentó una reducción o estabilización de sus tumores tras recibir esta combinación.

## PRINCIPALES SÍNTOMAS

Dependen del tamaño y la ubicación del cáncer. Algunos de los más comunes son los cambios en los hábitos intestinales.

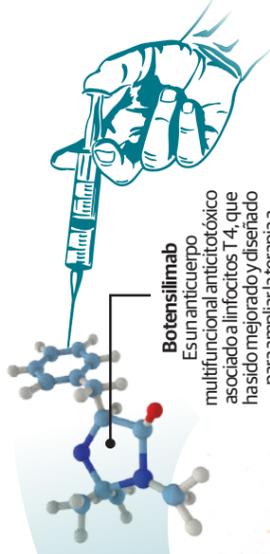


## ENSAYO CLÍNICO

El cáncer de colon es uno de los más comunes tanto en hombres como en mujeres a nivel global, por lo que existen varios esfuerzos para el desarrollo o perfeccionamiento de sus tratamientos.

**1** Los sujetos Para el estudio se reclutaron a 148 pacientes con tumores metastásicos que ya habían recibido tratamientos previos para el cáncer.

El cáncer colorrectal es el tercer tipo de cáncer más frecuente en el mundo y representa aproximadamente el 10% de todos los casos de cáncer



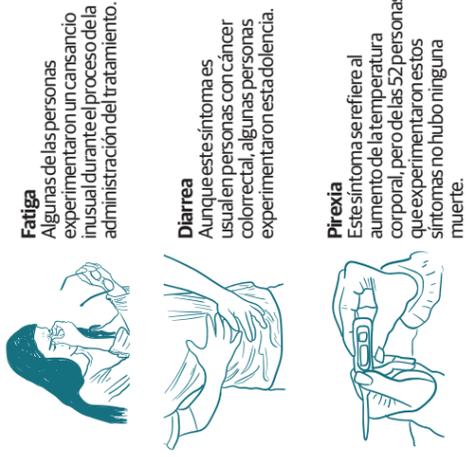
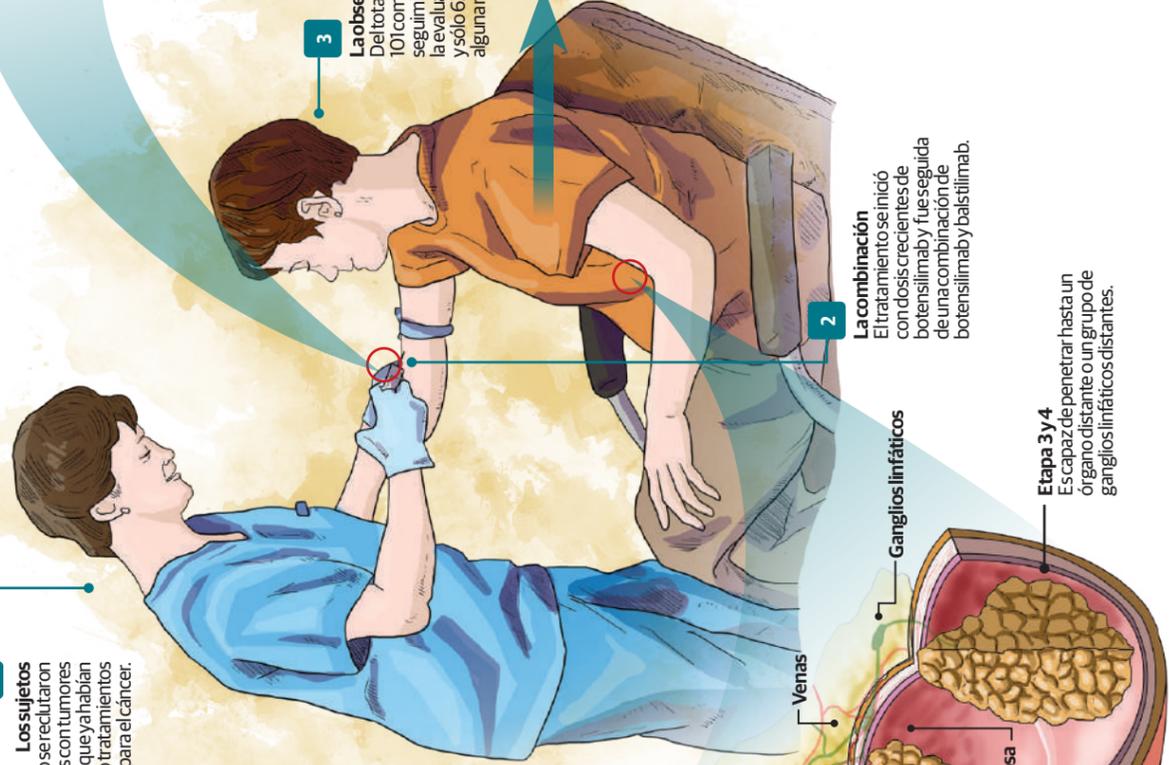
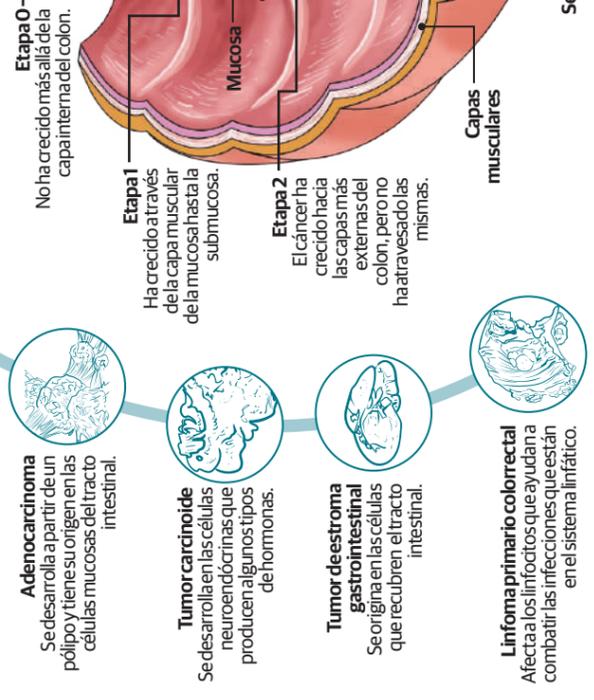
**3** La observación Del total de 148 pacientes, 101 completaron el seguimiento requerido para la evaluación del tratamiento y sólo 62 de ellos mostraron alguna respuesta.

**6** Meses duró el tratamiento de los pacientes

**BOTENSILIMAB Y BALSTILIMAB**  
La combinación de los medicamentos demostró un perfil de seguridad manejable y una actividad clínica alentadora con respuestas duraderas.

## EL CÁNCER

Generalmente empieza con el crecimiento de tejido o un tumor al que se le llama pólipo no canceroso, el cual puede comenzar a crecer en el espesor de la pared del colon.





**EMOCIÓN.** Amazon Prime Day del 2024 ya tiene fechas aseguradas: será desde el primer minuto del martes 16 de julio hasta el último del domingo 21 del mismo mes.

## La Razón +

Por Laura Corona  
laura.corona@razon.com.mx

**A**lrededor del mundo, y de acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud, 50 millones de personas padecen epilepsia. Ahora, imagina que gracias a la tecnología y la ciencia, se pueda mejorar la calidad de vida de las personas que padecen este trastorno cerebral, a través de un dispositivo que podría revolucionar a la medicina.

Recientemente se dio a conocer que un menor con epilepsia severa se convirtió en el primer paciente en el mundo en probar un nuevo dispositivo que, al ser colocado en su cráneo, puede controlar las convulsiones características del padecimiento. Este avance que va de la mano con la tecnología, la ciencia y la medicina podría ser el primer paso para mejorar la vida de millones de personas. Ya comenzaron con la de este paciente de apenas 13 años.

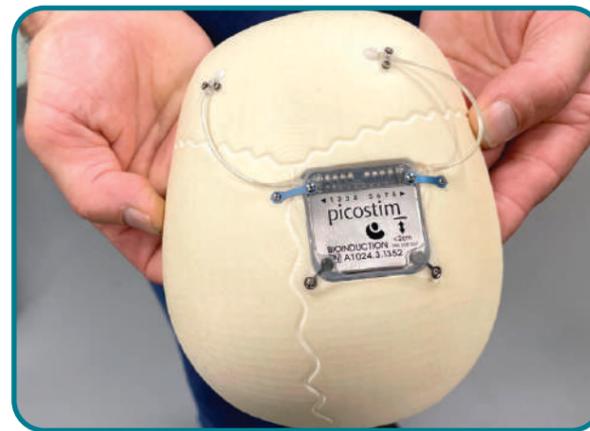
### EL DATO

**LOS INVESTIGADORES** refirieron a la BBC que esto no es una cura; sin embargo, da esperanza de que se controlen las convulsiones en los pacientes.

Niño de 13 años, el paciente

# Implantan primer dispositivo en cerebro para evitar epilepsia

**DE ACUERDO** con datos de la Organización Mundial de la Salud, 50 millones de personas padecen dicho trastorno; este avance va de la mano con la tecnología, la ciencia y la medicina para erradicar la enfermedad



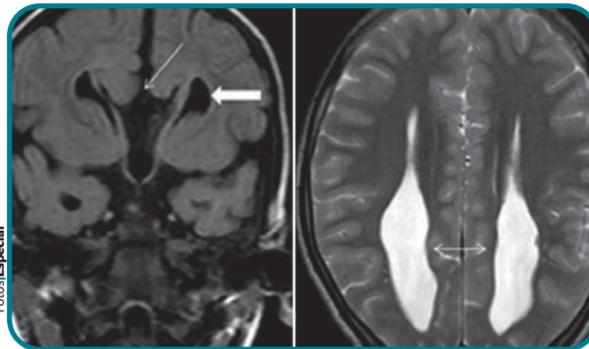
### EL TIP

**EL NEUROESTIMULADOR** Picostim se ha utilizado también para tratar a algunos pacientes con enfermedad de Parkinson.

**¿CÓMO FUNCIONA ESTE NEUROTRANSMISOR?** Todo esto forma parte del proyecto CADET, que es una serie de ensayos que evalúan la seguridad y eficacia de la estimulación cerebral profunda para tratar la epilepsia grave y en el que también participa el Great Ormond Street Hospital, la University College London, el King's College Hospital y la Universidad de Oxford.

Este neurotransmisor llamado Picostim, de acuerdo a lo reportado por medios como la BBC de Londres, emite un pulso constante de corriente, el cual bloquea o interrumpe las señales anormales que presenta el paciente en su comportamiento, en este caso, las convulsiones.

Para este caso específico, el neurotransmisor se colocó en el cerebro de un paciente de 13 años que padece el síndrome de Lennox-Gastaut externo, el cual es descrito como forma de epilepsia



Fotos: Especial

### 8

**Horas** fue lo que duró la cirugía para implantar este neuroestimulador en el cerebro del paciente

resistente a los tratamientos convencionales. Lo que hicieron los médicos fue insertar dos electrodos de manera profunda en el cerebro del paciente, hasta llegar a su tálamo, con un margen de error inferior a un milímetro.

Los extremos de los cables, según explica el neurocirujano pediátrico Martin Tisdall, líder del equipo de investiga-

res, se conectan al neuroestimulador, que es un dispositivo cuadrado de 3.5 centímetros y 0.6 centímetros de grosor, colocado en un hueco del cerebro del paciente, donde se había extraído el hueso. Fue entonces que el aparato se atornilló en el cráneo para fijarlo en su lugar.

### PRIMERA VEZ QUE SE COLOCA.

Según lo revelado al momento, la estimulación cerebral profunda se había probado en epilepsia infantil; sin embargo, ésta es la primera vez que se coloca en el cerebro.

Este paciente ahora controla sus convulsiones diurnas, mientras que las nocturnas se han reducido considerablemente.

Como parte de este ensayo, hay tres niños a los que también se les colocará este neuroestimulador, los cuales también padecen el síndrome de Lennox-

Gastaut, esperando tener los mismos resultados que hasta ahora.

Los mismos científicos indican que el riesgo de infecciones vaya disminuyendo con el tiempo tras la cirugía, así como algunas posibles fallas que pudiera presentar el dispositivo.

Refieren que cuando el aparato está encendido, el paciente no puede sentirlo y que para recargarlo, es necesario hacerlo todos los días a través de unos auriculares inalámbricos, mientras continúa haciendo sus actividades normales, ya que lo importante es que no dejen de hacer sus actividades cotidianas y puedan mantenerse sin necesidad de dejar a un lado su desarrollo.

Aunque esta tecnología aún no llega a otros países, se espera que conforme los ensayos avancen y los resultados continúen en progreso, se comience a proponer en otros y que más personas puedan vivir con dicho trastorno.

## BYD y la planta de autos eléctricos en México, más grande que Tesla

Por Laura Corona  
laura.corona@razon.com.mx

**LA NOTICIA** de la llegada de Tesla a Nuevo León trajo consigo muchas ilusiones, entre ellas, la de la creación de nuevos empleos; sin embargo, hay otra empresa automotriz que abrirá una planta de autos eléctricos que ofrecerá el doble de oportunidades laborales que Tesla. Se trata de BYD, uno de los fabricantes de vehículos eléctricos más importantes en el mundo.

Si en su momento Tesla anunció un promedio de 5 mil ofertas de trabajo, BYD generará 10 mil empleos directos, de acuerdo con información de Bloomberg. Esto, además, no sólo impulsará la

economía local, sino también la nacional, tomando en cuenta que se dedicarán a la producción de automóviles para posicionar al país en este rubro.

La producción de automóviles eléctricos de BYD en México ayudará al país no sólo en el aspecto laboral al generar tal cantidad de empleos, sino también a cumplir esa meta de sostenibilidad empresarial, sobre todo en la reducción de gases de efecto invernadero, la cual se estableció en 22 por ciento para el año 2030, algo de suma importancia.

De acuerdo a lo que informan medios de comunicación, BYD tiene una propuesta interesante de desarrollo para sus empleados, pues la capacitación constante y la formación de los trabaja-



BYD es una de las empresas automovilísticas que más prometen en México.

dores provocará que esta planta que tienen planeada en México, opere con una mejor calidad y mayor eficiencia.

El ascenso de la compañía china comenzó desde que iniciaron la fabricación de baterías, toda vez que fueron interesados en la investigación referente a

los vehículos eléctricos y la tecnología híbrida enchufada. Aun con esto, el reto para BYD es grande, pues deberá adaptarse a las regulaciones de nuestro país, así como a la aceptación del mercado, algo que de lograrse, determinaría el éxito de la empresa en México.

### EL TIP

**ESPERAN** que con la construcción de esta planta, se vean beneficiadas las cadenas de suministro y servicios.

# Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MIÉRCOLES 26.06.2024  
contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Galardonan a Javier Acosta

**EL ESCRITOR** zacatecano ganó ayer el Premio Internacional de Poesía Gilberto Owen Estrada por su libro *Al (no escribir)*. "Es medio ensayo, medio poesía, poesía en prosa, poesía en verso, y habla sobre el proceso de la escritura", dijo.

Son 15 mil 550 piezas

# REÚNEN EL MAYOR ACERVO ARQUEOLÓGICO DE LA UNAM EN EL CCUT

Por Adriana Góchez

adriana.gomez@razon.com.mx

En lo que representa un hito en la arqueología en México y para la UNAM, la máxima casa de estudios reúne sus acervos en un solo sitio, el Fondo Universitario de Arte de los Pueblos Originales en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), conformado por 15 mil 550 piezas, integración que permitirá a investigadores desarrollar nuevas líneas de investigación, entre éstas crear una metodología para determinar si una figura es original o no; además de difundir entre el público en general la importancia de estas obras prehispánicas que se resguardan.

EL DATO

PARA difundir los acervos se digitalizarán las piezas en una página web, sitio en el que se desarrollan últimos detalles para cumplir con el estándar de identificación de objetos.

"El día de hoy representa un hito para la arqueología en México y para la UNAM, por primera vez en su historia, la UNAM reúne sus principales acervos arqueológicos en uno solo mediante diversos traslados realizados la semana pasada, el Centro Cultural Tlatelolco recibió 12 mil 550 piezas que desde la década de los años 60 del siglo XX se encontraban bajo el resguardo de la Dirección General de Artes Visuales de la UNAM... Estas piezas casi en su totalidad son inéditas, ya que nunca han sido expuestas públicamente", explicó ayer en conferencia de prensa Rosa Beltrán, coordinadora de Difusión Cultural.

El fondo se creó en 2001 con tres mil piezas de la colección Stavenhagen y desde entonces, un equipo de especialistas comenzó la catalogación de los otros acervos para trasladarlos en este repositorio. La labor requirió cuatro años.

Cada colección tiene su valor, se especificó, la de Stavenhagen se distingue por tener una mirada artística y estética de las culturas precolombinas; otras por haber respondido a modas de investigación arqueológica; y hay una que tiene un carácter especial, al ser una recuperación que se hizo en Tlatelolco.

"Fue por recuperación, una colección pequeña, poco más de 200 piezas, donde el coleccionista lo que hizo fue ver que nadie atendía esos objetos, estamos hablando de la década de los años 60, intentó recuperarlas, son piezas de Tlatelolco, no de la zona arqueológica", detalló Lucía

**SUMA** las colecciones de Spratling, Roch, Canffer Cardoso, Getch, Lindao y Cordry; casi todas son inéditas y ayudarán a desarrollar un método para identificar copias



ALGUNAS de las piezas que se trasladaron al CCUT.

Sánchez de Bustamante, coordinadora del Centro de Interpretación Xaltilloli.

Entre las piezas destacadas se encuentran estelas mayas, una escultura de barro con tres rostros que representa las tres edades del hombre, una figura de dos cabezas de serpiente —posiblemente Maquicóatl—, y una de piedra de Chicomecóatl. Entre julio y principios de agosto, parte de los acervos que se sumaron comenzará a ser exhibido en el CCUT.

Conjuntar estas colecciones permitirá realizar investigaciones. Entre las líneas de indagación están las enfocadas a documentar la vida de dichas piezas, el estudio de la manufactura y materiales de los objetos e investigaciones sobre réplicas, ya que algunos de los acervos cuentan con piezas de este tipo.

"Hay piezas que son evidentemente no originales, es un número mínimo, no hemos podido determinar cuántas, estamos en ese proceso", se indicó.

Como actualmente no existe un método específico para determinar que una pieza es una copia o no, y sólo se puede comprobar a través de una muestra del objeto, en la UNAM se tiene la intención de trabajar con técnicas de observación y establecer un método para determinarlo, abundó Lucía Sánchez de Bustamante, quien dijo que aunque se determine que algunas de las piezas que integran los acervos son falsas, "no le quitan su valor, nos hablan de otro tipo de problemáticas".

EN ESTAS colecciones encontraremos piezas de estilos y regiones mesoamericanas en la zona maya, Oaxaca, la costa del Golfo occidental, el Bajío, el norte y el altiplano central"

ROSA BELTRÁN  
Coordinadora de Cultura UNAM



Diego Rivera, *Nueva vida a un mural destruido*

**CUÁNDO:** del 26 de junio al 8 de septiembre  
**DÓNDE:** segundo piso del museo del Palacio de Bellas Artes  
**HORARIOS:** martes a domingos de 10:00 a 18:00 horas  
**LOCALIDADES:** \$90 (los domingos la entrada es libre)

DIEGO RIVERA posa frente a la reprografía que hizo Lucienne Bloch del mural antes de su destrucción.

## Revelan historia de mural destruido de Diego Rivera en NY

Por Armando Armenta

armando.segura@razon.com.mx

**LA HISTORIA** del arte está plagada de relatos de obras perdidas, dañadas o totalmente destruidas. La muestra que se inaugura hoy en el Palacio de Bellas Artes, *Diego Rivera, Nueva vida a un mural destruido* cuenta lo que hubo detrás de una de ellas, *El hombre en la encrucijada*, de 1934, del pintor mexicano y destrozada hace 90 años en Nueva York debido a la censura de John D. Rockefeller Jr., a quien no le pareció que se retrataran a personajes como Vladimir Lenin.

Por medio de un acervo que reúne más de 30 piezas de 13 colecciones distintas, la exposición busca crear un diálogo con el mural ubicado en el Palacio de Bellas Artes, *El hombre controlador del universo*, concebido el mismo año de la destrucción de *El hombre en la encrucijada* y que tomó muchos de sus elementos compositivos en lo que significó una segunda oportunidad para el artista de triunfar sobre la censura e imposición de los ideales capitalistas estadounidenses.

"Cuando viaja a México y se entera que destruyeron su mural se va para abajo, pero después dio lugar a ese mural destruido, ya no era en el corazón del capitalismo, pensado en la sociedad norteamericana, sino este mural de aquí (el de Bellas Artes)... Lo hace a partir de un documento sobre su obra inconclusa en Nueva York y lo adapta. Lo que tenemos es una resignificación, una protesta, un manifiesto de decir, en México hay libertad de expresión y si no es en sus muros, es en los de México donde voy a seguir pintando mis ideas", comentó el cura-

dor de la exposición Miguel Álvarez en entrevista con *La Razón*, después de un recorrido por la muestra.

Entre las obras que se podrán encontrar destacan las realizadas por el muralista mexicano a partir de su visita a Moscú en 1927; los primeros bocetos del mural *El hombre en la encrucijada*; fotografías de Tina Modotti y Lucienne Bloch, así como documentos filmicos, sonoros —de la Fonoteca Nacional— y hemerográficos, reunidos por vez primera en una misma exposición en las salas del Palacio de mármol, como dos bocetos de murales prestados por el Museo Anahuacalli.

EL TIP

EN 1931, Rockefeller encargó la elaboración de tres pinturas monumentales en el vestíbulo del Radio City.

La muestra se divide en tres secciones: la primera da fe de las influencias que tuvo Diego Rivera en su viaje a Rusia; la segunda muestra la temática y el proceso de creación de *El hombre en la encrucijada*, así como las similitudes y diferencias entre esta obra y la que alberga el Palacio de Bellas Artes; y la tercera es el mural mismo, máxima representación de los ideales de Rivera y su búsqueda por la defensa de la libertad de expresión.

El mural "es un documento histórico donde Diego Rivera dejó constancia de cuáles eran las fuerzas políticas, económicas que se disputaban en un periodo entre guerras (...) es una obra visionaria que, si la traemos hasta nuestro tiempo, me parece que nos da herramientas para reflexionar hacia dónde vamos como humanidad", explicó Álvarez.

La exposición se encuentra abierta en el segundo piso del Museo del Palacio de Bellas Artes y estará disponible hasta el próximo 8 de septiembre.



EL CONVITE

POR CARLOS OLIVARES BARÓ

carlosolivaresbaro@hotmail.com / @barocar1

EL LIBRO DE LA SEMANA

# Escribir desde el asombro

**ERNESTO HERRERA**, crítico literario y ensayista de curiosa mirada por los espacios de la música (jazz, rock, pop, popular mexicana, afrocubano...) y la literatura (hispanoamericana, europea, norteamericana...); jefe de redacción del legendario *El Semanario Cultural de Novedades*, que capitaneó el entrañable José de la Colina, y jefe de información del periódico cultural *De Largo Aliento*, encabezado por el perseverante Víctor Roura. Colaborador de *La Jornada Semanal*, *Sábado de uno más uno*, *Laberinto*, *Tierra adentro* e *Invenición Castálida*: Herrera es un periodista cultural de la *vieja guardia*.



Foto Especial



**Escribir desde el asombro**  
Autor: Ernesto Herrera  
Género: Entrevista, reseña, ensayo...  
Editorial: Angelito, 2024

**E**scribir desde el asombro. *Textos de literatura y cultura mexicana* (Angelito Editor, 2024), cuaderno de Ernesto Herrera conformado por entrevistas, reseñas y ensayos breves inmersos en los entornos de las letras nacionales y diversas franjas de los índices más significativos de la cultura en nuestro país. Exposición por los recodos del Ateneo de la Juventud; Grupo de Contemporáneos desde los gestos de Salvador Novo, Renato Leduc, Antonio Alatorre y Miguel León-Portilla. Asimismo, Herrera glosa de manera sucinta elementos de las obras de Eduardo Lizalde, Margo Glantz, Alejandro Rossi, Juan García Ponce, Carlos Monsiváis, Gerardo Deniz y Jesús Gardea.

Incursión por el trabajo creativo de David Huerta, Javier García-Galiano, Jorge Aguilar Mora, Armando González Torres, Alberto Blanco, Luis Ignacio Hel-

guera, Héctor Manjarrez, Juan Villoro y Gabriel Bernal Granados en complemento con entrevistas a Ricardo Pérez Montfort y a Julio Glockner sobre la temática del consumo de sustancias prohibidas (monopolización de la droga y plantas sagradas del mundo amerindio).

El lector tiene en sus manos una acertada bitácora que glosa casi un siglo de la literatura mexicana y sus repercusiones sociológicas. La contracultura desde la narrativa de Héctor Manjarrez, las variadas inquietudes de Juan Villoro, la poesía como 'otra forma de usar el lenguaje' en Alberto Blanco, la elucidación de Guillermo Sheridan del enfrentamiento de los 'europeizantes' con los 'nacionalistas' en los años 30, la *mancha en el espejo* de la poesía de David Huerta o los *señoríos del Tigre* Eduardo Lizalde. Ernesto Herrera entrega un cuaderno de deslumbrantes *admiraciones pendulares*.

## LITERATURA Y DINERO

**ENSAYO** que el autor de *Naná*, Émile Zola (1840 - 1902), escribió en 1880 y se publicó en 1881, el cual sigue manteniendo total vigencia. Sondeo en el "complejo mundo de las relaciones entre el escribir y sus circunstancias, entre la creación literaria y la economía, entre lo que llamamos literatura y la industria editorial, entre la escritura y el mercado editorial, entre la cultura y el dinero", suscribe en el prólogo de esta edición Constantino Bértolo. Cinco apartados en que el padre del naturalismo especula sobre el entorno económico de los que se dedican a escribir y el rol del *capital* en los entretoros de la literatura. Son pocos los que pueden vivir de la venta de sus libros. Ensayo que invita a la discusión de tan complejo y desairado asunto de finanza y creación literaria.



**Literatura y dinero**  
Autor: Émile Zola  
Género: Ensayo  
Editorial: FCE, 2024

SE CONSIDERA:  
★★★★★  
EXCELENTE

## POESÍA Y DISIDENCIAS

**CUADERNO** publicado por la Secretaría de Cultura del Estado de Chihuahua en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM. ONU MIGRACIÓN) a raíz de la Feria del Libro de la Frontera 2024 que se realiza por estos días en la Ciudad de Juárez, bajo el lema *Poesía y disidencias*. Volumen que se distribuyó gratuito a los asistentes de los diferentes foros de discusiones del tema, que hace un llamado a la sensibilidad y la comprensión entre la pluralidad que se devela en los *diversos éxodos humanos*. La poesía inmersa en la posibilidad de percibir y planear un mundo distinto, a pesar de las paradojas y divergencias en este transcurrir espinoso de la vida. Sesenta y tres voces líricas de diferentes latitudes en tributo a la disidencia. *Camino largo, el viaje a Itaca*.



**Poesía y disidencias**  
Autor: Varios  
Género: Poesía  
Editorial: Secretaría Cultura Chihuahua, 2024

SE CONSIDERA:  
★★★★★  
EXCELENTE

EL DISCO DE LA SEMANA

# Triple Concierto/ Beethoven

**CONCIERTO** para violín, violonchelo y piano (I *Allegro*, II *Largo*, III *Rondo alla polacca-Allegro-Tempo primo*), de Beethoven. El genio de Bonn y su *Triple Concierto*. Dicen que Ludwig van Beethoven sería en nuestros días, indiscutiblemente, un gran compositor de jazz/rock. En la cronología del arte europeo de las dos últimas centurias no hay personalidad que haya intervenido de forma tan cabal en el progreso posterior de la música como él. Transitó del periodo clásico hasta los inicios del romanticismo con fervor excepcional.



Foto Especial

**C**ompositor, director de orquesta y pianista: legó 32 sonatas para piano, tres *Bagatelas* para piano, 16 cuartetos, 7 tríos, 10 sonatas para violín y piano, una ópera (*Fidelio*), una *Missa solemnis*, cinco conciertos para piano y orquesta, un concierto para violín y orquesta y 9 sinfonías. / Escrito entre 1804 y 1805 y estrenado en 1808, este concierto es el único que Beethoven compuso para más de un instrumento solista. Se dice que está dedicado al archiduque Rodolfo de Austria (hijo del emperador Leopoldo II), alumno del músico. Sección de piano sugestiva y transparente (fragmentos afines para las dos manos, conformes fáciles y pocas pausas); pasajes para violín y violonchelo de extrema exigencia técnica.

*Allegro*: inicia con violonchelos escoltados por las violas hasta un *tutti* de las cuerdas que Kammerorchester interpreta con sentido íntegro. Fastuosos solos

de violonchelo y violín en paralelo con el piano que dilucida el motivo melódico. *Largo* de seductora alianza de los solistas: violonchelo en glosa de certera factura instrumental; pianista que se deleita con la motivación melódica, y violín en desafiante contrapunto. Trío en pasajes de seductora inscripción armónica.

*Rondo alla polacca-Allegro-Tempo primo*: tercer movimiento de esplendor que concluye una composición quizás desdeñada, pero de gran perfección instrumental. Los tres concertinos en muestra de justo *sentido beethoveniano*. Algunas presencias tonales del espléndido *Concierto para violín*, op. 61 (1806): Beethoven en absoluto dominio de la técnica del violín. Índices clásicos, en los cuales se vislumbran ciertos trazos románticos. *Triple Concierto* ejecutado de manera convincente y gozosa por Kammerorchester.



**Triple Concierto/ Beethoven**  
Artista: Kammerorchester Basel  
Género: Concierto  
Disquera: Sony Classical

## 100 AÑOS DE LA SONORA MATANCERA

**CONJUNTO** emblemático de la música popular bailable de Cuba. Fundado por Valentín Cané en Matanzas, Cuba, en 1924, la Sonora Matancera llevó por el mundo lo mejor del repertorio afrocubano. Celia Cruz, Bienvenido Granda, Vicentico Valdés, Daniel Santos, Miguelito Valdés, Bobby Capó, Nelson Pinedo, Leo Marini, Celio González o Toña La Negra formaron parte como vocalistas de esta orquesta que hoy es una leyenda. Más de mil 30 temas grabados y cientos de discos reafirman a la Sonora Matancera como uno de los ensambles más trascendentes de Latinoamérica. Disco tributo en que Haila Mompí, Issac Delgado, Pancho Amat, Celito González y Maikel Dinza recrean y actualizan piezas representativas de la Sonora: "Los cañonazos", "Melao de caña", "Saoco", "Oye Mima", "Tu voz" y "En el bajo".



**100 años de la Sonora Matancera**  
Artista: Varios  
Género: Afrocubano  
Sello: Cerrito Records, 2024

SE CONSIDERA:  
★★★★★  
EXCELENTE

## PIANO & CHELO

**MARIO** Ruiz Armengol (1914 - 2002) legó 300 piezas para piano, boleros, sinfónicas y danzas cubanas. Composiciones de elegantes armonías: 31 piezas infantiles, 19 danzas cubanas, 16 estudios, 16 reflexiones, 32 miniaturas, 5 valsos, *scherzos*, minuetos, sonatas, fantasías, preludios y música para piano a cuatro manos. Además de música de cámara para piano y violín, violonchelo y flauta. / Arturo Xavier González (1923 - 1981), chelista de solvencia en la interpretación de la música clásica. Integrante del Cuarteto Lener de reconocimiento internacional. Fonograma, sencillamente una joyita sonora en que el piano de Armengol dialoga cordialmente con el chelo de González. Doce temas rubricados por Armengol en un paseo por la romanza, la danza y la miniatura en una íntima prosodia de Cámara.



**Piano & Chelo**  
Artista: Armengol / Xavier González  
Género: Canción Instrumental  
Sello: Pentagrama

SE CONSIDERA:  
★★★★★  
EXCELENTE

# Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING MIÉRCOLES 26.06.2024  
Tel. 555260-6001



## Recuerdan al Rey del Pop en la CDMX

**DIVERSOS** fans que integran Jackson City MX se reunieron ayer en las inmediaciones del Ángel de la Independencia para recordar al cantante Michael Jackson a 15 años de su fallecimiento. Interpretaron canciones de su ídolo y bailaron algunos de sus pasos más emblemáticos.

Por Adriana Góchez  
adriana.gochetz@razon.com.mx

Disney Plus y Star+ se fusionan

# SE ADAPTAN A CAMBIOS EN STREAMING

**L**os cambios que han habido en los últimos años en el consumo de *streaming*, con consumidores que cada vez más buscan una plataforma que integre la mayor parte de las series, películas y programas que quieren ver y buscar la consolidación de retención de suscriptores, fue lo que llevó a Disney Plus a fusionarse con Star Plus, aseguró ayer Natalia Scalia, SVP, *General Manager Direct-to-Consumer* de The Walt Disney Company Latin America.

“La diversificación de plataformas y aplicaciones que un suscriptor debe tener es muy grande; entonces, empieza a haber una necesidad de ir consolidando y quedarse con propuestas más integrales que resuelvan a una familia el tipo de contenidos, sobre todo porque estamos en una región que a diferencia de lo que ocurre en otras, la cantidad de servicios en un hogar promedio que hay en América Latina es desafiante para este negocio, está lugares bastante debajo de lo que se puede ver en un mercado como el norteamericano, eso lleva a profundizar un poco más esta tendencia a integrar más.

**NATALIA SCALIA** señala que esta nueva etapa responde a consumidores que ahora buscan plataformas que les brinden contenidos diversos; buscan consolidar la retención de suscriptores

**EL DATO**

EN EL ÚLTIMO trimestre de 2023, la plataforma de *streaming* Disney Plus perdió 1.3 millones de suscriptores tras el aumento de precios, de acuerdo con *Variety*.



1



2

Fotos|Especial



3



4

(1) PANCHO VILLA: *El Centauro del Norte* (2), *Los Simpson* (3), *Agatha: en todas partes* y *Abbott Elementary* (4).

### ALGUNOS ESTRENOS

- *Abbott Elementary*, temporada 3: 26 de junio
- *La primera profecía*: 10 de julio
- *El oso*, temporada 3: 17 de julio
- *Los Simpson*, temporada 35: 31 de julio
- *Only Murders in the Building*, temporada 4: 27 de agosto
- *Agatha: en todas partes*: 18 de septiembre

“Que el producto refleje una variedad de contenido más robusta, que permita que desde los chicos en el hogar hasta los adultos, sean varones o sean mujeres, encuentren una propuesta que los identifica y se relaciona bien con ellos”, compartió Natalia Scalia, durante una mesa redonda vía Zoom con siete medios de Latinoamérica, incluido *La Razón de México*.

A partir de hoy, las personas disfrutarán en una sola plataforma los contenidos emblemáticos de Disney Plus, como Pixar, Marvel, Star Wars y National Geographic y los de Star Plus, desde títulos de 20th Century Studios y FX, hasta producciones originales de América Latina y entretenimiento en vivo y la oferta deportiva de ESPN.

“Somos ya un servicio líder en la región en la categoría de *streaming*, Disney Plus a partir de mañana (26 de junio) tiene componentes que lo hacen absolutamente único, el nivel de marcas, de contenidos que representa Disney Plus, a través de franquicias muy icónicas para la compañía, como Pixar, Marvel Studios, Star Wars, que la gente identifica por la marca; cuando sumamos a eso un componente tan fuerte como es el deporte en vivo a través de ESPN, programamos 700 eventos deportivos al mes, nos pone en un lugar bastante único. No existe hoy en el mercado esa combinación tan específica, que nos hacen traer a nuestros suscriptores eventos masivos como el de deportes y luego lo que está bajo demanda”, explicó.

Natalia Scalia detalló que ahora contarán con tres planes, aunque sin detallar los precios: Disney Plus Premium (299 pesos mensuales), Estándar (219 pesos mensuales) y Estándar con anuncios (por anunciar). Quienes están suscritos en las dos plataformas que se fusionan pasarán inmediatamente al plan Premium con precio preferente, aseguró la vocera.

“Es difícil hablar de aumento o no de precio, porque son otros productos, los diferentes precios son convenientes para los hogares de la región... Hemos generado un plan de transición para la base existente de suscriptores, no importa en qué plan estén pasan a Disney Plus Premium, cada uno ya fue informado con el plan con el que queda, a qué precio queda, es preferente”, puntualizó Scalia.

El plan Estándar con Anuncios cuenta con los catálogos de Disney Plus y Star Plus, acceso a canales lineales de deportes con ESPN y ESPN 3, además de creación de hasta siete perfiles; el Estándar sin anuncios se conforma de contenidos de ambas plataformas, acceso a canales lineales de deportes ESPN y ESPN 3 y siete perfiles; y el Premium, tiene ambos catálogos sin anuncios, contenido completo de deportes de ESPN, incluidos los canales lineales y eventos exclusivos y hasta siete perfiles, entre otros beneficios más.

Se desconoce la cifra de suscriptores que debido a la fusión se dieron de baja en los últimos meses.

**203.8**

Millones de suscriptores a nivel global en el trimestre



## PERFUME DE GARDENIA ESTÁ DE VUELTA

**LUEGO** de que se difundiera un video de Lis Vega bailando en un ensayo, ayer se reveló al elenco, conformado por Pablo Montero, Luis de Alba, Rafael Inclán, Lyn May, Cristián de la Fuente, Alejandro Suárez, Kimberly “La más preciosa” y Latin Lover, entre otros. Contará con música en vivo de la Sonora Santanera y vestuarios de Mitzy, detalló el productor Omar Suárez y dijo que no compete con *Aventurera*, que ha recibido críticas por el desempeño de Irina Baeva.





JUEGOS  
OLÍMPICOS

PARIS

2024

POR TELEVISA  
PARA TODO  
MÉXICO

A PARTIR DEL **26 DE JULIO**

5\*

NOVE

TUDN

Disponible en **VIX**

# Deportes

AGENDA DEPORTIVA

MIÉRCOLES 26.06.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Miguel Piojo Herrera se perfila para ir a Chivas

**EL EXENTRENADOR** del América dio a conocer que él no se niega de llegar algún día al banquillo rojiblanco y aseguró que bajo su mando haría explotar el máximo potencial de sus jugadores, por lo que de inmediato fue criticado por los aficionados de las Águilas y se ganó varios insultos.



**ESPECTACULAR CARTEL.** Lucha Libre AAA dio a conocer gran parte de la cartelera que habrá en la tercera Triplemania XXXII, en lo que se espera que sea un evento espectacular en la Arena CDMX, pues llama la atención el enfrentamiento entre el Patrón Alberto del Río y Nic Nemeth por el megacampeonato AAA. Para el Patrón es una revancha luego de que perdió el campeonato mundial de peso completo ante Nic Nemeth cuando ambos formaban parte

de la WWE. Dorian Roldán, director general de AAA, y Latin Lover, director de talentos, fueron los encargados de revelar algunos de los enfrentamientos que los aficionados podrán disfrutar el próximo 17 de agosto en la Arena Ciudad de México, mismos que serán transmitidos en vivo por la señal de Space. Latin Lover adelantó la presencia de varias estrellas del pasado y una lucha final en el 'Domo de la Muerte', en la que caerá una cabellera o una máscara.

**LOS PAMPEROS** esperan rival para la siguiente ronda y es el primer clasificado de la Copa América 2024; en el Grupo A, Canadá tiene más posibilidades de avanzar

Por Enrique Villanueva  
enrique.villanueva@razon.com.mx

De manera agónica, a dos minutos del final, Argentina le pegó 1-0 a Chile con gol de Lautaro Martínez para convertirse en la primera clasificada a los cuartos de final de la Copa América 2024 tras conseguir su segunda victoria del certamen, ahora en el MetLife Stadium de East Rutherford, Nueva Jersey.

Al minuto 27 se presentó una desafortunada acción. Gabriel Suazo se barrió sobre Rodrigo de Paul, quien de manera accidental le dio un pisotón al chileno.

Lionel Messi probó fortuna con un tiro raso fuera del área al minuto 36, pero el balón pegó en el poste por afuera y para buena suerte de Claudio Bravo, portero chileno, salió desviado.

Los argentinos reclamaron una mano de Mauricio Isla en el área al minuto 50 tras un disparo de Lisandro Martínez, pero todo terminó en un tiro de esquina.

### EL DATO

**JAIME LOZANO**, DT de México, reconoce que aún cuenta con Edson Álvarez pese a su lesión y llena de elogios a Santi Giménez reconociendo su talento.



Claudio Bravo salvó a La Roja con una providencial atajada a un tiro de Nicolás González al minuto 61. El esférico se estrelló en el larguero tras el desvío del cancerbero andino.

Emiliano Dibu Martínez salvó a la Albiceleste al minuto 72 al reaccionar a tiempo a un potente tiro por abajo de Rodrigo Echeverría, disparo que se complicó por el desvío de un defensa.

El guardameta del Aston Villa evitó de nuevo la caída de su marco al 76', otra vez ante un remate raso de Rodrigo Echeverría luego de que Nahuel Molina no pudo sacar la esférica del área.

El delantero Lionel Messi estuvo cerca de hacer un gol olímpico y en la siguiente jugada apareció Lautaro Martínez para aprovechar un rebote en el área y abrir el marcador al minuto 88.

La acción fue revisada por posible mano, pero no se encontró tal y la diana subió el marcador para desatar la algarraba de los aficionados argentinos que se dieron cita en el MetLife Stadium.

Argentina y Chile volverán a las canchas el próximo viernes 28 de junio para encarar sus compromisos de la tercera y última jornada del Grupo A de la Copa América 2024, en la que la Albiceleste se mantiene como favorita al título.

**EN BALANCE** rescató cosas positivas y nos queda una última chance que trataremos de aprovechar. Nos soltamos más en el segundo tiempo, pero no nos alcanzó"

**RICARDO GARECA**  
Entrenador de Chile



**EL PARTIDO** no estaba fácil, se ganó en el momento menos esperado. El equipo siguió creyendo, atacando y siempre da la cara. Argentina hizo todo el gasto. Chile está trabajado"

**LIONEL SCALONI**  
Entrenador de Argentina

Lautaro Martínez da triunfo a la Albiceleste

# CON GOL A 2' DEL FINAL, ARGENTINA VA A CUARTOS



Fotos AP

26 JUNIO

Colombia VS. Jamaica

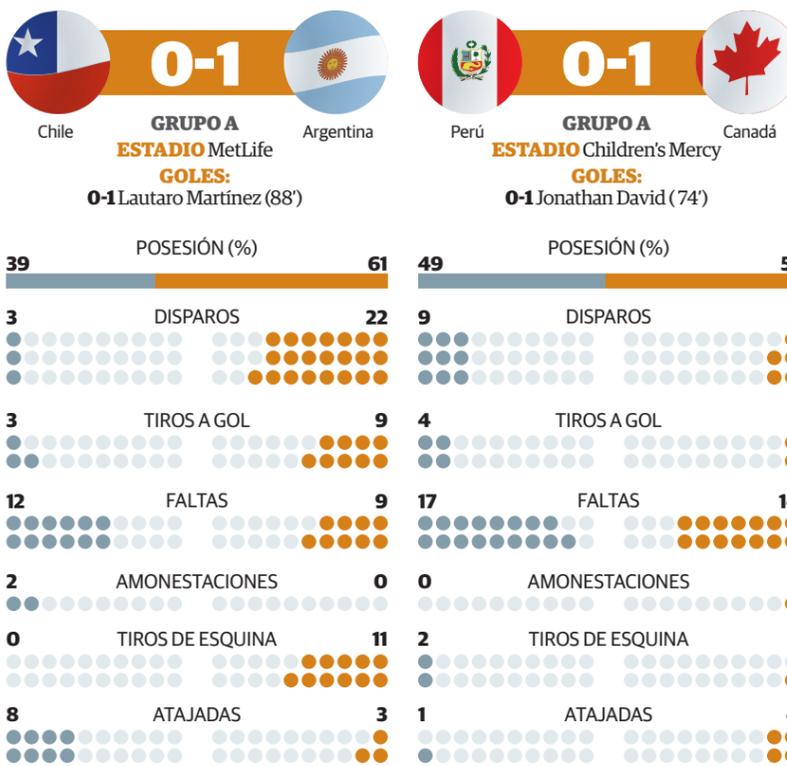
Grupo B  
16:00 horas

Venezuela VS. México

Grupo B  
19:00 horas

MARTÍNEZ observa cómo ingresa la pelota a las redes, ayer, ante Chile.

### RESULTADOS COPA AMÉRICA



Messi y compañía enfrentan a una caída Perú, que llega con solamente un punto a este duelo. La Roja se mide ante Canadá, que aún tiene esperanzas.

A los canadienses les bastaría una igualada ante los sudamericanos para acceder a cuartos de final por primera vez en su historia dentro del torneo.

### PERÚ SIGUE SIN BUEN PASO EN EL TORNEO

**JONATHAN DAVID** fue el autor del tanto con el que Canadá sumó sus primeros tres puntos en la historia de la Copa América al imponerse 1-0 a Perú en el arranque de la Jornada 2 del Grupo A, en el cotejo desarrollado en el Sporting Park de Kansas City.

La escuadra sudamericana se quedó con un elemento menos a partir del minuto 58 a raíz de la expulsión de Miguel Araujo por una falta sobre Jacob Shaffelburg.

Jonathan David culminó un contragolpe de los canadienses al minuto 74 con una definición de derecha tras una asistencia de Jacob Shaffelburg para poner al frente a los de la hoja de maple.

Canadá se metió a la pelea por ser uno de los clasificados del Grupo A a los cuartos de final de la Copa América 2024, luego de que en el partido inaugural fue derrotada por Argentina.



JONATHAN DAVID, al momento de disparar, ayer, para hacer su gol.

ARQUETIPO FUTBOL



TU CRISIS, MI ALIVIO

POR DANIEL ALONSO

La Selección Mexicana de Jaime Lozano vivirá su primera prueba ante Venezuela con sensaciones mundialistas. La presión de enfrentar un rival que vive un gran presente y que, dependiendo del resultado, podría llegar casi clasificado a la última fecha o tener que enfrentar a Ecuador con la obligación de no perder. Un buen ensayo que ante la ausencia de eliminatorias, a estos juegos deben sacarle el máximo provecho porque serán los de más exigencia para el Tri.

El debut ante Jamaica liberó mucha presión para Lozano y su equipo. Un partido muy difícil por las características del rival; jugadores atléticos, fuertes y de gran altura. No es secreto que contra equipos como los africanos y, en este caso, del Caribe, México siempre sufre. El equipo jamaicano dio muestras de que tiene buena dirección técnica porque durante todo el partido fue peligroso y siempre con disciplina táctica. Lejos quedaron aquellos tiempos cuando México goleaba sin problema a estos rivales.

La mala noticia que dejó el primer partido de Copa América para el Jimmy Lozano fue la lesión del capitán y referente del equipo, Edson Álvarez. El futbolista del West Ham, titular indiscutible en el esquema de Lozano, se perderá toda la competición por una lesión muscular. Precisamente será en esa zona del mediocampo, en donde el cuerpo técnico de la Selección Mexicana moverá fichas para enfrentar en un duelo que puede ser definitorio a una inspirada Venezuela.

El equipo del Caribe y que hoy marcha en cuarto lugar en la clasificación rumbo al Mundial, superando a Ecuador y Brasil en la tabla, será la prueba más interesante hasta el momento para el proyecto que tiene como objetivo, hacer el mejor papel en Estados Unidos 2026. La Vino Tinto nunca ha derrotado a México ni en partido amistoso u oficial, por lo que esta estadística también servirá de aliciente para los sudamericanos y por si faltara más, el ganador podría casi asegurar el liderato del grupo y así evitar a la Argentina, campeona continental y del mundo.

Mientras acá en México esperamos con ansias el duelo de esta noche, en el otro lado del planeta la Eurocopa entra en su fase definitoria. Para sorpresa de muchos, selecciones como la de Inglaterra, Croacia, Países Bajos, Italia y la propia Francia, que partía como la gran favorita, han dejado mucho que desear en la fase de grupos del torneo europeo. Ningún equipo de los anteriores consiguió ganar al menos dos juegos; Francia y Países Bajos perdieron al grupo ante la sorpresiva Austria. Italia estuvo al borde del drama nuevamente y en el último suspiro amarró su pase con un empate ante Croacia, que se despidió del torneo que parece una maldición para ellos. Un amargo adiós de Luka Modric del torneo continental y tal vez, de su participación como internacional con Croacia.

Inglaterra también ha levantado muchas críticas por su bajo nivel, a pesar de contar con figuras como Jude Bellingham, Harry Kane, Bukayo Saka o Foden. Consiguió el liderato del grupo, pero sólo marcó dos anotaciones en dicha fase. Mismo escenario para los franceses que siguen generando más dudas que certezas con un Kylian Mbappé que regresó al gol después de sufrir la fractura de nariz en el debut. Parece que lo de hoy, son las crisis deportivas en todos lados, así que esperemos esta noche México desentone ante Venezuela.



JUGADORES austriacos celebran con sus aficionados el pase a los octavos de final, ayer, en Alemania.

Quedan 7 lugares para octavos

# AUSTRIA ROBA PRIMER LUGAR DEL GRUPO D A FRANCIA EN LA EURO

Por Alejandro Ayala  
alejandro.ayala@razon.com.mx

La Eurocopa 2024 está cerca de terminar su fase de grupos, con lo que poco a poco se definen los equipos que ya tienen su boleto a los octavos de final, siendo al momento las escuadras instaladas en la segunda ronda Alemania, España, Portugal, Suiza, Italia, Francia, Austria, Inglaterra y Dinamarca.

Por el momento, sólo hay dos partidos confirmados. Uno de ellos es el choque entre los anfitriones, Alemania, ante Dinamarca y el segundo Suiza vs. Italia, que se realizará el sábado 29 de junio en el Olímpico de Berlín, que es el mismo en donde se jugará la final de la Eurocopa 2024.

Desde la segunda jornada de la fase de grupos algunas selecciones ya habían asegurado su lugar en la ronda de eliminación directa y tan solamente restan siete lugares en octavos. Tan sólo restan por jugar cuatro partidos de la fase inicial, para completar los cruces y saber qué equipos entran como uno de los mejores terceros lugares y finalmente los que se despiden del certamen.

Los últimos equipos en cerrar su pase a la ronda de 16 mejores fueron Austria y Francia como primero y segundo del Grupo C, además de Inglaterra y Dinamarca, líder y sublíder del pelotón C.

La Selección de Francia sufrió y empató 1-1 ante Polonia en su último partido de grupos, con lo que obtuvieron su boleto a los octavos de final de la Eurocopa 2024 como segundo lugar del Grupo D. Sorpresivamente el primer sitio fue para Austria, que venció 2-1 a Países Bajos.

Con gol de penalti de Kylian Mbappé el cuadro galo estaba tomando la cima del sector, pero la igualada y la victoria de los austriacos los mandaron al sublíderato. Países Bajos y Polonia ocuparon los últimos dos lugares del pelotón.

Francia, subcampeona del mundo, llegó al torneo con grandes expectativas, pero en la fase de grupos no mostraron su mejor nivel, además que la lesión de Mba-

SE CONFIRMAN dos encuentros de la siguiente ronda del torneo; Alemania vs. Dinamarca y Suiza vs. Italia; cuatro partidos definen el acomodo de las llaves para la siguiente fase

26 DE JUNIO EUROCOPIA 2024	OCTAVOS DE FINAL AL MOMENTO	RESULTADOS
Grupo E 10:00 horas	3 del Grupo A, D, E o F	1-1
Grupo E 10:00 horas	2 del Grupo E	2-3
Grupo F 13:00 horas	3 del Grupo A, B o C	0-0
Grupo F 13:00 horas	2 del Grupo F	0-0
	1 del Grupo E vs. 3 del Grupo A, B, C o D	

ppé se resintió en la segunda fecha de la fase de grupos de la Eurocopa 2024.

El delantero del Real Madrid sufrió una fractura en la nariz en la victoria de Francia por 1-0 sobre Austria, en la jornada 1 de la Euro, por lo que se quedó en el banco de suplentes ante los neerlandeses. Mbappé pudo jugar ante los polacos, pero con una máscara protectora.

Al minuto 75 el árbitro asistió al VAR para revisar una falta dentro del área de Dayot Upamecano sobre Karol Świdzki. Tras un rápido chequeo el nazareno marcó la pena máxima, la cual fue cobrada por el delantero del Barcelona Robert Lewandowski, quien disparó a su lado izquierdo y fue detenido por Mike Maignan.

El portero de Francia estaba celebrando

cuando el árbitro mandó a repetir la ejecución, pues Maignan se había adelantado. En la repetición del tiro, Lewandowski no falló y puso cifras definitivas al marcador.

Por su parte, la Selección Austriaca venció con goles de Donyell Malen, Romano Schmid y Marcel Sabitzer a los neerlandeses, que descontaron gracias a Cody Gakpo y Memphis Depay.

En el Grupo C las cosas no fueron tan emocionantes, pues sólo hubo una victoria y los cupos se definieron con empates 0-0 tanto en el choque de Inglaterra vs. Eslovenia como en el Dinamarca vs. Serbia.

Aunque de manera deslucida, la Selección Inglesa estará en los octavos de final de la Eurocopa 2024 como primer lugar de su sector, mientras que Dinamarca lo hará como segunda y su premio es chocar ante Alemania.

Aunque Inglaterra tiene a muchos jugadores que son estrellas y marcan diferencia en su club, son incapaces de replicar el mismo nivel en el combinado nacional. Elementos como Jude Bellingham, Harry Kane, Phil Foden y Bukayo Saka siguen sin pesar con la casaca inglesa.

En el otro duelo del grupo, las emociones también fueron escasas, aunque al cuadro serbio se le anuló un gol que pudo haber puesto de cabeza al sector, pues se estaría metiendo en la fase final del Campeonato europeo. La anotación que no subió al marcador pareció no afectarlos mucho, pues no se les vio desconcentrados en el resto del duelo y se mantuvieron peleando en busca de avanzar.

# Ruta Diaria: Una playlist con tu música y tus noticias.

*Las seis notas  
que te darán*  
**La Razón**

**La Razón**

**Escúchala gratis**



Escanea el código QR para escuchar